The Library
of the
University of North Carolina

This book was presented
by
The Rockefeller Foundation

898.2
M843s

This **BOOK** may be kept out **TWO WEEKS ONLY,** and is subject to a fine of **FIVE CENTS** a day thereafter. It was taken out on the day indicated below:

NOV 30 1989

NOV 15 '89

EL SENTIMIENTO EN LA VIDA Y EN EL ARTE

Talleres Gráficos Argentinos L. J. ROSSO, Sarmiento 779

ARTEMIO MORENO

EL SENTIMIENTO EN LA VIDA Y EN EL ARTE

I. La Eutanasia o el derecho de matar. — II. De la emoción. — III. Una concepción tripartita del genio. — IV. La anormalidad y la salud mental en el genio. — V. El testimonio normal y patológico. — VI. Ellen Key. — VII. El niño en la vida social. — VIII. El buen juez Paul Magnaud. — IX. Recordando a César Lombroso. — X. Al margen de la pena de muerte. — XI. La epilepsia de Fedor Dostoiewsky. — XII. Semblanza de Marcel Proust.

INSTITUTO CULTURAL
JOAQUIN V. GONZALEZ

BUENOS AIRES
:: 1929 ::

Es propiedad del Autor, que ha hecho el depósito conforme a las leyes 7.092 y 9.510.

PROLOGO

POR

ALBERTO PALCOS

41744

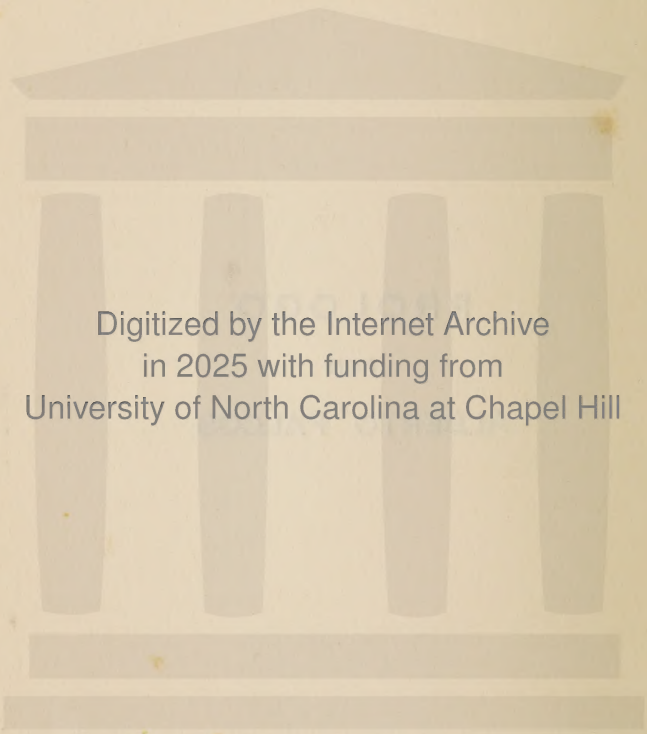

Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/elsentimientoenl00more

PROLOGO

Este libro a decir verdad, se presenta solo. Basta recorrer su índice para advertir que trata de cuestiones permanentemente interesantes y leer cualquier capítulo para notar que la importancia de los temas es ampliamente confirmada por su desarrollo. Por lo demás, varios de estos trabajos ya aparecieron en las muy prestigiosas columnas de «La Prensa» y ahora, al hallarlos integrando un conjunto, acrecientan, si cabe, la impresión favorable que despertaron aisladamente.

Se escribe entre nosotros tan escasamente sobre asuntos del carácter de los considerados en este libro que la aparición de un nuevo cultivador necesariamente debe ser contemplada con simpatía, máxime cuando exterioriza aptitudes dignas de encomio. Cabe agregar una consideración que nos es personal. Artemio MORENO *enfoca algunas cuestiones sobre las cuales nosotros también hemos escrito. Es otro motivo de satisfacción.*

Esta obra abre sus perspectivas sobre esa zona donde

covergen la psicología, el Arte, el Derecho y la Pedagogía. Los horizontes son dilatados. MORENO *los contempla con ojos en los que se mezclan la curiosidad intelectual y la emoción simpática. El libro sale ganando. El Autor* siente *los asuntos que trata y comunica a los lectores su entusiasmo. Hace así obra animada, movida, de fácil y agradable lectura. A pesar de la diversidad de temas la obra presenta unidad de estilo y de inspiración.*

MORENO *acierta en la elección de asuntos a cual más seductor. Puede decirse de todos lo que dice de uno de ellos: tienen «su vértigo de atracción». Sus aserciones sobre la fuerza y el papel fundamental de las emociones y su intervención en el Arte, la genialidad y el heroísmo o sus proyecciones sobre el campo jurídico se leerán siempre con agrado y son susceptibles de mayor desarrollo.* La anormalidad y la salud mental en el genio; Una concepción tripartita del genio, *revelan fina comprensión enriquecida por datos bien escogidos, muy interesantes.*

LOMBROSO *aparece evocado en su intimidad. Quien sólo conozca al sabio italiano a través de sus rígidas teorías científicas, tan discutidas, podría suponerlo un tanto hosco e hirsuto, no la muy bondadosa y humana figura que fué. Difundir esta semblanza, la más ajustada a la verdad, significa hacer una obra de ilustración general a la par que de estricta justicia.*

Dos capítulos consagra el Autor a la inquietante e

inmensa personalidad de DOSTOIEWSKY. *El grotesco simulacro de la ejecución del insigne escritor le da pie para abogar contra la pena capital, abolida en buena hora de nuestro Código. La epilepsia del padre de* Crimen y Castigo *no ha sido, ciertamente, la causa de su genialidad. Antes bien fué un obstáculo, pero un obstáculo que, por fortuna, no anuló, como en otros casos, el poder extraordinario de aquel creador. Es muy posible que la humanidad mórbida que desfila por el mundo pintoresco del gran novelista, el análisis penetrante de los estados de conciencia y ese como colorido especial de la mayoría de sus criaturas literarias algo o mucho le deban a su epilepsia. Esta tesis no está en contradicción con la salud que hemos reconocido al fenómeno genérico de la genialidad, porque el poder creador (no los aspectos particulares que reviste la obra creada) es manifestación genuina y exclusiva del genio, jamás de la epilepsia. La enfermedad ha terminado por arruinar en vida a más de un productor excelso. Se requiere una resistencia orgánica y mental muy grande, (que sólo el hombre de genio posee), para contener sus estragos y presentar armoniosamente transfigurados sus datos en los dominios del Arte.*

Otro notabilísimo novelista-psicólogo, Marcel PROUST, *enciende el comentario vivaz y agudo de* MORENO *en uno de los mejores capítulos de este libro. El Autor conoce a fondo al admirable escritor, tiene clara conciencia de su origi-*

nalidad, lo sintetiza en trozos muy firmes y destaca con elocuencia su alta significación en las letras contemporáneas. No es aventurado afirmar que éste es uno de los mejores trabajos que se han escrito dentro o fuera del país sobre el Autor de A la recherche du temps perdu.

Las luces que la psicología arroja sobre el Derecho son reflejadas en algunos capítulos como los dedicados a la emoción, al testimonio normal y patológico y a la eutanasia o derecho a la muerte. ¡Cuántas ventajas obtendría el Derecho, tanto en su elaboración doctrinal como en los innumerables casos concretos, en que se aplica, de tener en cuenta la psicología humana! Artemio MORENO *es, en este sentido, una excepción en nuestro medio. Conviene destacarla. Con el andar del tiempo la excepción honrosísima se convertirá en regla. Las fórmulas meramente curialescas habrán de ceder el terreno a las concepciones basadas en la naturaleza del hombre, en las necesidades del conjunto social y en las aspiraciones a la perfectibilidad constante de la vida.*

MORENO *abunda en muy serias razones contrarias al reconocimiento del derecho a la muerte, conforme a una noble exaltación de los deberes del hombre. No deja de ser singular que la creación de un novelista perspicaz, en tren de avizorar el porvenir, sea defendida hoy por graves hombres de ciencia, ya desprovista del elemento poético que atenuaba aquella fantasía. Aludimos a la fundación*

de Institutos de eutanasia propuesta por algunos psiquiatras y penalistas. El rigor de la ley no se descargará en algunos casos muy especiales de homicidio por piedad, pero de aquí a reconocer el derecho de matar y organizar friamente establecimientos de muerte, donde se facilita la dulce eliminación de los suicidas, hay un abismo que la legislación ni el buen sentido debían salvar.

Páginas brotadas del corazón, como muchas de las que figuran en este libro, son las dedicadas a Ellen KEY, *al buen juez* MAGNAUD *— ejemplo conmovedor de una conciencia recta en la cual el sentimiento de justicia atempera la inclemencia, a veces ciega, de la ley — y al niño en la vida social. Nuestra literatura está en deuda con el niño. Ya es hora de empezar a pagarla.*

Compone estos notables ensayos el doctor MORENO *en medio de las tareas del juzgado a su cargo. Sin perjuicio de cumplir a conciencia con el deber se da tiempo para escribir y meditar en problemas sugerentes, llenos de facetas curiosas. Nada más simpático como reservar, al lado de las ocupaciones absorbentes, este margen luminoso a las especulaciones intelectuales. Tenemos para nosotros que las mismas faenas cotidianas resultan mejores. Evitan la rutina, la unilateralidad deformadora y participan de un sentido más alto, se penetran de un concepto más nítido de la responsabilidad personal y de la solidaridad colectiva. Habla mucho en favor de* MORENO *esta admirable cualidad. El,*

que se estrenó en el campo de las letras haciendo versos, sabe conservar intacta, según lo reflejan estos escritos, en medio de tanto expediente y de tanto agrio litigio, además de su devoción por las actividades superiores del espíritu, la capacidad de vibración y el sentido humano del poeta. Hoy nos brinda este libro flúido y bello en el que se hermanan la ciencia y el arte. Mañana podrá regalarnos muchas otras cosas buenas.

Alberto PALCOS.

INDICE

Prólogo. Por Alberto Palcos 7

La Eutanasia o el derecho de matar 17

De la emoción 51

Una concepción tripartita del genio 79

La anormalidad y la salud mental en el genio 91

El testimonio normal y patológico 101

Ellen Key. En el aniversario de su muerte 113

El niño en la vida social 125

El buen juez Paul Magnaud 137

Recordando a César Lombroso 153

Al margen de la pena de muerte. El caso Dostoiewsky 169

La epilepsia de Fedor Dostoiewsky 181

Semblanza de Marcel Proust 197

LA EUTANASIA O EL DERECHO DE MATAR

LA EUTANASIA O EL DERECHO DE MATAR

(Conferencia pronunciada el 9 de agosto de 1929 en el Instituto popular de conferencias, con la presentación del doctor JUAN P. RAMOS).

Agradezco sobremanera las palabras del doctor Juan P. RAMOS, cuya obra de publicista y de catedrático sigo con una devota admiración, que — él lo sabe — no ha variado desde los días en que llegué de mi provincia natal y encontré en la suya la primera mano abierta en mi camino.

A partir de su creación, en 1915, el Instituto popular de conferencias, ha ofrecido una de las más altas tribunas a las inquietudes de la cultura argentina. Dichas aquí las ideas adquieren una amplitud y una resonancia extraordinarias. Por eso aun perdura la voz de su fundador, aquel maestro insigne, amplio, dinámico y luminoso que lo fué el doctor Estanislao S. ZEBALLOS, de tan honda memoria en la formación intelectual de este país.

Hoy tenemos la fortuna de ver presidido el Instituto por el doctor Carlos IBARGUREN, otra mentalidad privilegiada, que a la altura de la vida en que los hombres

empiezan a consolidar los rasgos fundamentales de su personalidad, había adquirido ya, por derecho propio, una supremacía eminente, encendiendo sin cesar la vocación y la energía espiritual de las generaciones universitarias. Combinación armoniosa de pensamiento y de estilo, de buen gusto latino, de expresión castiza y de acendrado amor por las cosas nacionales, IBARGUREN ha creado en el tema histórico o en el tema descriptivo, páginas que figurarán en la antología de los mejores prosistas de su patria.

Desde esta misma tribuna se han expresado autoridades ya consagradas en algunas de las disciplinas del conocimiento. El tópico científico, literario, artístico o institucional ha sido siempre desarrollado en ella con éxito brillante. Es por eso justificada la enorme vacilación de quien hoy la ocupa, sin otro título que el de ser un magistrado judicial que ha dedicado sus horas más intensas a examinar las grandes fallas del corazón del hombre y que después de sus meditaciones y de sus lecturas, contando con la benevolencia anticipada de sus oyentes, hoy intentará diseñar siquiera en sus líneas más impresionantes uno de esos problemas que NIESTZCHE llamaría humanos, demasiado humanos.

¿Es lícito otorgar la muerte a un semejante que nos la demanda? ¿La Eutanasia, la buena muerte de los griegos, puede ser administrada para concluir con un sufrimiento agónico? En nombre de un móvil piadoso, podemos legítimamente acortar una vida?

Vieja cuestión que ha ensombrecido por igual el rostro del filósofo, del legislador y del juez. Y que permanece inmutable, que permanece inaccesible... como todas las cosas de la muerte.

El ser que vive tiene, por el hecho de vivir, el presentimiento, la certeza instintiva de la muerte.

Parece aventurado negar esta conciencia obscura y misteriosa, aun a los organismos de otras escalas zoológicas. Quizá esté presente en el insecto que busca para morir el cáliz de una flor; en la larva que sigue su proceso de evolución creadora; en el arte funerario de las hormigas, que ofrece espectáculos de una piedad infinita; en el ave marina, que después de un extenso vuelo circular, busca con su sentido de orientación, la roca de sus viejos amores; en la fiera misma, que con el veneno en las entrañas o mortalmente herida, intenta volver a su cubil. Lo que el ser humano posee como suyo es, quizá, una conciencia evolucionada de la muerte. «La muerte natural que no toca a estos otros organismos, es señal de una existencia superior, de una nueva jerarquía; y luego el poder desearla algún día es el único tesoro que nos distancia del resto de los animales, porque, gracias a ella, nos holgamos de toda la grandeza que nos envuelve y penetramos más allá de las fronteras de nuestra individualidad. El hombre es el único animal capaz de desear la muerte», ha podido decir con acento convencido un médico español, R. Novoa Santos,

en un libro que intitula, precisamente, *El instinto de la Muerte.*

A pesar de esta certeza instintiva, el hombre ha tratado siempre de prolongar la existencia, buscando darle la inmarcesible juventud de Fausto. Por eso, cuando en nombre de una totalidad cósmica, la ciencia viene a decirnos que la muerte es simple destrucción de los signos exteriores, ausencia de dinamismo espiritual que ahora se dirije a animar nuevas formas, a encender nuevas energías y a combinar, en las profundidades de la química vital, ese metabolismo cálido que mantiene en pie la continuidad de la especie y provee a su crecimiento indefinido; cuando llega la religión con su consuelo místico; cuando la moral trae su palabra benéfica en nombre de una resignación que anticipa todos los olvidos; cuando, en fin, el arte literario con expresiones elegíacas habla de un reino de silencios infinitos, de lentas suavidades, hiriendo apenas la flauta de los aires para dar las armonías de una música celeste; la ciencia, la religión, la moral, el arte literario, no han hecho sino exacerbar nuestra extraña sensación de la muerte.

Y es que amamos la vida en todo lo que nos es familiar; en su bondad, tantas veces esquiva, en la pequeña tragedia del minuto, en el intenso desencanto de la hora y hasta en el mal irreparable que nos hace. Con su paisaje imaginario ella desarma la voluntad del suicida, sostiene el ánimo

del caído y administra esa frágil fortuna que es la esperanza del moribundo.

Su fuerza moral posee alientos providenciales, inspiraciones profundas que triunfan sobre las crisis del espíritu y lo reconquistan a veces por una sola alucinación atrayente.

Sin embargo, el derecho de matar se impone en circunstancias excepcionales, sancionado por una cruel realidad.

No aludimos aquí al crimen selectivo, prestigiado en nombre de un principio eugénico; no aludimos tampoco a la eliminación genérica del enfermo incurable, del anciano inútil, del niño deforme, que han practicado algunos pueblos salvajes y han consagrado alguna vez legisladores implacables.

La sociedad humana, aun en sus estados cultos, lleva en su seno elementos inconcientes de destrucción, que los paladines del malthusianismo, interpretarán como agentes naturales de la selección.

La más típica destrucción de materiales humanos se presenta en la mortalidad infantil que compensa la maternidad múltiple y desordenada, verdadera esclavitud sexual de la mujer.

Señalando este hecho con lenguaje impresionante, Juan B. Justo pudo exclamar: «En cada clase social la mortalidad infantil es inversamente proporcional a sus re-

cursos. En todas las ciudades, en todos los países, a la madre pobre, por grande que sea su cariño, la muerte le arrebata más hijos [1]. »

Y otra ley aterradora acaba de ser formulada sobre el mismo fenómeno. Su Autor, un hombre de sólida reputación científica, de gran probidad moral y de alto prestigio literario, el doctor Gregorio MARAÑÓN, la expone en estos términos: «La fecundidad de las madres está en relación directa con la mortalidad de los hijos. » Y después de estudiar el fenómeno a la luz de estadísticas personalmente recogidas, concluye con estas palabras, en apariencia paradojales: « Si las mujeres españolas parieran la mitad de los hijos que en la actualidad, en cien años se duplicaba la población de España [2].»

Pero, abandonemos el territorio vago de la fenomenología social para, concretamente, ceñirnos al problema técnico de la Eutanasia, examinándolo primero en los hechos y luego en la doctrina.

Desde el punto de vista moral, considerando su móvil interior, la Eutanasia es distinta de la higiene selectiva, que llega en sus procedimientos feroces hasta esterilizar a los locos, idiotas y criminales, matando en ellos el ins-

---

[1] Juan B. Justo: *Teoría y práctica de la Historia.* Segunda edición. — Buenos Aires. — 1915. Pág. 24.

[2] Gregorio Marañón: *Tres ensayos sobre la vida sexual.* — Madrid; Biblioteca Nueva. — 1928. Pág. 105.

tinto de reproducción en nombre de rigurosas previsiones étnicas.

Como acción liberadora, como crimen humanitario, la Eutanasia viene repitiéndose en los anales de la administración de justicia y ha impuesto a las autoridades de la represión, más de una vez, la inmolación de principios fundamentales. Sin embargo, las leyes no han osado, sinó por excepción, admitirla en su texto con el carácter de una justificación general.

Recordemos algunos casos recientes.

El 15 de julio de 1924 el Jurado del Sena absolvía a la actriz polaca Estanislawa Uminska por homicidio perpetrado en la persona de su amante, el escritor Juan Zinowsky.

Atacado de dos enfermedades hasta ahora incurables —cáncer y tuberculosis.—Zinowsky llamó a París a su bella amiga. Esta acudió en su auxilio y junto a su lecho le prodigó toda clase de cuidados. Su abnegación la llevó a ofrecer y dar su sangre para una transfusión, desgraciadamente sin resultado.

Frente a sus últimos momentos, traspasado de dolor, el enfermo suplicaba de continuo a su amiga que le otorgara la muerte y la Uminska lo hizo, disparándole un tiro de revólver en circunstancias en que aquél dormía.

El proceso siguió su curso normal y en la audiencia de acusación el fiscal apenas formuló su requisitoria, pi-

diendo una leve sanción, para concluir advirtiendo a los concurrentes que no debían recibir con aplauso un fallo piadoso [3].

Al año siguiente, en noviembre de 1925 se juzgaba en Estados Unidos (Colorado) otro caso de Eutanasia, justificándose la piedad del móvil. El doctor Harold E. Blazer, médico de Denswer, sintiéndose gravemente enfermo mató a su hija Hazel, joven paralítica y débil de espíritu. Como la única manera de sustraerla al desamparo, el padre la eliminó con una fuerte dosis de cloroformo y luego intentó envenenarse él mismo, sobreviviendo no obstante.

Casos de homicidio por altruismo se repiten en 1926 y 1927. Nosotros los hemos tenido en 1928.

En 16 de setiembre de este año la ciudad de Buenos Aires recibió una impresión penosísima. Una mujer de costumbres morales irreprochables, con un hogar legíti-

---

[3] Inspirado en este caso, Marcel Prevost escribió su novela *Sa maîtresse et moi* (París; Fayard et cie.), que radica el nudo de la acción en la repulsa por las concepciones y las medidas de Eutanasia.

Con las apariencias de una ficción el problema se presenta encarnado en los tres personajes principales de la obra: el amante Robert Moret, hombre casto y científico; la amante que para olvidar su apellido de origen se hace llamar Sophie Reynal, cuya profesión de médica le permitió aplicar al enfermo una inyección mortal cuando ya existía una confesión de amor hacia el que sería su esposo futuro, y éste, Antoine Hermenault, que entra en posesión de la verdad mediante un proceso psicológico finamente sugerido antes de obtener la confesión de Sophie.

mamente constituído, daba muerte de un tiro en la sien a su única hija de trece años, mientras ésta dormía. Luego volvió el arma contra su pecho y la disparó, hiriéndose de poca gravedad en el tórax.

La señora dejó escrito con destino a su esposo un papel que textualmente decía: «Natalio: No pudiendo explicarte lo que me dijo el médico, que tanto me asustó, decido matarme y matar a Romelia, para que no esté sufriendo. — Juana.»

El día anterior el médico había diagnosticado a Romelia una terrible enfermedad cutánea: lepra.

Con palabra sencilla y espontánea la madre explicó a la justicia todo el proceso íntimo, toda la angustia devorante que la llevó a consumar en medio de su desesperación, un doble crimen contra sí misma.

La justicia puso su mirada escrutadora sobre los hechos y hasta que no hubo radiado una por una las hipótesis de dolo criminal, no pronunció su absolución definitiva.

Pero, esta absolución se funda en un eximente estrictamente legal.

Llamados a examinar a la acusada para determinar su grado de imputabilidad, los médicos forenses, doctores Belausteguy y Neumeier, esclarecieron científicamente el aspecto técnico del caso.

Prescindiendo de lo somático y de lo antropométrico,

ya en la esfera psíquica, encontraron datos de honda sugerencia. La filicida era una melancólica depresiva con la base de un temperamento hiperemotivo.

Retardado por concepciones angustiosas, su sueño se hizo poco reparador. « Antes de dormir pienso que soy una desgraciada, » les había dicho, para luego añadir: « Cuando duermo sueño con mi hijita llena de llagas y que todo el mundo se aleja de ella con asco. »

El perímetro emotivo se presentaba exagerado. La arteria radial daba 85 latidos por minuto. Bajo el estímulo de una excitación mental deliberada, las pulsaciones se multiplicaban con celeridad, se alteraba el timbre de la voz, acudía el llanto incontenible, acompañado de lamentos y de sollozos. En síntesis, Juana ofrecía el cuadro de los grandes angustiados.

Los médicos forenses, después de un estudio minucioso y erudito, informaban al juez que la acusada había sufrido un ataque de enajenación mental, con la forma de manía melancólica simple, ocasionada por el violento traumatismo moral lo que volvía inimputable su acción.

Con posterioridad, dos nuevos peritos mentalistas, los doctores Arturo AMEGHINO y Javier BRANDAN, coincidiendo con los anteriores, declaraban igualmente inimputable a Juana Cotello de Paretti.

Las dos pericias apenas difieren en la terminología

empleada, para reconocer un fondo de anormalidad psíquica en la etiología del hecho delictuoso.

Los doctores AMEGHINO y BRANDAN, después de observar en la acusada la prevalencia de la secreción tiróidea, concluían que por virtud de esta irregularidad funcional, Juana « presenta un desequilibrio constitucional que tiene por base la anomalía de su sistema endócrino y que se traduce en desarmonía mental.» Es en este campo patológicamente predispuesto, donde el choc emotivo originó la confusión mental onírica que, como consecuencia, trajo la irresponsabilidad legal de la acusada.

Es lógico que un hipertiróideo reaccione en las circunstancias excepcionales de la filicidad, con el crimen y el suicidio. La representación de la hija enferma ha desempeñado aquí el papel de la idea obsedante. La lepra es hoy una enfermedad incurable; en su presencia lo único que cabe es crear el medio profiláctico, que implica el aislamiento del enfermo, la restricción al mínimum de su vida de relación; su soledad moral; su alejamiento indefinido del ambiente familiar. Suele decirse, usando una hipérbole, que hasta es contagiosa la sombra del leproso. Y la leyenda de esta enfermedad, confinando con un castigo divino, enciende en las imaginaciones férvidas, estados lacerantes y angustiosos.

La justicia esta vez no fué tocada de sensiblería; supo resistir con serenidad de ánimo a la añagaza de una fácil

popularidad. Resolviendo el caso con honradez técnica y con acierto legal, el juez doctor AVELLANEDA HUERGO, declaró: « ... a la madre que dió muerte a la hija leprosa no la responsabilizo porque cometió el acto criminoso en estado de completa locura y nada más que por esta única razón. Las leyes argentinas, como las de todos los países civilizados, no perdonan el crimen piadoso, y el que lo ejecutara concientemente, por loable que fuera su propósito, sería siempre el autor de un homicidio indefectiblemente castigable. »

Cinco días más tarde, el 21 de septiembre, ocurría también en Buenos Aires, un nuevo caso de homicidio por piedad. Arnoldo José Maranesi, de 20 años de edad, dió muerte de un tiro en la región temporal izquierda, a su hermana Elena Leopolda, de quince años de edad, atacada de lepra. Después Arnoldo volvió el arma, suicidándose de un balazo en la sien.

Los protagonistas de la segunda tragedia eran sobrinos de Juana Cotello de Paretti.

Arnoldo dirigió a los suyos, en un papel agregado al sumario, estas palabras postreras: «Perdónenme pero es el mejor medio de existencia para ustedes. Adiós. Adiós. Arnoldo. »

Los miembros de la familia de éste cuentan su aflicción al conocer el diagnóstico de la enfermedad incurable de su hermana y se hacen eco de una exclamación suya

que descubre, también aquí, el proceso mórbido de la idea angustiosa. « Tenía razón mi tía Juana cuando mató a su hija Romelia, que también tenía lepra », habría dicho Arnoldo.

Esta vez el pronunciamiento judicial fué más lacónico. Muerto el protagonista principal, por obra de su propia voluntad, quedaba extinguida la acción penal y la justicia lo único que podía hacer era así declararlo.

He aquí la Eutanasia en hechos dolorosísimos que comprometen los instintos más potentes del ser humano. En la literatura de ficción de todos los tiempos ella ha animado cuadros de gran colorido emocional y hasta ha interpretado sentimientos característicos de una época. Vencido don Quijote por el Caballero de la Blanca Luna le implora la muerte, porque siendo él un hidalgo no podría sobrevivir privado de su honra. Y el Caballero de la Blanca Luna que lo es el bachiller *Sansón Carrasco*, tan lleno de comprensión para la enfermedad del cerebro que padece su rival, le responde: « Eso no haré, por cierto; viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso; que sólo me contento con que el gran don Quijote se retire a un lugar un año, o hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos antes de entrar a esta batalla...», lo que significaba poner al megalómano delirante en contacto con la realidad y ensayar por este medio la cura de sus fantasías mórbidas.

François Coppée, en *Un buen delito*, presenta un homi-

cidio por amistad, para que la familia de la víctima, arruinada por malos negocios, pueda cobrar un seguro de vida. Y cuando el matador confiesa su crimen al sacerdote, éste le responde: « Amigo mío: si estuviéramos en el tribunal de la penitenciaría mi deber sería recordarte ante todo, el quinto mandamiento: *No matarás*, y tendría que ordenarte que te arrepintieras de lo que hiciste... Pero aquí me complazco en estrecharte la mano y en decirte: Eres un hombre honrado. »

Y el crimen piadoso, excepcional en tiempos normales o simple recurso literario, se presenta en proporción insospechada durante las guerras, las catástrofes o el imperio de costumbres bárbaras.

Cuando los gladiadores romanos caían mortalmente heridos en su lucha con las fieras, eran ultimados en la arena sangrienta del circo, aunque semejante espectáculo no pueda atribuirse a un propósito de misericordia.

José INGENIEROS ha recordado la práctica de *despenar* al moribundo, incorporada en ciertos momentos a la existencia rural de la campiña argentina [4].

La dificultad de los transportes, la escasez de población, las largas extensiones, la falta de recursos, el mal estado sanitario del país, sin médicos ni hospitales, impusieron la

---

[4] José Ingenieros: «La piedad homicida» en *Psicopatología del Arte. — Buenos Aires;* L. J. Rosso y Cía. — 1920.

piedad homicida, otorgándole hasta la jerarquía de un acto de lealtad hacia el amigo.

Durante nuestras guerras civiles, no consolidada aún la organización nacional, dominó una perturbación moral verdaderamente patológica. Se llegó al fratricidio entre unitarios y federales, y en los años de la tiranía, que relajó la personalidad en todas sus manifestaciones de cultura fué común la *necrofagia*, hábito repugnante de desenterrar los cadáveres a fin de cometer en ellos actos monstruosos. El ejército de ORIBE persiguió la búsqueda del de LAVALLE y cuando supo que los restos habían alcanzado tierra boliviana, el general de ROSAS reclamó la extradición para cortarle la cabeza. El mandatario del país requerido, general URDIMENEA, horrorizado, la rehusó.

Entonces el crimen eutanásico se llevó a cabo con los caracteres de una furia homicida. « El 29 de diciembre de 1839, en los campos de Cagancha y en lo más recio de la pelea, se destacó una división de ROSAS sobre las carretas en que estaba colocado el hospital, y allí fueron degollados enfermos, heridos, mujeres, niños y cirujanos; se rompieron los instrumentos quirúrgicos y se inutilizaron los vendajes y las medicinas [5]. »

La muerte piadosa aparece repetida en la historia mi-

---

[5] J. M. Ramos Mejía: *La neurosis de los hombres célebres en la Historia Argentina.* — Buenos Aires; L. J. Rosso. — 1927. Pág. 209.

litar de todas las guerras. Interrogado Napoleón en su exilio de la isla de Elba si era verdad que ordenó matar a los enfermos de peste, en su campaña, habría respondido: «Hay algo de verdad: tres o cuatro hombres tenían la peste; no les quedaba sino veinte y cuatro horas de vida. Era el momento de ponerme en marcha; consulté a DEGENETTES sobre los medios de transportarlos; me dijo que era de temer el contagio para el ejército y que, para ellos mismos, era caso perdido, pues su estado era desesperante. Le ordené entonces de darles una dosis de opio para que no cayesen vivos en manos de los turcos.»[6]

En Rusia, en 1922, las autoridades soviéticas mandaron fusilar 117 niños, enfermos incurables, que habían comido carne de caballo infecta.

Cualquiera que haya sido la causa del hecho eutanásico, su justificación no surge sino con el consentimiento explícito y reiterado de la víctima. Antes del consentimiento nadie tiene el derecho de matar; es el consentimiento el que ahorra la criminalidad del acto.

Pero, he aquí una dificultad técnica casi invencible. En

---

[6] Citado por Giuseppe del Vecchio en *L'Eutanasia e l'uccisione del consenziente* (Ver *La Scuola Positiva*: Marzo, aprile, maggio, 1926; pág. 166). Las ideas de este Autor se encuentran ampliadas y enriquecidas con nuevos argumentos en su libro *Morte benefica (l'Eutanasia), sotto gli aspetti etico, religioso, sociale e giuridico.* — Torino; Fratelli Bocca. — 1928. Es aquí donde ha llegado a la conclusión de que aquél «que por demanda del moribundo, abrevia a éste el sufrimiento de una agonía física y psíquica atroz, lleva a cabo una acción no constitutiva de delito.»

la esfera de las leyes penales el consentimiento no crea, modifica ni extingue derechos, como en el radio de la legislación civil.

Con todo, no obstante el carácter público de la acción penal, no puede decirse que el consentimiento haya desaparecido en absoluto de los textos legales represivos; ellos contienen las acciones denominadas privadas o de instancia privada, donde el consentimiento de la víctima impide el nacimiento de la figura delictuosa.

En un documento tan avanzado como el Ante-proyecto de Código penal sueco de 1916, redactado por el profesor de la Universidad de Lund, Johan C. W. THYREN, el consentimiento readquiere una verdadera hegemonía.

En el párrafo 8º, capítulo iv, el Ante-proyecto sueco prescribe: «Si por declaración expresa o de algún otro modo, se presta voluntario consentimiento para un determinado acto por aquel o aquella cuyo derecho, sin esta circunstancia sería violado por la acción, no se considerará el acto como delito intencional, salvo cuando para casos especiales se establezca lo contrario por la ley, o cuando el consentimiento no se preste por convenio legítimo, o bien cuando el culpable comprendiese que el que consiente se encontraba en un error esencial debido a la situación que sufría.

«Cuando el que presta su consentimiento no tuviese capacidad de realizar actos con eficacia jurídica, el Tribunal

juzgará, según las circunstancias, si la culpabilidad intencional puede, sin embargo, considerarse excluída por el consentimiento. »

Este criterio ha sido repudiado por los tratadistas. Precisamente el Autor de la traducción, JIMÉNEZ DE AZÚA, se expide así: « En buenos principios el consentimiento del ofendido no debe incluirse entre las causas excluyentes de la culpabilidad. Los derechos innatos son irrenunciables: un hombre no puede renunciar a su vida consintiendo en que otro le mate. Cuando la dejación se refiere a un derecho concreto — el derecho de propiedad que una persona tiene, sobre un objeto mueble, por ejemplo,—entonces hasta la aparente figura delictiva desaparece y es superfluo hacer constar en un Código que en tal caso no hay delito. El Ante-proyecto sueco hubiera estado en lo cierto no reglamentando este problema [7]. »

El Código penal argentino divide las acciones penales en:

1º Acciones públicas o ex-oficio;
2º „ de instancia privada;
3º „ privadas.

---

[7] Luis Jiménez de Azúa: *El ante-proyecto del Código penal sueco de* 1916. — Madrid; Reus. — 1917. Págs. 36 y 37.
El mismo repudio formula Giulio Paoli para *Il consenso dell'offeso nel Progetto preliminare Rocco* en *La Scuola Positiva*: luglio-agosto, 1928.

Las primeras quedan a cargo de la incitación del Ministerio público; las segundas deben, indefectiblemente, iniciarse por denuncia de la víctima o de sus representantes legales; las terceras son del exclusivo ejercicio del damnificado, por sí o sus mandatarios.

Engendran acciones de instancia privada: la violación, el estupro, el rapto y los ultrajes al pudor.

Engendran acciones privadas: el adulterio, la calumnia, la injuria, la violación de secreto y la concurrencia desleal.

La acción privada se extingue por la renuncia del damnificado: arts. 71, 72, 73, 59 inc. 4º y 60 del Código penal.

Con todo, el consentimiento explícita o implícitamente, se encuentra legislado en: la violación, art. 119 inc. 3º; en los ultrajes al pudor, art. 125; en el rapto, art. 130, 131; en la exención de pena para estos delitos, art. 132; en el matrimonio ilegal, art. 137; en los delitos contrarios a la libertad individual, art. 141, 142 inc. 1º y 145; en la violación de domicilio, art. 150; en los delitos contra la libertad de trabajo y asociación, art. 158; y, en fin, siempre que por antítesis se hable de coacción, coerción, intimidación o violencia.

En la Eutanasia surge de inmediato otra dificultad igualmente grave. El consentimiento del moribundo, ¿puede ser jurídicamente equiparado al consentimiento lícito? ¿Quién en los arrebatos de la desesperación es capaz de rechazar un vago deseo de morir, como el único modo de

alcanzar su liberación? Pero, estos no son precisamente los designios de una conciencia tranquila. Entregar a los impulsos, tan instantáneos como irreflexivos, el destino final de una vida, significa desconocer sus reservas éticas, olvidar las reacciones magníficas con que triunfa sobre los dolores de su drama íntimo.

La Eutanasia ha de ser administrada con el consentimiento de la víctima o de sus representantes legales, cuando exista la certeza de una muerte próxima, de un mal incurable y de un padecimiento atroz,—continúan sus partidarios. Hablar con certeza de una muerte próxima, de un mal incurable, de un sufrimiento atroz, es hablar con error. La experiencia diaria se encarga de dar su réplica con hechos. Moribundos que creíamos al borde de la tumba prolongan venturosamente sus días; enfermos que la medicina profesional diagnosticaba de incurables, se encargan de ironizarla con su salud; padecimiento en unos atroz, en otros apenas si conmueve un músculo. Hay sensibilidades en alto grado inmunes al sufrimiento físico.

Pero, lo que más repugna en los partidarios de la muerte consentida es la seriedad con que la deliberan y la frialdad con que proponen su ejecución. A este respecto el médico francés Binet Sanglé cae en el cinismo. «El Autor expone incluso un proyecto de reglamento, según el cual la Eutanasia será confiada a especialistas, que deben reunir las condiciones del patólogo, psicólogo y terapeuta. El

que desee morir será examinado por tres de estos peritos, que estudiarán al sujeto desde el punto de vista hereditario, constitucional, fisiológico y psicológico, investigando las causas que lo impulsan a tan fatal designio. En el caso de que se trate de una enfermedad positivamente dolorosa e incurable, a juicio de los tres eutanasistas, será otorgado el derecho de morir. BINET SANGLÉ propone que las prácticas eutanásicas se realicen en establecimiento a propósito, que denomina *Instituto de eutanasia.* El médico francés pasa revista a los distintos medios útiles para procurar la *buena muerte* y se inclina en favor del protóxido de azoe que, lejos de producir sensaciones desagradables, parece que procura al agónico una placentera marcha del mundo de los vivos [8]. »

Decidida la muerte del paciente, se le introduce en la sala de Eutanasia; se le procura una anestesia local; luego en la región anestesiada se le inyecta clorhidrato de morfina y por fin se le hace respirar el protóxido de azoe, que en un minuto produce la inconciencia completa, a la que sobreviene de inmediato la muerte.

Sobre este linaje de cosas han insistido poco después el penalista alemán Carlos BINDING y el psiquiatra de la misma nacionalidad Alfredo HOCHE.

La misma noción utilitaria de la vida; un idéntico egoís-

---

[8] Luis Jiménez de Azúa: *Libertad de amar y derecho a morir.* — Madrid; Biblioteca Nueva. — 1928. Pág. 137.

mo para no mirarla sino en su rendimiento material, los mismos procedimientos glaciales.

BINDING propone todo un juicio, que se inicia a petición del destinado a morir, de su médico o de sus representantes; después, un tribunal *ad hoc* acepta o no la petición; si la acepta se reciben pericias; se recogen las pruebas de la causa alegada; se dicta la sentencia, que debe serlo por unanimidad, y se procede a la ejecución, labrándose las actas respectivas. Todo un expediente de Eutanasia.

La coincidencia del médico francés con el penalista y el psiquiatra alemanes es meramente accidental. Sus postulados, al mover a polémica, trajeron la amplia discusión del tema y puede decirse que la conclusión general fué adversa a los eutanasistas [9].

El hecho de vivir en sociedad crea al individuo obligaciones ineludibles, responsabilidades a veces heroicas. La voluntad de morir es así una paradoja brutal ante el deber de vivir. No hay vidas inútiles. Desde el baldado que realiza su pequeña tarea, hasta con la perfección de un artífice; desde el idiota que puede llegar a grandes especializaciones manuales; desde el loco que en la placidez de sus ideas ilusas cultiva sus flores y cuida su jardín para solaz de la razón ajena; desde el niño que representa toda la felicidad de la vida; desde el anciano que se perpetúa en los tesoros

---

[9] Luis Jiménez de Azúa: op. cit. Págs. 137 a 146.

de su experiencia; hasta los genios de la acción, hasta los capitanes del trabajo social, todos somos útiles, ya en la actividad febril, ya en el silencio fecundo. A veces una existencia que parece inútil sirve para concitar en torno suyo sacrificios, abnegaciones y ternuras que ennoblecen y dan solidez a las fuerzas morales. Por eso es un sarcasmo proclamar el derecho a la muerte y justificar un homicidio cobarde ante la sola demanda del paciente.

La base técnica de la justificación resultó así insuficiente; para completarla aparecería un elemento de índole psicológica: el móvil.

Para Enrique FERRI, que tan ampliamente ha estudiado la facultad de disponer de nuestra personalidad y de nuestros derechos inalienables y naturales — *jus in se ipsum* — la justificación anida, después de la petición del paciente, en el móvil del ejecutor. En términos latos presenta el móvil animando la fisonomía legal del homicidio. « *L'uccisione di un uomo da parte di un altro uomo può essere delito obbrioso e feroce, come può essere azione scusabile, come può essere atto leggitimo ed anche eroico*[10]. ».....

Y ya ajustándose extrictamente a la cuestión agrega: «*Ciò promesso alla questione que dobbiamo esaminare credo si deba dare questa risposta. Dato che l'uomo ha la disponibilità della propria esistenza, chi uccide altri dietro*

---

[10] Enrico Ferri: *L'omicida.* — Torino; Unione tipografica-editrice torinese. — 1925. Pág. 507.

suo consenso non è giuridicamente responsabile se egli è determinato all'azione, altro che dal consenso della vittima, da un motivo morale, leggitimo, sociale, ed invece è giuridicamente responsabile se questo motivo della sua azione è inmorale, antigiuridico, antisociale.

«*Anzitutto è facile vedere come questa soluzione, che è poi del tutto concorde col sentimento comune, sia preferibile a quella que si dedurrebbe dal solo esamen del consenso, come elemento giuridico dell'azione giudicabile.*»[11]

¡El móvil! ¡La motivación! El sabio positivista italiano ha insistido una vez más sobre este fondo ético de las acciones humanas que les infunde o no criminalidad intrínseca. Un mismo hecho, no obstante su aspecto externo, puede ser distinto para la ley represiva según esta dinámica moral del móvil. El que con las exterioridades del crimen piadoso comete un acto innoble para captar una herencia o desfogar una venganza, debe ser pasible de severa represión por haber revelado con ello instintos antisociales, síntomas evidentes de peligrosidad. En cambio, *despenar* a un amigo para sustraerlo a un dolor atroz que casi hiere en carne propia, implica una inmolación, un holocausto.

Sin embargo, no podemos hablar sino con prudentes restricciones de la certidumbre psicológica del móvil; a la introspección o la retrospección, su perspectiva interior se

---

[11] Enrico Ferri: op. cit. Pág. 508.

ofrece en vaguedades engañosas, sin la pureza de líneas de una arquitectura consistente. Puede ser infinito el disfraz de un sentimiento y su riqueza en altruismo tan efímera como los millones de Arlequín. No existe ni puede existir una noción invariable para enjuiciar así policialmente la ética de los actos humanos. Apenas si conocemos la superficie, sin haber penetrado jamás en las cavernas de nuestro psiquismo.

Somos los grandes prisioneros de la sub-conciencia. Lealmente, honestamente, nos equivocamos sobre nosotros mismos. Agresiones poderosas de la irreflexión, impulsos repentinos, señuelos fugaces del deseo, voces lúgubres de la sangre, nos extravían en el hondo reino de nuestras sombras íntimas y cuando volvemos a la luz, cuando esta diosa de la Inteligencia ha reconquistado con su soberanía ficticia su inútil castidad de Minerva, nos encontramos ya ante la presencia sombría de nuestros errores.

Con cautelosas reservas el móvil puede entregar una explicación legítima de los hechos y constituir el secreto de felices aciertos en su interpretación. Pero, hacer de él una providencia psicológica es caer en una exageración.

La idea fija del móvil conduce a justificaciones equivocadas y erróneas. Todos lo sabemos. Empero, yo quiero añadir una probanza estética que une a su hermosura formal, a su encanto de estilo y de concepción, una certera

agudeza de análisis. Me refiero a la pequeña novela de Luis ARAQUISTAIN *Las furias cautivas* [12].

Las *furias cautivas* simbolizan las necesidades sexuales de los recluídos. Los deseos irritados, los impulsos insatisfechos, la voluptuosidad contenida, forman el cuadro de las *furias cautivas.*

Entre los condenados hay un anciano, que, precisamente, practicando la Eutanasia dió muerte a su esposa atacada de cáncer. En la soledad de su encierro el uxoricida sospecha que en su delito existe algo más que un motivo piadoso; y de reflexión en reflexión, llega a comprender que lo inspiró un amor oculto por su joven mecanógrafa. Recién entonces aparece en su alma arrepentida la verdad recóndita del móvil.

El legislador no ha hecho aun del móvil sino una circunstancia agravante o atenuante; no le ha entregado hasta hoy todo el problema de la represión, así sea en los casos excepcionales de homicidio o de lesión piadosos.

¿Qué figura legal ofrece la muerte eutanásica? ¿Es simplemente un homicidio común? ¿Es una cooperación al suicidio del paciente? ¿O es un delito *sui-generis?*

Los Autores han discutido el tema hasta la saciedad, agotando las hipótesis imaginables y los matices del casuismo.

---

[12] Luis Araquistain: *Las Furias cautivas.* — Madrid; *La novela de hoy.* — 13 de enero de 1928.

INGENIEROS se pronuncia por la cooperación al suicidio del paciente. «Por poco que se reflexione sobre la psicología de los que *despenan*, se impone la conclusión de que no son verdaderos «homicidas», sino cooperadores de un suicidio, por cuanto se limitan a satisfacer el pedido de sujetos que desean suicidarse y no pueden realizarlo por sí mismo [13]. »

Sin embargo, legalmente el criterio de INGENIEROS es el menos aceptable y el menos aceptado. El homicidio piadoso es algo perfectamente distinto de la cooperación al suicidio. Quizá podría traer alguna confusión la terminología de FERRI, ya incorporada al léxico de la criminología cuando designa el hecho con el nombre de « homicidio-suicidio», en una de sus modalidades más típicas. Pero, el estudio de legislación comparada que hace el eminente profesor pone de relieve la diferencia [14].

El Código penal de Holanda de 1881, en sus arts. 293 y 294 ofrece la distinción; como la ofrece el Código penal de Bulgaria de 1896, en arts. 251 y 252; el Código penal de Rusia de 1903, en sus arts. 460, 462 y 463; el de México de 1870, en su art. 559; el de San Salvador de 1904, en sus arts. 360 y 361; etc.

Equiparan la sanción para ambas figuras delictuosas

---

[13] José Ingenieros: op. cit. Pág. 132.
[14] Enrico Ferri: op. cit. Pág. 539 y sig.

el Código penal de Noruega de 1902, en los párrafos 235 y 236, y del Japón de 1907, en su art. 202.

El proyecto alemán de 1925 en su párrafo 223 emplea las palabras «petición expresa y seria de la víctima», y el proyecto suizo de 1918 habla también de « petición seria e insistente », es decir contemplan el caso del homicidio piadoso. Pero, justificación absoluta, que exima de pena, no existe sino en el Código penal soviético de 1922, en el art. 143; en el de Sudan de 1899, art. 228 inc. 2º, y en el proyecto checo-eslovaco de 1925 en el inciso 3º del párrafo 271, aunque aquí la eximente se presenta al lado de una atenuación excepcional [15].

Esta libre atenuación se repite en el art. 199 del proyecto de Código penal para el Perú de 1928.

Por eso decíamos en otra parte de este trabajo, que el crimen piadoso no aparecía sino excepcionalmente con el carácter de una justificación genérica.

En la legislación argentina la muerte piadosa es un homicidio común, con todas las atenuaciones que se quiera, pero dentro del artículo 79 del Código penal.

En efecto, en el art. 34 de este cuerpo de leyes, que

---

[15] La disposición proyectada dice: «Si el delincuente ha dado muerte a otra persona por piedad, a fin de acelerar una muerte inevitable y próxima, y librarla así de crueles dolores causados por una dolencia incurable o de otras torturas corporales contra las que no hay remedio alguno, el tribunal puede atenuar excepcionalmente la pena o eximir del castigo.»

enumera las excepciones al principio general de la imputabilidad, no figura el crimen eutanásico, como no figura tampoco en el art. 83, donde se reprime la instigación o la ayuda al suicidio. Forzoso es aceptar entonces que se encuentra comprendido entre las formas comunes del homicidio [16].

Pero, es que hay algo más. El crimen eutanásico ha sido borrado a designio, en nuestra legislación. Sólo lo han contemplado el proyecto TEJEDOR en su art. 3º, Título primero, párrafo 6, libro 1º de la segunda parte, y el proyecto de los doctores VILLEGAS, UGARRIZA y GARCÍA, en su art. 216. Allí pueden leerse los términos «cooperando personalmente» a la ejecución del suicidio, y en el proyecto TEJEDOR, con la nota puesta al pie por el Autor, cualquier duda desaparece.

El Código penal de 1886 omitió pronunciarse no sólo sobre el homicidio por piedad, sino sobre la cooperación al suicidio. Criticando este olvido la Exposición de motivos del proyecto de 1891 se pronunciaba así: «Hubo razón de suprimir la infundada prescripción del proyecto TEJEDOR con sus penas ridículas e ineficaces, pero no hubo razón para guardar silencio sobre la instigación y la coo-

---

[16] Esta es, por otra parte, la conclusión del doctor José Peco en su notable trabajo jurídico *El homicidio-suicidio*, en *Revista Penal Argentina* de Buenos Aires; Nos. 1 y 2; julio y agosto, 1922; pág. 132; letras A) y B).

peración al suicidio, a las que pueden procederse por malignidad, mal entendida misericordia, o por interés. » [17].

Por eso este proyecto de 1891 incriminaba en su art. 114 la cooperación al suicidio, incriminación que se repite en el art. 87 del proyecto de 1906, en el 83 del proyecto de 1917 y el art. 83 vigente, con la sola innovación que en el texto legal que nos rige se reprime por igual la instigación o ayuda en el suicidio consumado o tentado, y en los proyectos se prescindía de la tentativa.

El homicidio consentido no ha figurado en los antecedentes legislativos argentinos sinó fugitivamente y con el carácter de una entidad punible *sui-generis;* en la legislación positiva jamás fué otra cosa que un crimen común.

Quizá técnicamente la solución resida en la fórmula que adopta el proyecto checo-eslovaco, cuya transcripción se hace en la llamada Nº 15. Muchas veces la muerte por piedad revela sentimientos altruistas, antes que móviles ruines. Por eso la atenuación debe dejarse libremente al juez, y aun en casos excepcionales, otorgarle esa delicada facultad que es el perdón judicial. Pero proclamar en términos generales la impunidad en la materia eutanásica significa relajar sensiblemente el respeto por la vida ajena y crear la posibilidad de suprimirla, ahorrando con la muerte un sufrimiento físico.

---

[17] Piñero, Rivarola, Matienzo: *Proyecto de Código penal para la República Argentina.* Exposición de motivos. Pág. 116.

Hoy ha cambiado el sentido heroico en el hombre. No es ni siquiera elegante el destino de aquel personaje neurópata de MAUPPASSANT que antes de afrontar un duelo prefiere suicidarse. El valor no está en morir sino en sobrellevar la existencia con abnegación y con dignidad. El ilustrado profesor italiano Enrique MORSELLI [18], en un libro sanamente optimista, destinado a repudiar las ideas eutanásicas, hace notar cómo todas estas prácticas mal entendidas de la piedad y de la selección no traen ni siquiera el mejoramiento integral de la raza, porque si él se cumpliera —lo que es problemático—lo sería al precio de los sentimientos morales más bellos y más caros al ser humano.

Nos debemos en mucho a nuestra memoria póstuma. Cada uno labra durante su tránsito por la Tierra, el monumento invisible del propio recuerdo; su personalidad inmaterial continúa presente entre los suyos, como en nuestra voz habla el eco de nuestros antepasados y en nuestras acciones se ejecuta algo de su lejana voluntad. La serenidad ante la muerte es hija de una noble y honda conciencia de la vida; a ella debemos aspirar para no irnos vencidos por el dolor, fugando casi... que no es ésta una manera digna de sobrevivir en el afecto de los seres queridos.

---

[18] Enrico Morselli: *L'uccisione pietosa* (*L'Eutanasia*) *in rapporto alla Medicina, alla Morale ed all'Eugenica.* — Torino; Fratelli Bocca. — 1923.

DE LA EMOCION

DE LA EMOCION

(Lectura dada en el Instituto Cultural Joaquín V. González)

Vosotros sabéis que este Centro de estudios, que aspira legítimamente a un desenvolvimiento brillante y amplio, ha nacido del esfuerzo animoso de un grupo de hombres jóvenes, y sabéis que rinde, hasta con su designación, homenaje permanente a uno de los más ilustres muertos argentinos.

La obra de GONZÁLEZ ha influído de una manera fecunda en la cultura del país, y, sin riesgo de error, cabe afirmar que su influencia crecerá con las nuevas generaciones. Comentarista preciso y leal de los textos constitucionales, su *Manual* deja como ningún otro libro, un conocimiento coordinado y orgánico de la Constitución; investigador profundo de la Historia, analizó sin miedo a la verdad, el trágico papel que ha jugado el odio en los acontecimientos argentinos y columbró con el vuelo sereno de su fantasía la imagen feliz de *La Patria blanca;* supo dar

a la enseñanza del Derecho de minas las hondas sugestiones del patriotismo, armonizando las exigencias del trabajo y del dominio privado con las altas nociones del bien público y de la justicia social; desde la legislación del Municipio, donde se inicia la vida institucional de la Nación, hasta las facultades del Senado, que son formas de equilibrio en el régimen federal, sistematizando los principios del gobierno libre con el espíritu comprensivo de TOCQUEVILLE o con la mentalidad luminosa de BAGEHOT, GONZÁLEZ se muestra en todo momento un animador magistral; hombre público de su hora, yo lo creo vencido por el prejuicio colectivo de la xenofobia en la Ley sobre expulsión de extranjeros, para reivindicarse después a sus convicciones democráticas, con su proyecto de Ley nacional del trabajo de 1904, que acaba de ser recordado en uno de sus conceptos básicos por el Informe de la Comisión de legislación del Senado al dar los fundamentos del proyecto sobre Asociaciones gremiales de trabajadores [1].

Vosotros sabéis tan bien como yo, cuál fué la política educacional del doctor GONZÁLEZ. Puso a su servicio con un desinterés ardiente y admirable, la vocalía del Consejo nacional de educación, el Ministerio de instrucción pública, la banca legislativa, la presidencia de la Universidad de

---

[1] *Diario de sesiones de la Cámara de senadores de la Nación;* 24 de septiembre, 1926.

La Plata, la cátedra, el libro, la columna del periódico... toda su autoridad de estadista.

Y conocéis tan bien como yo su obra literaria. El poeta juvenil, con reminiscencias románticas; el inspirado prosista de *Mis montañas;* el narrador cautivante de *Tradición nacional;* el cuentista de *Historias...*; el ingenioso fabulista que ha creado con su zoofilia una acendrada filosofía; el escritor que une a la magnificencia del estilo y al vuelo lírico del período, la imagen bellamente coloreada de los lakistas ingleses, alcanzaría en el prólogo de su traducción a los *Cien Poemas* de KABIR las cumbres de la perfección, adaptando a fuerza de espíritu las rebeldías de un idioma sonoro por excelencia, a la voz velada de la idea mística.

Con cuánta justicia el país, el país entero, se descubrió al depositar sus restos en el rincón lejano de Samay Huasi, que por haberlos recibido y por haberle ofrendado horas de soledad meditativa, ha venido a ser uno de los más legítimos monumentos argentinos.

La extinción de un espíritu radiante ensombrece una parte de la Tierra y el alma humana difícilmente se hace a la resignación. Me diréis que cada día gana en verdad aquella reflexión melancólica que Anatole FRANCE pone en los labios de su académico Silvestre Bonard. «La humanidad se compone casi por completo de muertos, murmura el académico; es insignificante el número de los vivos com-

parado con la multitud de los que ya no existen.» Esto es exacto. Pero, con todo, la muerte seguirá conmoviendo el fondo medroso de nuestra naturaleza y constituyendo con su misterio la gran preocupación. Cuando la ciencia cree demostrarnos que la muerte no es sino una transformación aparente, una crisis de los signos exteriores, no ha satisfecho nuestra ansiedad. Amamos la vida, sobre todo, por su encarnación en figuras familiares, que al desaparecer se llevan una parte de nuestra persona moral.

Nada más reñido con la producción de González que la especialización infecunda y excluyente. Es que las inteligencias realmente superiores rechazan todo servilismo mental y persiguen con el ansia de la curiosidad múltiple, las grandes síntesis en todos los órdenes del conocimiento humano.

La especialización infantiliza el raciocinio, obscurece las pupilas del juicio, limita y anquilosa el espíritu, creando el mundo artificioso y falso de los egoísmos intelectuales.

Recordad la crítica tan sagaz expuesta en *Le Lys Rouge*. *Madame* Martín visitando un Museo interroga sobre las antigüedades de una vitrina al sabio Lagrange, que la acompaña. Lagrange se limita a responder con indiferencia que esos objetos corresponden a uno de sus colegas. Y *madame* Martín concluye con toda intención «*Ah! ce n'est pas votre vitrine.*»

Yo no creo estar muy lejos de la verdad cuando pien-

so que la obra de GONZÁLEZ ha sido hecha en su parte más bella y más humana con los materiales artísticos de la emoción. De manera que al recordarla no estuve fuera de la cuestión... como se diría en lenguaje parlamentario.

Con prescindencia de la psicología y aun a pesar de la psicología, la emoción acompaña al género humano en su azarosa expedición. Es el coloquio de Prometeo y las diez mil Oceánicas, que simbolizan la vida renovada y misteriosa de los Mares; es la ansiedad suicida de Yocasta y la infinita tragedia de Edipo; es el dolor del Rey Lear; el holocausto de Desdémona, el puñal de Otelo, la maquinación de Yago; es Ofelia ahogándose entre flores; es la obsesión de *lady* Macbeth por su gota de sangre; es el galope genial de las Walkirias en la estupenda creación de WAGNER, y es el amor delicadamente enfermo de Lijeia. Inspira la mentalidad rudimentaria de la leyenda y las realizaciones logradas del arte. Es numen de la vida y de la muerte.

Hoy podemos comprender que la historia civil de la Humanidad ha sido hecha, por lo menos en sus fragmentos más impresionantes, no por la labor tranquila de la idea, sino por las manifestaciones a veces mórbidas de la emoción. Hay mucha epilepsia en los profetas de Israel y

en los reformadores religiosos; toda la Edad media se presenta dominada por concepciones satánicas que son, en el fondo, episodios de anormalidades psíquicas entonces desconocidas para la ciencia [2]; los métodos caprichosos con que la *Christian science* trata de curar los males del cuerpo por la influencia de fuerzas misteriosas fundando una extravagante psicoterapia, no están muy lejos de las artes mágicas, al decir de Pierre JANET [3]; la zoofilia y la locura fastuosa de los monarcas han dado nacimiento a corrientes artísticas determinadas; el Escorial trasunta en mucho el alma religiosa de la época de Felipe II, y las paranoias han armado unas veces el brazo del regicida y otras veces han impulsado el afán vindicativo en los grandes reformadores, en los obsesos de la justicia social.

Si nos imaginamos a la emoción ausente del Mundo, el Mundo nos parecerá inhabitable. Disminuirían, es verdad, las cifras del crimen y del suicidio, pero habrían desaparecido el arte y el amor; la ciencia vería languidecer sus ansiedades siempre renovadas de conquistar nuevos dominios a lo desconocido y moriría el genio de la especie,

---

[2] Jean Vinchon: *Hystérie.* — París; Lib. Stock. — 1925.

[3] Pierre Janet: *La Médecine psychologique.* — París; Flammarion. — 1923. Pág. 14

que va desde el instinto ciego, desde la pasión incontenible, hasta el plano ideal del éxtasis, donde el ser amado adquiere contornos imprecisos y casi impersonales.

En psicología biológica se llama líbido a esa dinámica instintiva de los sexos que produce y explica un gran número de actos y sentimientos humanos. Hoy esa zona ha sido ensanchada por la doctrina pansexualista de FREUD y su escuela. Para el profesor austriaco los sentimientos eróticos dirigidos a personas del mismo sexo juegan en la vida psíquica un papel tan importante como los dirigidos al sexo contrario. El individuo es un complejo de elementos erógenos; inicialmente hay en él un fondo bi-sexual y todas las perversiones genésicas derivan de él. Ni las más cándidas expansiones del niño, ni los más puros movimientos del amor materno han escapado al pansexualismo, que si dió algunas interpretaciones sugestivas de los actos psíquicos, lo fué al precio de hipótesis inmundas.

Los estados emocionales empezaron por tener una revelación empírica. Ciego de ira, rojo de vergüenza, radiante de alegría, enloquecido de dolor, mudo de espanto, tembloroso de miedo... son expresiones populares de una gran exactitud psicológica. Fué reconocido el *raptus pasionalis* como una obnubilación momentánea de la conciencia que hace desaparecer la responsabilidad legal del agente. Los términos « furor », « arrebato », « obsecación », propios del delito pasional, vinieron a ser usados

por la hermenéutica y el texto dispositivo de los códigos; el «justo dolor» fué reconocido como el motivo jurídico de la « vindicación próxima » en una serie de hechos que no obstante ofrecer todos los caracteres externos del delito, eran declarados exentos de pena por la letra de la ley o por la interpretación judicial [4].

En los países europeos, en Italia, sobre todo, el jurado concluyó dictando veredictos escandalosos que creaban situaciones de privilegio para el crimen pasional, que precisamente revela síntomas específicos de una singular peligrosidad. El crimen pasional vino a ser confundido con el que se comete en estado de emoción violenta, cuando son dos nociones técnicas distintas. El delito pasional es una acción; el estado de emoción violenta es una reacción, una reacción inmediata; en el primero, la pasión es la causa misma del acto y existe un fin de satisfacción anticipada; se ha cumplido todo el proceso psicológico de la deliberación; nada de esto existe en el estado de emoción violenta. Las pasiones y las emociones se distinguen por su desigual duración. Pero, hay también una distinción legal que hacer en la ética social de cada caso.

Se comprende sin dificultad que estas sutilezas no hayan sido alcanzadas por los jurados, hombres de menta-

---

[4] Quintiliano Saldaña: *La Psiquiatría y el Código.* — Madrid; Reus. — 1925. Págs. 28, 29, 30.

lidad, en general, mediocre, y accesibles a la sensación de ambiente.

El jurado está en la posibilidad de interpretar con más acierto que los jueces permanentes el sentimiento colectivo y la noción popular de la justicia; posee la virtud de adaptar la interpretación de los hechos al desarrollo intelectual medio de la sociedad; experimenta en sí mismo la reacción pública. Pero, extremadas estas ventajas conducen al desastre. Motivos étnicos, sugestiones ancestrales, atavismos invencibles, factores criminológicos latentes, han debido quebrar la imparcialidad de juicio y la rectitud de conciencia de los jurados italianos. En la tolerancia excesiva suele haber complicidades remotas, vagas influencias del egoísmo. No somos muy severos con la conducta de nuestros conciudadanos cuando algo esperamos de su indulgencia o cuando reconocemos en sus actos analogías con los nuestros.

En la legislación penal argentina se ha producido sobre este particular una evolución que juzgo interesante exponer.

El Código derogado contenía dos disposiciones que admitían la vindicta inmediata, aceptando la emoción violenta como una reacción del sentido ético normal, impulsado por el «justo dolor».

El art. 81 en su inciso 12 declaraba exención de pena para: « El cónyuge que sorprendiendo a su consorte en fla-

grante delito de adulterio, hiere o mata a los culpables o a uno de ellos. » Y el inciso 13 para: « El padre o hermano que hiere o mata al que encuentra yaciendo con su hija o hermana menor de 15 años. »

Más adelante, al tratar de la atenuación de las penas, admitía en el art. 83 incisos 4º y 6º: « Haber precedido provocación, amenaza u ofensa por parte del ofendido » y « El estado de irritación o furor sin culpa del autor del delito, cuando no le ha hecho perder del todo la conciencia de lo que hace. »

Esto dice el Código de 1887; posteriormente, el legislador ha dado a estos principios una mayor amplitud al sancionar, en 1903, la Ley de reformas Nº 4189.

La emoción violenta es aquí algo más que una circunstancia atenuante como en el art. 83; es ya una circunstancia calificativa que da personalidad independiente al delito, desplazándolo de su denominación genérica para encuadrarlo en una sección especial de la ley.

En efecto, en el art. 17, cap. I, Delitos contra la vida, inciso 4º, dice: «Corresponde la pena de penitenciaría de tres a diez años; A) «al que mata a otro, si la víctima misma provocó el acto homicida con ofensas o injurias ilícitas y graves », y en la letra C) « al ascendiente o hermano que matare a la descendiente o hermana en el acto de sorprenderla en ilegítimo concúbito. »

De no mediar las circunstancias calificativas señala-

das, el hecho sería un homicidio simple y su represión, presidio de diez a veinte y cinco años o pena de muerte: art. 17, parte citada Nos. 1 y 2.

De la misma manera funciona la emoción violenta en las lesiones: art. 17, cap. II, Nº 5.

El proyecto de 1917 dejó subsistentes, en esta parte, las disposiciones del proyecto de 1906, cuyo art. 85 reprimía con prisión de tres a seis años: 1º Al que matare a otro, si la víctima misma provocó el acto homicida con ofensas o injurias ilícitas y graves, y 3º Al cónyuge, al ascendiente o al hermano, que matase a su cónyuge, descendiente o hermana, o al cómplice, o a ambos en el acto de sorprenderlos en ilegítimo concúbito, pudiendo los jueces eximir de pena, según las circunstancias particulares del hecho.

Luego el art. 97 atenuaba la pena en la lesión provocada del Nº 1, olvidando la del Nº 3, omisión que se encuentra salvada en la ley vigente, como lo veremos a continuación.

El doctor Julio HERRERA, que había criticado el error psiquiátrico de la Comisión de 1906, al dejar incluído el « justo dolor » en la enajenación mental, se muestra partidario del sistema de la atenuación [5].

---

[5] Julio Herrera: *La reforma penal.* — Buenos Aires; Hall y Cía. — 1911. Pág. 408

« Por justa que sea la causa que haya provocado el delito, dice, el Estado no puede reconocer a los particulares el derecho de hacerse justicia por sus manos, porque semejante derecho sería una negación de todo orden social y de toda justicia.

« Atenúese todo lo que se quiera la pena a semejantes delincuentes que poco o ningún peligro ofrecen a la sociedad y que se tiene la seguridad de que no reincidirán, pero no se les reconozca ese derecho exhorbitante y bárbaro de hacerse justicia por sí mismo, como lo hace nuestro Código penal.»[6].

En el proyecto en revisión de la Cámara de diputados aparecen las penas paralelas — reclusión y prisión — y la reforma llega a su término en el Senado, para concretarse tal como existe en la ley en vigor.

El art. 81 inciso 1º, textualmente prescribe: « Se impondrá reclusión de tres a seis años o prisión de uno a tres años: A) al que matare a otro encontrándose en un estado de emoción violenta y que las circunstancias hicieren excusable. »

Luego en las lesiones y en la agresión con arma — arts. 93 y 105 — la emoción violenta atenúa la pena en la mitad y en un tercio, respectivamente. En la lesión graví-

---

[6] Julio Herrera: op. cit. Págs. 415 y 416

sima, del art. 91, la penalidad de tres a diez años es rebajada de uno a cuatro.

De la misma manera obra la emoción violenta en el infanticidio y en el homicidio entre parientes próximos: arts. 81 inc. 2 y 82.

La Comisión del Senado explicó en su informe la importancia y el alcance de la innovación [7].

Dice así la Comisión: « Los incisos 1 y 3 del art. 81 del proyecto en revisión imponen reclusión o prisión de tres a seis años al que matare a otro, si la víctima misma provocó el acto homicida con ofensas o injurias ilícitas y graves; y al cónyuge, al ascendiente o al hermano, que matare a su cónyuge, descendiente o hermana, o al cómplice, o a ambos, en el acto de sorprenderles en ilegítimo concúbito, pudiendo los jueces eximir de pena, según las circunstancias particulares del hecho.

« Siguiendo al pie de la letra, aunque modificando la duración de la pena, al art. 105 del Ante-proyecto suizo de 1916, hemos creído más justo y razonable establecer una regla general para el caso de homicidio por pasión, que puede ser aplicable, cuando las circunstancias lo hicieran excusable, a los que se encontraren en las condiciones preindicadas. El inciso sería así menos casuísta y po-

---

[7] *La reforma penal en el Senado.* — Buenos Aires; L. J. Rosso y Cía. — 1919. Págs. 81 y 82.

dría abarcar otros casos de muerte dada en estado de *emoción violenta.*

« No admitimos la exención de pena que se establece en el inciso 3º del art. 81, siguiendo el proyecto de 1906, que suprimió las eximentes consignadas en los incisos 12 y 13 del art. 81 del Código penal vigente, pero el cual admitió que el juez la pudiera declarar según las circunstancias particulares del hecho. Y no la admitimos, precisamente, por la misma razón, pero aplicando el principio lógico con justa inflexibilidad, invocada por los Autores de aquel proyecto para modificar las citadas disposiciones de la ley; por creer que, si bien puede explicarse la ejecución del delito en las circunstancias de referencia por la emoción violenta y debe reducirse, por consiguiente, la pena, dejando al juez el arbitrio de aplicar la de prisión o reclusión, de acuerdo con las circunstancias particulares del hecho y los antecedentes del autor, no debe reconocerse el derecho de matar.

« En cambio, hemos dado al Juez suficiente margen para que adaptando la pena al delincuente en cada caso, pueda aplicarse un mínimum bajo — hasta de un año de prisión — si lo creyese justo, y en vista de las circunstancias especiales en que se encontraron los autores de la muerte de otras personas indicadas en el inciso 3º del art. 81. Pero también podría, según los casos, aplicar el máximum de tres

años de prisión o bien infligir la pena de reclusión de tres a seis años. »

Lo habéis oído: La Comisión del Senado declara haber inspirado su reforma en el art. 105 del Ante-proyecto suizo de 1916.

El doctor Juan P. RAMOS, ha hecho un estudio prolijo de este artículo en el Ante-proyecto suizo, valiéndose para ello de los nueve volúmenes que comprenden siete tomos del proceso verbal de las deliberaciones y dos de suplementos [8].

Dice el doctor RAMOS: «Como se puede ver por esta cita de la *Exposición de motivos* de la Comisión del Senado se manifiesta que se ha seguido a la letra del art. 105 del proyecto suizo de 1916; sin embargo, como éste fué el resultado de las deliberaciones que acabo de resumir, la Comisión del Senado no puede conocer cuál había sido el criterio determinante de una redacción cuyos antecedentes ignoró por no tener a mano los nueve tomos de los procesos verbales de las sesiones realizadas de abril de 1912 a marzo de 1915. Por esta razón la Comisión del Senado no nos define qué entiende por *emoción violenta,* y se limita a decir que incluye en la comprensión del término

---

[8] Juan P. Ramos: *Significación del término «emoción violenta» en el homicidio.* — Buenos Aires; *Revista Penal Argentina;* agosto, 1922.

los diversos casos de homicidio pasional que enumera agregando, al mismo tiempo, que abarca a otros producidos con la intervención de esa causal.

« Semejante situación nos obliga a jueces y a profesores, a ir a buscar la razón y la extensión del término en la discusión del texto suizo. De ella surge que la redacción definitiva adoptada es la propuesta por el experto THORMAN. Este, como lo dijo en el párrafo que he traducido, manifestó expresamente que no encontraba admisible la introducción en el Código de una redacción que fuera una especie de factor de privilegio para el homicidio pasional, en razón de que él y otros consideraban a sus autores, precisamente, como delincuentes muy peligrosos. De ahí su exigencia categórica de que no era suficiente un estado emocional, sino que éste estuviera justificado por circunstancias que lo hicieran aparecer como excusable por motivos éticos. »

Quiere decir entonces que es la motivación ética del acto lo que justifica el estado de *emoción violenta* que prevee la ley, y puede decirse que es éste el sentido en que se orienta la interpretación judicial.

¿Qué criterio objetivo debe adoptarse para juzgar la motivación ética? A mi juicio no puede ser sino el criterio de una conciencia éticamente normal. La aplicación inteligente y fecunda del precepto consistirá en mantenerlo puro; en no adaptarlo a formas borrosas de reacción. Es so-

bre todo la conducta anterior del sujeto un indicio seguro para la interpretación correcta, y no será aventurado afirmar que cuando entren en juego factores de anormalidad, el principio se habrá desnaturalizado.

Los jueces no ignoran, por cierto, el gravísimo problema de la responsabilidad atenuada y si nuestro Código, con su pobreza de subjetivismo, no ha sabido sancionar las normas adecuadas que consulten los deberes de la solidaridad y de la asistencia por su parte, y los imperativos de la defensa social por otra, los tribunales no alcanzarán a sustituir al legislador.

No es admisible, por ejemplo, la *emoción violenta,* con la especificidad propia que le ha dado la ley, en el crimen de un alcoholista. Y no porque nos falten los asilos de bebedores o las colonias apropiadas para el tratamiento de estos individuos tenazmente inadaptables y singularmente peligrosos. Los magistrados van a contribuir con represiones ridículas a una reincidencia fatal o al desarrollo de verdaderos factores criminógenos. La ley penal está hecha en sus términos generales para el hombre socialmente normal y cuando se producen situaciones de excepción, lo humano, lo justo, es tratar a los desiguales de un modo desigual.

Felizmente ha pasado la edad romántica del estado emocional, en la que tuvieron ruidosa intervención no pocos aventureros de la medicina legal. A poner las cosas

en su lugar ha contribuído el doctor RAMOS con su severidad de hombre de ciencia, con su ilustración de profesor y con su indiscutible autoridad intelectual.

La personalidad humana empieza a ser mejor conocida en su composición fundamental. Acaban de estudiarla con precisión y claridad dos médicos franceses de justo renombre científico: Achilles DELMAS y Marcel BOLL [9].

La psicología distingue, por una parte, el intelecto, que comprende las operaciones del juicio, de la memoria y de la imaginación. El juicio sirve para comprender, comparar y diferenciar; la memoria para conservar y reproducir; la imaginación para combinar y crear.

El alma designa el conjunto de las facultades afectivas y comprende la actividad, la emotividad, la bondad, la veracidad y la codicia, que no es precisamente el sentimiento inmoderado de los bienes, sino el que lleva a su goce adecuado.

Combinando en distinta medida estos componentes de la personalidad se llegó hasta contar cerca de 5.000.000 de caracteres humanos diferentes.

La voluntad viene a ser un producto complejo donde toman intervención tendencias nativas, inclinaciones del

---

[9] Achilles Delmas et Marcel Boll: *La personnalité humaine. Son analyse.* — París; Flammarion.

sentimiento, motivos éticos y operaciones de juicio, y la sensibilidad queda reducida a un fenómeno puramente neurológico: « la vibración nerviosa que viene del exterior, penetra en nosotros por nuestros sentidos y nuestros tegumentos, camina a lo largo de nuestros nervios hasta llegar a la medula espinal y después a la corteza cerebral, la cual la recibe, la percibe y guarda en forma de recuerdo.»

Se presentan luego las constituciones mórbidas del alma. Las ciclotimias que alteran períodos de excesiva motividad con períodos de increíble postración; la perversidad, la *moral insanity*, es la tragedia de la bondad; como la mitomanía, el relato fabuloso, la mentira fantástica, lo es de la veracidad; la codicia degenera en la paranoia y en el egocentrismo, y la emotividad enferma da la neurosis angustiosa, la psicosis emotiva de DUPRÉ o la psicastenia de JANET.

Los autores señalan como tipos puros de emoción, la alegría, la cólera, la tristeza y el miedo; llaman a las dos primeras *esténicas,* es decir que elevan el tono de la vitalidad general, y *asténicas* a las dos últimas porque lo disminuyen.

« Los experimentos, dice FERÉ, concuerdan perfectamente en mostrar que las sensaciones agradables van acompañadas de un aumento de energía, mientras que las desagradables lo están de una disminución. La sensación de

placer se resuelve, pues, en una sensación de potencia; la de disgusto, en una impotencia.»[10]

Orgánicamente, las emociones se vinculan a una serie de fenómenos fáciles de percibir. La coloración de la piel, la presión arterial, el aumento de los reflejos, el desorden en las secreciones, el brillo en los ojos, el temblor en la voz, la alteración en los rasgos del rostro, son sus manifestaciones más comunes. Con ellos nace la *teoría periférica* de las emociones por oposición a la que ha dado en llamarse *intelectualista o cerebral.* Según aquélla, la emoción se inicia por los cambios corporales que el cerebro se limita a registrar, traducidos ya en estados de conciencia; según ésta, es el cerebro el que elabora la emoción con los elementos sensoriales que le envían los sentidos. Con frecuencia, según la naturaleza temperamental del individuo, se ofrece con formas contradictorias. El miedo que paraliza a unos, desarrolla en otros un automatismo veloz. La risa nerviosa puede hacerse incontenible en episodios de dolor, y más de una vez el espíritu se precipitó, de carcajada en carcajada, a los abismos de la locura.

Pero, la risa es normalmente una expresión de la alegría, como el llanto lo es de la tristeza, de la desesperación o del infortunio. No ver en las lágrimas sino una secreción glandular que el análisis químico puede descomponer en

---

[10] Ch. Feré: *Sensation et mouvement.* Pág. 64.

sus elementos; no ver en el llanto sino un artificio teatral, una profesión funeraria, un poder natural de simulación que usan el niño y la mujer, me parece que es interpretarlo de un modo superficial. La lágrima es un simbolismo del amor. Yo no concibo llorando a don Juan, que es la frivolidad en el amor; casi no concibo llorando a CHATEAUBRIAND que es un afortunado en el amor. Pero, concibo llorando a STHENDAL, que es un desesperado y un sincero en el amor.

La endocrinología, ciencia que trata de las secreciones internas del organismo, ha venido a revelar ingeniosamente el mecanismo neuro-humoral de la emoción y muy especialmente la intervención del cuerpo tiroides en la producción de los estados emocionales. «... hasta el aspecto externo de los hipertiroideos recuerda con precisión al aspecto de los grandes emocionados; el estado psíquico de estos enfermos se caracteriza principalmente por una emotividad extraordinaria y, por fin, a cada emoción los síntomas clínicos del hiper-tiroideo empeoran, así como en otras ocasiones se alivian o se curan por la acción de un ambiente afectivo apacible. Todos estos hechos han llevado a nuestro ánimo la convicción de que el tiroides juega un papel importante en el mecanismo fisiológico de la emoción. Un sagaz clínico, Leopoldo LEVY, ha llamado a este órgano la *glándula de la emoción;* y tal vez no demasiado injustificadamente, pues, además de los

datos expuestos, suministrados por la patología, nos es fácil observar que el grado de emotividad de cada persona es paralelo al índice de la aptitud funcional de su tiroides: las personas muy emotivas suelen presentar los rasgos del temperamento hipertiroideo; las calmosas y frías pertenecen, en cambio, al grupo del temperamento hipotiroideo; las edades en que la emotividad se exacerba corresponden a los períodos en que el tiroides, normalmente, funciona con mayor intensidad; y, por fin, la misma hiper-emotividad de la mujer respecto al hombre corresponde a la mayor importancia que la función de esta glándula alcanza en el sexo femenino. Todavía más: si a un hipertiroideo, que vibra ante la menor emoción se le extirpa el tiroides hiperplásico, desde este punto, con la limpieza de un resultado experimental, podemos ver que su emotividad se templa y se hace normal; e inversamente, si un individuo hipotiroideo, de sensibilidad afectiva por lo tanto embotada, es tratado por la opeterapia tiroidea, su aptitud emocional aumenta considerablemente, y aun puede llegar a hacerse patológica.»[11]

No he vacilado en trascribir en extenso esta cita del doctor Gregorio MARAÑÓN porque expresa de una manera

---

[11] Gregorio Marañón: *Problemas actuales de la doctrina de las secreciones internas.* — Madrid; Ruiz Hnos. — 1922. Págs. 153, 154, 155.

muy sintética y muy clara una interpretación científica que se corrobora y robustece.

En una publicación posterior el doctor MARAÑÓN ha insistido en su punto de vista [12]. Estudiando el climaterio planteó así su tesis: « La psicología de la menopausia es toda la psicología de la mujer, afinada y exaltada por las circunstancias que concurren a la crisis », y buscó aquí también por la vía experimental, « la intervención de las relaciones endocrinas en la génesis de la emoción normal y patológica. »

Recogiendo la hipótesis de LEVY que designa al tiroides como *la glande de l'émotion*, el médico italiano doctor Nicolás PENDE—que tanta influencia tiene ya en los estudios de criminología — la conduce a desenvolvimientos fantásticos [13]. Para el doctor PENDE el cuerpo tiroides es también la glándula de la inteligencia, y sobre esta interpretación endocrina coloca su tesis un ilustrado y joven argentino, Alberto PALCOS [14]. Para PALCOS la genialidad no es sino « la manifestación extraordinaria de potencialidad

---

[12] Gregorio Marañón: *La edad crítica. Estudio biológico y clínico.* Segunda edición. — Madrid. — 1925. Págs. 40, 105, 109, 113 y 119.

[13] Nicolás Pende: *Della Medicina alla Sociologia.* — Palermo. — 1921.

[14] Alberto Palcos: *El genio. Ensayo sobre su génesis,* etc. — Buenos Aires; Editorial Buenos Aires.

vital, el más alto grado de equilibrio endócrino y nervioso. »

El genio que era para MOREAU de TOURS, un estado neuropático, un erectismo de los nervios sobre un cerebro mórbidamente predispuesto, y para LOMBROSO una psicosis degenerativa de la familia de las epilepsias, empieza a ser con KRAFTT ERING una extraordinaria asociación de ideas, y concluye en la tesis de PALCOS por representar el más alto grado de la salud mental. Esto viene a demostrar que la vieja disputa científica del genio en sus relaciones con la neurosis no ha hecho sino obscurecer la cuestión y bastardearla de sofismas, extrayendo de superficies empíricas conclusiones brutales y vergonzosas.

Se ha querido explicar la pintura mística del GRECO por las influencias de la luz sobre su vista defectuosa y su temperamento hiperemotivo. La *Divina comedia* habría sido concebida en un delirio alucinatorio. La caída de una silla despertó en la sensibilidad maravillosa de PASCAL su teoría acústica y por causa de una neuralgia persistente resolvió el problema de las cicloides o ruletas. Fenómenos de masoquismo y de exhibicionismo se encuentran a menudo en la vida amorosa de ROUSSEAU. TOLSTOY padecía del delirio metabólico. ZOLA fué un alucinado. FLAUBERT lo fué también y él mismo ha explicado en qué medida. Cuando describía el envenenamiento de *Madame Bovary* sintió el gusto del arsénico en la lengua y llevó esta falsa intoxi-

cación hasta el estado del vómito. Gerardo de NERVAL, tipo del hipersensible y del excéntrico que ha descripto GAUTIER en el prólogo a la traducción que hiciera NERVAL del *Fausto*, concluyó en la psicoclasia del suicidio, ahorcándose espectacularmente en un farol de la calle de la Vieja Linterna. Jorge SAND, en *Elle et lui*, se ha hecho eco de las coprolalias de su amante, Alfred de MUSSET, que recostado en la hierba oía cánticos obscenos. Como BALSAC, Máximo GORKY, a quien José INGENIEROS llamara «vagabundo ilustre», es un enfermo de la motilidad: padece de fuga ambulatoria. El caso MAUPASSANT ha venido a explicarse como el resultado de una herencia mórbida y de la parálisis general que apareció en el escritor como consecuencia de una infección luética.

Pero estos son episodios de la genialidad; no son propiamente la genialidad. Por eso ha podido concluir el doctor VINCHON: «En la trama híbrida de hechos, más brillantes que numerosos, nuestros antecesores médicos, desde LE CAMUS a LOMBROSO, habían confundido las consecuencias del desgaste del sistema nervioso en los hombres de genio con el genio mismo; las interrupciones del trabajo de una máquina perfeccionada, con la perfección de su mecanismo.»[15]

Y no sólo en la genialidad entran factores de emoción. También se encuentran en los actos del heroísmo

---

[15] Jean Vinchon: *El arte y la locura.* — Madrid; Editorial Hernando. — 1926. Pág. 26.

humano. Me diréis: en el heroísmo hay sobre todo una potencia ética magnífica. Es exacto. Pero la emoción civil del patriotismo, las nociones del peligro inmediato, las representaciones de la vida de familia, toda la tradición sentimental del héroe, subrayan delicadamente sus rasgos serenos y triunfales. El corazón tiene aquí su importancia épica. Y en el heroísmo humilde de todos los días la emoción brilla dulcemente suspendida en la lágrima o en la sonrisa de la madre.

A designio me he apartado de los aspectos trágicos de la emoción; no he querido hablar de la ansiedad que conduce al suicidio, donde la emoción es heraldo de la muerte. Es el principio de contradicción que existe siempre en las cosas humanas. He aquí obrando hoy como fuerza de destrucción, lo que ayer exaltó hacia la luz y hacia la vida toda la intimidad del espíritu, siendo ninfa Egeria en la inspiración y Verónica de manto misterioso en las desgracias del amor.

UNA CONCEPCION TRIPARTITA DEL GENIO

UNA CONCEPCION TRIPARTITA DEL GENIO

La genialidad ha constituído siempre motivo de intensa y seductora preocupación. Es una zona espiritual llena de misterio, llena de sombras, llena de abismos, que hasta tienen, como las del mundo geográfico, su vértigo de atracción.

¿De dónde extrae su aliento providencial? ¿En qué arcano su llama enciende el ansia audaz del pensamiento e ilumina el semblante reflexivo de la idea?

La pupila candorosa de la curiosidad, que se anticipa siempre al rigor de la investigación científica, encontrará sus tesoros dispersos y brillantes. Para percibir esta genialidad en estado natural diremos, si le faltan elementos intelectuales, los suple con un ingenuo sentimiento de admiración.

La genialidad se presenta aquí como anterior a la vida civilizada. Su don creador, eso que podría llamarse el genio de la especie, formará penosamente el lenguaje y luego lo incorporará como una elaboración psíquica del cerebro humano. No deja de ser estupenda la genialidad

con que el salvaje interpreta la chispa ígnea del pedernal; la barbarie y la civilización son el resultado de dos descubrimientos portentosos en su esfera de aplicación, el del hierro y el del bronce, que presiden la transformación de los regímenes alimenticios y organizan sobre un *substractum* económico los núcleos sociales.

Y la tendencia a generalizar, que dirige tan a menudo el esfuerzo mental, conducirá estos conceptos, de suyo imprecisos, a sus consecuencias últimas; los llevará fuera de nuestra semejanza, a confundirlos con los orígenes mismos del principio vital.

Se habla ya de una evolución inorgánica; de la existencia algo más que inerte de los minerales. Esperamos conocer el genio de sus cristalizaciones; el sentido artístico de la piedra preciosa para embellecer los colores del espectro solar; la voluntad imperceptible del diamante para transformar su rostro de carbón en el rival soberbio de la luz.

Una genialidad romántica acompaña a las plantas y a las flores — nos sugerirá Mauricio MAETERLINCK. — Los estados de alma de una flor, su deseo, su voluptuosidad, su melancolía, se expresan sin ficción por el mecanismo sensible y leve de su corola.

El genio de la jerarquía y el de la autoridad, que va de la *líbido* amorosa a la apetencia feroz, rige la vida colectiva de las abejas y de las termitas; los caballos de

Heidelberg, — el escritor belga lo dice conmovido, — realizaron en su presencia arduas operaciones matemáticas como no lo haría, no ya el campesino rústico, pero ni siquiera el hombre medio en su educación o en su cultura. Los caballos de Heidelberg son, pues, animales de genio.

Por su parte, J. H. FABRE, el virtuoso entomólogo francés contemporáneo, ofrece con carácter de hechos estrictamente comprobados ciertas costumbres de los insectos que no se explican sino como el resultado de una penosa elevación intelectual. Lo que nos llega en simplicidad, lo que nos llega en sencillez, representa así un proceso cruel y milenario.

He aquí un aspecto exterior de la genialidad: su sencillez aparente. ¿Cómo explicarla? Y la ciencia, que cuanto más pequeña es más pedantesca, adoptará posturas de suficiencia, lanzará hipótesis extravagantes y absurdas. Hoy recuérdase con cierto escarnio a un famoso médico inglés, el doctor GRAHAM, que a fines del siglo XVIII vinculaba íntimamente la genialidad a la ontogénesis y creía — o no creía... — haber descubierto el procedimiento eugenésico para la producción de hombres geniales. Genio él mismo del charlatanismo cientifista, llamó *megalantropogenesia* a su sistema y quiso hacer con él un comercio de selección humana.

Generosa superchería de las ciencias biológicas, que más tarde rectificarían ya en el orden de las ciencias so-

ciales e históricas, el conde de GOBINEAU, con su peregrina concepción etnográfica, circunscribiendo la inteligencia superior a grupos determinados, poseedores de ese privilegio que él llamaba *cefalonía*, y Tomás CARLYLE, reduciendo la Historia a la biografía del grande hombre, del héroe victorioso, que suma y sintetiza la capacidad integral de sus contemporáneos.

Más tarde llega una explicación psicológica del genio. Es una hipótesis ingeniosa, ideada con laudable propósito didáctico, pero de un gran fondo artificial. Es una concepción tripartita del genio. Según ella, éste residiría, virtualmente, en el poderío, en el predominio hasta excluyente de una de nuestras facultades.

Existe así — sabio o artista — el genio de la inteligencia; existe también — santo o reformador religioso — el genio del sentimiento en su expresión más pura y elevada, la expresión mística, y existe, por último — héroe civil o militar de acción extraordinaria, — el genio de la voluntad.

¿Pero es posible un estado de aislamiento entre inteligencia, sentimiento y voluntad? ¿Se produce aquí un fenómeno de interferencia o de exclusión? ¿Cooperan o se anulan en la obra genial?

La mentalidad creadora del sabio o la emotividad excesiva del artista suelen tener un vago desdén por las manifestaciones más naturales y espontáneas del sentimiento.

La hosca tonalidad psíquica en que viven les crea una visión esfumada del medio ambiente..., apenas si conviven con él, altivos en su derecho al goce de una inalienable soledad del espíritu. PASTEUR llorando la muerte de un niño o Víctor HUGO jugando con su nieto, no representan el cuadro habitual de sus existencias. La posición del genio intelectual es más bien la olímpica de GOETHE.

El santo sí posee un manantial de fácil sentimentalidad; él sí es un abnegado solidario del sufrimiento; es su destino ofrecerle la cárdena floración de sus llagas o la impoluta bondad de su corazón. Empero, el santo tiene, a su vez, la ignorancia de los grandes problemas del espíritu. Su inteligencia es casi siempre limitada y más bien pobre su sabiduría. Hasta el reformador religioso carece de amplitud y de audacia en las ideas. Su herética acostumbra concretarse a la interpretación terca y rampante de los libros sagrados. Certidumbres negativas, severidades infecundas, es todo lo que hay en la ciencia del iconoclasta.

Por su parte, el héroe, el genio de la voluntad, posee también su psicología especial. Tiene una aptitud superior para la acción, una ética rigurosa que sostiene su concepto sobrehumano del deber e infunde a sus actos una inconsciente brutalidad. De aquí su confianza en sí mismo, su amor al peligro, su necesidad tiránica de obrar, su trágico cinismo Su personalidad está hecha de frialdades mo-

numentales; carece de riqueza interior, de vibración sentimental, de angustia para las penas morales y hasta de suficiencia glandular para las lágrimas, que con su psiquismo impresionante y confuso expresarán siempre una forma universal del dolor.

Veamos corporizadas estas nociones nada menos que en el genio militar perfecto: en Napoleón BONAPARTE. Herida de despecho, madame de STAËL le caracterizó con una frase que es una adivinación psicológica: «MARAT con espuelas», le llamó. Y eso es Napoleón para el historiador actual: el genio militar que da expansión exterior por medio de las armas a los principios revolucionarios con la misma mentalidad con que el otro los consolida en el interior del país por los métodos del terror.

Pero si madame de STAËL acierta con el perfil, Anatole FRANCE hará un retrato interior más completo. Anatole FRANCE no concibe en Napoleón una idea que no implicara una acción, y añade que todas sus acciones fueron grandes y comunes, con la grandeza vulgar — son sus palabras — que hace la personalidad de los héroes.

Hipólito TAINE coincide en estas apreciaciones. Presenta al dorso — en *Napoleon et le nouveau régime* — como un genio egocéntrico de pura ejecución, que todo lo inmola a sus ambiciones. «Usted no es un soldado y no sabe lo que pasa en el alma de un soldado — habríale dicho una vez a MATTERNICH. — He crecido en los campos

de batalla y a un hombre como yo poco le importa la vida de un millón de hombres. »

Así, a primera vista, esto recuerda a otro genio de acción extraordinaria: Nicolás LENÍN. No poseemos aún documentos suficientemente serios e imparciales para referirnos a él; pero, aun con repugnancia mental por sus ideas, cabe reconocer su genio político grandioso.

Muerto LENIN, el gobierno de Moscú encargó al profesor alemán Oscar VOGT, director del Instituto de investigaciones cerebrales de Berlín, el estudio de la masa encefálica del dictador. Después de practicar un examen microscópico sobre 34.000 cortes de la membrana cerebral, el profesor VOGT adelanta, como una conclusión importante que « las células cerebrales de LENÍN eran extraordinariamente amplias y estrechamente vinculadas, lo que indica un sentido superior de la realidad. » Quizá sea esto lo más científico y profundo que se ha dicho hasta hoy sobre LENÍN.

La psicología del valor no es toda la psicología del héroe. Valor individual, desprecio aparente por la vida, existe también en la insensibilidad del criminal.

Pero por sobre el arrojo temerario o el histrionismo estúpido, se levanta la realidad social del heroísmo, que por su contenido ético pertenece en mayor grado a las formaciones superiores y alcanza límites prodigiosos en los momentos de peligro.

Es así cómo en la última guerra, con la llegada a las líneas de fuego del padre de familia, del agricultor, del pequeño propietario, del obrero técnico, mejoraba sensiblemente el espíritu de las tropas, nacía una disciplina más consciente y hasta una mejor eficacia militar. Eran hábitos de inteligente solidaridad, eran fuerzas morales de actuación indiscutible, galvanizando la voluntad colectiva de sobrevivir, por el triunfo de un ideal, a la inminencia del desastre.

Esta enorme lección de psicología obligando a revisar una serie de valores generales, consagrados por la rutina mental, mueve también a humanizar los conceptos sobre el genio, que no puede ser estudiado sino en su ambiente y en su hora histórica.

Pero imaginemos los tipos puros de genialidad; no podrían existir fuera del reino abstracto de las ideas. La unidad funcional de la vida comprende ineludiblemente las tres clásicas facultades del alma. Por la inteligencia consigue adaptación, sin la cual no es posible subsistir. El dinamismo normal del sentimiento lleva consigo una finalidad de autodefensa, de manera que la vida en su conservación y en su prolongación sobre las formas de la especie, reposa también en la biología profunda de aquél. Por último, la inteligencia y el sentimiento obran movidos por un mecanismo, automático o voluntario, motriz o inhibitorio, que acompaña inseparablemente a todo orga-

nismo vivo y que en los seres superiores, crea una ilusión fugaz de libre albedrío. BICHAT ha defendido la vida como un conjunto de funciones que resisten a la muerte.

Una sola facultad es incapaz de crear por sí el genio. La genialidad es, en esencia, síntesis. Y la síntesis implica pluralidad de elementos. Por eso esta concepción tripartita, como todas las ensayadas, no satisface ampliamente. Max NORDAU, en su *Psicología del genio y del talento*, la conduce a extremos arbitrarios y, en último término, concede preeminencia al juicio sobre la voluntad y la emotividad. Para él, el artista no es propiamente un creador.

Por oposición, algunos autores preconizan la universalidad del genio. El genio es apto para todo; su riqueza interior lleva en estado virginal, un conjunto de inmensas predisposiciones, de infinitas perspectivas, malogradas a veces por factores contingentes. Y citan los nombres de Leonardo DA VINCI y Wolfang GOETHE [1].

Leonardo DA VINCI se clasifica como el genio poliédrico por excelencia: arquitecto, escultor, pintor, músico, escritor, matemático, mecánico inventor, filósofo, y últimamente acaba de ser revelado en un nuevo aspecto: co-

---

[1] En cuanto al valor positivo de estos genios, las opiniones no son ni con mucho coincidentes. Citemos aquí dos libros argentinos que difieren: *Ensayo sobre la psicología del hombre de genio*,, por Hernani A. Mandolini (pág. 36 y 37), y *El genio, etc.*, por Alberto Palcos (pág. 154, 155 y 156).

mo un conocedor profundo de las ciencias naturales y biológicas.

Por su parte, GOETHE lo estudia y lo sabe todo. Teoriza sobre los colores, sobre la metamorfosis de las plantas, sobre el origen foliar de las flores, sobre la hipótesis vertebral del cráneo. Sus admiradores llegan a creerlo un precursor del evolucionismo de DARWIN y recuerdan la lucidez y comprensión con que asistió hasta sus últimos días a los acontecimientos científicos y literarios del Mundo.

Leonardo DA VINCI y Wolfgang GOETHE son así dioses de la idea y de la imagen; en ellos coexisten ambas con intenso poder de creación, al lado de una estupenda voluntad y de una sensibilidad luminosa que crea la sonrisa inefable de la *Gioconda* o el alma celeste de Carlota.

¿Se quiere una refutación más excelsa a las ideas simplistas sobre el genio?

LA ANORMALIDAD Y LA SALUD MENTAL EN EL GENIO

LA ANORMALIDAD Y LA SALUD MENTAL EN EL GENIO

Nadie ha conseguido formular aún una definición comprensiva y sintética del genio.

¿Será una larga y fecunda paciencia? Quizá lo sea, porque distinguen al genio dos cualidades psicológicas sobresalientes que la implican: un intenso poder de atención y una extraordinaria capacidad para el trabajo intelectual. KEPLER necesitó nueve años de labor tenaz para concebir y precisar en términos exactos la ley astronómica sobre la elipse de las órbitas planetarias, base de su sistema. Y esa labor — él mismo lo reconoció — hizo vacilar más de una vez su equilibrio mental.

KRAFFT EBING, ciñéndose a una noción simplista, caracterizó al genio por su extraordinaria asociación de ideas, por su excepcional poder de inteligencia.

En cambio, para la que ha dado en denominarse concepción mutacionista, hay algo más que la potencialidad de una de las facultades del alma: hay toda una brusca variación de la especie. El genio es así un individuo dife-

rente. Max NORDAU llegó a sostener que en su cerebro nacen tejidos nuevos, combinaciones histológicas desconocidas.

Pero, ninguna tuvo tanta aceptación — fácil aceptación popular, sobre todo — como la teoría psiquiátrica del genio, que, en último término, lo comprende entre las neurosis de fondo epiléptico. Desde el punto de vista de la psicología mórbida, inspiración genial y convulsión epiléptica, serían fenómenos de una misma naturaleza. He aquí una apariencia de la verdad que induce al sofisma.

La convulsión epiléptica es la abolición total de la personalidad; la pérdida absoluta de la conciencia. Por el contrario, la inspiración genial como estado psíquico, es la presencia, y la presencia activa de la personalidad; no implica una solución de continuidad en las elaboraciones conscientes del cerebro. La inspiración, a semejanza de la vida, se desenvuelve en períodos cíclicos, pero en ninguno de ellos falta la conciencia, por lo menos en su grado de subconsciencia.

La teoría psiquiátrica, iniciada de antiguo por la creencia empírica, alcanza ciudadanía científica y vasta repercusión con MOREL, Moreau de TOURS, MAGNAN, LEGRAIN, LOMBROSO. Pero, con anterioridad a ellos, el médico francés doctor LE CAMUS, regente de la Facultad de París en 1750, creyó descubrir las mismas causas produciendo ya la locura lamentable, ya el genio afortunado, y describía con singular acierto los momentos de la creación genial

como verdaderos períodos demenciales, como estados delirantes de un furor sublime.

El degenerado superior se encuentra por igual en el manicomio y en los ambientes del Arte y de la Literatura. Los GONCOURT actualizarían la cuestión, y las estadísticas de la anormalidad en el genio proclamarían como un hecho cierto y doloroso, la psicosis profunda de su inteligencia, de su voluntad, de su sentido moral o de su sensibilidad. Es la conclusión desconsoladora de la escuela psiquiátrica.

Y tanto hizo para mover la guerra en las ideas, que por natural reacción sublevó los sectores adversos, originando una actividad puramente crítica al comienzo, que más tarde cristaliza sus principios en una verdadera concepción, la genética.

Fundada en el conocimiento integral de la biología humana, sobre todo en las funciones del sistema nervioso y glandular, la doctrina genética afirma que el genio representa la expresión más alta de la salud mental.

Sin regresar a las localizaciones de la vieja frenología, que colocara sobre la frente el gusto por los viajes y la música, o encima del oído los centros de la glotonería y de la concupiscencia; después de severas investigaciones, esta doctrina adelanta una grávida inducción: el tiroides es la glándula de la inteligencia y de la emoción.

Y prosigue. El genio puede coexistir al lado de la anormalidad, pero es algo distinto de la anormalidad. DOSTOIEWSKY posee genio y epilepsia. Esta se anuncia por una euforia ficticia, por una ilusión suprema de salud que él mismo descubrirá con pluma insuperable en una de las páginas más impresionantes de *El idiota*. Pero el ataque, la realidad del mal le sume en un marasmo infecundo, en una verdadera postración de idiota. ¡Qué distintos sus momentos de genialidad! ¡Toda su vida en luminosa apoteosis de ideas!

¿Y el caso MAUPASSANT? Georges NORMANDY, el maupassantista más serio y documentado, lo presentará en toda su crueldad. Es una lucha encarnizada entre el genio y la locura que concluye, para infortunio de las letras, con el triunfo de la locura.

¡Ah! FLAUBERT sí que refuta la tesis genética; FLAUBERT, que fué un alucinado; que al concebir y escribir *Salambó* ve por todas partes una coloración purpúrea.

Empero, sin una enorme potencia intelectual, sin una admirable resistencia física, FLAUBERT no alcanzaría la filigrana brillante de su estilo, la concisión, la gracia, el encaje de su período.

La locura es la terrible miseria del espíritu; el genio es en sí mismo un enorme tesoro de vitalidad. La creación genial es el producto, en emoción artística, en pensamiento, hasta en acción, de una silenciosa riqueza endócrina y

de un fervoroso heroísmo de los nervios. Tal es la conclusión optimista de la escuela genética.

Nada presenta de una manera tan gráfica el choque de estas ideologías extremas sobre la genialidad, como las opiniones de LOMBROSO y del doctor TOULOUSE sobre Emilio ZOLA.

Para LOMBROSO, éste era un histeroepiléptico, y fundaba su afirmación en una serie de datos clínicos obtenidos de fuente fidedigna.

El doctor TOULOUSE, que estuvo en la intimidad del novelista y le estudió con desinterés y lealtad científica, admite la existencia de ciertas ideas mórbidas, de ciertas obsesiones e impulsiones que no alcanzan, empero, a alterar su ideación normal; son formas parasitarias que viven sin menoscabo de la personalidad, cuyas expresiones superiores conservan un estado admirable de salud.

Conocer la obra y la vida de ZOLA implica adherir sin reservas a la conclusión de TOULOUSE. El novelista fué un forzado del trabajo; un escritor metódico, documentado, con un gran sentido de intuición para suplir las deficiencias de su cultura científica. En *Magdalena Ferat* enfoca fenómenos de profunda biología, improntas indelebles, supervivencias misteriosas del amor, con su papel sobre el drama moral del adulterio y de los celos; en *La taberna*, el problema y el proceso del alcoholismo se hallan observados con riguroso ajuste a la realidad; en los *Rougon*

Macquart, no obstante su carácter de novela social, hay felices aciertos antropológicos, y el Santiago Lantier de *La Bestia humana*, con su perversión sexual, con su necrofilia, con su impulsión homicida, es un delincuente nato.

Barbey D'Aurevilly, lleno de intención hostil designó por antonomasia a *El vientre de París* como el «manual de un salchichero», subrayando con la misma exageración de la frase, la honradez del método naturalista.

Zola ofrece, en su vida como en su obra, un espectáculo de salud mental y moral. Sólo su genio dinámico, su capacidad para mover grandes masas de pasiones, pudo galvanizar en el asunto Dreyfus un principio abstracto de justicia, frente al error y a la iniquidad legal; sólo su grandeza de alma pudo olvidar, sin una sanción, sin un rencor, el lacerante *Manifiesto de los cinco*.

Con todo, quedaban en pie las estadísticas, ¿Cómo controvertir la fría certidumbre de sus cifras?

Las estadísticas... esas estadísticas — replicarán los adalides de la nueva escuela — constituyen un *camouflage*, un cientifismo superficial; responden infaliblemente a los deseos del investigador; son como el eco de su voz.

Los psiquiatras han hecho con cualquier cosa una anormalidad y con cualquiera otra cosa una genialidad. En el libro de Lombroso sobre el hombre de genio, y en sus monografías posteriores, aparecen flagrantes nimiedades constituyendo con inusitada jactancia, índice de anorma-

lidad en los degenerados superiores, y figuran muchos genios que no lo son sino por sus extravagancias... o por su falta de genialidad. El señor REGNARD reduce así a menos de un tres por ciento la anormalidad, científicamente tal, en los genios que merecen con justicia el calificativo.

Y como en el rito indostánico donde el feligrés arroja el haz de leña en la hoguera de su inmolación, aquí la tesis psiquiátrica muere víctima de sus propias estadísticas.

EL TESTIMONIO NORMAL Y PATOLOGICO

EL TESTIMONIO NORMAL Y PATOLOGICO

No hace mucho, desde las columnas de *La Prensa*, el abogado francés Georges CLARETIE, habló a sus lectores argentinos del testimonio del loco. Lo hizo con la agilidad y el sonriente desaliño que caracterizan su estilo. Se refirió ligeramente al error de los sentidos, y después de enunciar algunas comprobaciones científicas, tan interesantes como discutibles, concluyó — me ha parecido — con un ademán escéptico para el testimonio del hombre normal.

Corremos tiempos de pansexualismo y psicoanálisis. Por eso tal vez resulte misoneísmo reivindicar algunos conceptos fundamentales de la vieja psicología. Sin embargo, el inconsciente de FREUD no ha cubierto del todo, con su obscuridad fantástica, los cielos de la razón y de la inteligencia.

Se ha repetido, quizá sin percibir el irónico matiz de la intención, que el niño y el loco expresan siempre la verdad. Es exacto en cierta medida y en cierto sentido.

El niño y el loco viven con sus percepciones un mun-

do diferente; en los asuntos que les son extraños, carecen de disimulo, se rebelan al convencionalismo, presentan un fondo insobornable a la mentira social; pero no tienen a su servicio las nociones de responsabilidad, que aparecen con una ética ya esclarecida, y por falta de solidez mental están incapacitados para esas operaciones de raciocinio que, estableciendo relaciones de causalidad por una parte, y de similitud y diferencia por otra, constituyen las fuentes animadoras de la certidumbre lógica. El niño y el loco transmiten así fragmentos desconsoladores de la verdad. Por eso, históricamente, las legislaciones procesales han casi prescindido de ellos.

Si el testimonio fuera percepción, conservación mental y descripción por la palabra de fenómenos acaecidos en el medio físico, el del loco y el del niño tendrían su importancia. Pero esto no es todo el testimonio. Intervienen en él grados distintos de la atención provocada, la asociación de ideas, las formas funcionales de la memoria y del discernimiento, a veces participaciones briosas de la emoción y de la fantasía creadora que substituye, con ficciones de la realidad, las ausencias lacunarias del recuerdo.

Nadie cree en la infalibilidad del testimonio. Es claro que podemos formarnos una idea abstracta del testimonio perfecto. Un hombre, con la rica sensibilidad y el maravilloso poder de observación de Marcel PROUST, con la

memoria tenaz y gigantesca de César LOMBROSO, con la intuición genial de Mauricio MAETERLINCK y la insuperable exactitud idiomática de Anatole FRANCE, estaría en condiciones de prestarlo.

Y precisamente porque es tan relativo el alcance de convicción de este género de prueba, si aspira a incorporar insospechables ánimos de certeza, ha de presentarse provisto de un máximo de garantías, formales e intrínsecas, que aseguren, cuando menos, su verosimilitud.

Hasta hoy la psicología experimental no ha conseguido dar sus conclusiones en reglas fijas que permitan eliminar todo coeficiente de error en el testimonio humano. El hábito puede mejorarlo, de manera que ciertos testimonios de carácter profesional ofrecen de ordinario un contenido más verídico: es su única conclusión general.

Por su parte, los abanderados de la criminalística— STERN y LOCARD, entre otros — apenas si dan indicaciones pragmáticas, sin atreverse a formular principios de invariable aplicación.

La escuela suiza de Eduardo CLAPARÉDE ha recogido valiosos materiales de experimentación para el estudio de este asunto. Y es el mismo CLAPARÉDE quien ha llegado a la conclusión de que «un testimonio fiel no es la regla, sino la excepción».

El testigo puede equivocarse en la percepción de los hechos, interpretarlos con error o complacer, inconscien-

temente, a insinuaciones capciosas del interrogatorio. Son más fáciles al testimonio los colores puros y las formas estrelladas; parece ser una tendencia en la persona que testifica, subestimar las grandes dimensiones y sobrestimar las pequeñas; alargar los tamaños verticales y acortar los horizontales; aumentar la velocidad de los objetos y alejar las perspectivas.

Factores de orden subjetivo bastardean así el testimonio, pero otros de índole exterior conspiran a veces contra su esencia: un objeto puede ser inapto al testimonio. La injuria verbal, con sus innumerables matices de intención; la coacción psicológica, que es estructural en ciertos delitos de *chantage;* la dirección de un disparo de arma de fuego, caen fugitiva cuando no indirectamente en el dominio de los sentidos.

Edgar Allan Poe ha basado ese monumento de inducción que es *El doble asesinato de la calle de la Morgue,* en una equivocación del testimonio auricular: en la interpretación fonética que dan los testigos a la palabra *Ia* para referirla a la nacionalidad del criminal. Y el *Ia* que han oído es el grito inarticulado del mono, autor del doble asesinato.

Fedor Dostoiewsky, en *Los hermanos Karamasov,* para que la voz de la reflexión hable siempre a la conciencia de los hombres, ha patentizado con una lógica increíble, con una conquistadora verosimilitud, un mons-

truoso error judicial, donde los testigos, las pruebas del proceso y la convicción de los magistrados, se rinden a coincidencias meramente fortuitas. Como en la obra del genial epiléptico con el suicidio del criado Smerdiakov se crea la imposibilidad de descubrir al matador del viejo Karamasov, en la existencia real fatalidades sorprendentes protegen a veces la fuga definitiva de la verdad, planteando a los jueces de la ley hipótesis de un misterio terrible.

¿Es que la vida es una imitación del Arte, como lo sostuviera el amargo paradojista inglés? Porque estos hechos, abandonando el dominio de la literatura de ficción, se repiten en las esferas de la realidad con harta frecuencia. El magistrado austriaco Hans GROSS recuerda un caso de propia observación. He aquí sus palabras: «El autor ha tenido ocasión de comprobar la verdad del hecho que afirma en una ejecución de pena capital en la que el verdugo tuvo por conveniente ponerse guantes para cumplir su triste misión. Interrogadas, acerca del particular, cuatro personas de las que por deber oficial tenían que presenciar el hecho, acerca del color de los guantes del verdugo, afirmaron: el uno, que eran negros; el otro, sostenía que eran blancos; el tercero, afirmaba que eran de color gris y el cuarto, se aferraba en su idea de que el ejecutor de la justicia no usó guantes para cumplir su cometido.»

El mismo Autor se refiere a un caso célebre en la

Historia: la decapitación de María Estuardo. Abierto el féretro en 1830, pudo comprobarse que el verdugo había descargado dos golpes de hacha. Sin embargo, ninguna de las personas presenciales que figuran en el proceso habla del segundo golpe.

Esto no obstante, sería aventurado afirmar que asistimos a la crisis de este medio clásico de certidumbre judicial. Se perfecciona, es verdad, el sistema de las pruebas técnicas, de la comprobación pericial o científica con sus ventajas insustituíbles, desde que puede provocarse, repetirse y controlarse en cada uno de sus detalles. Prueba *ex-post-facto*, la pericial, con su fría objetividad, es capaz de conducir a estados de certeza perfecta y dejar rezagado al testimonio en los estados de simple probabilidad. Pero, ¿es posible desdeñar la probabilidad en esta materia donde, si no es todo, ocupa una situación de preeminencia?

La criminalística podrá llegar a su máxima eficacia en la investigación del delito, pero jamás las legislaciones proscribirán de su texto la confesión y el testimonio que son, por humanas, las expresiones vitales de la verdad.

Con un ritmo fatal, el error se repite sobre estos medios de prueba desde la edad de piedra del juicio criminal, y no por eso la justicia es más imperfecta que las otras cosas de los hombres. Y aquí tampoco cabe el pesimismo.

El testimonio y la confesión ganan con la ciencia posibilidades de certidumbre, desde que si pueden verse agre-

didos por anormalidades psíquicas que antes constituían un misterio, hoy son susceptibles de esclarecimiento. La autoacusación del melancólico, que produjo en ciertos momentos de fanatismo y de ignara legalidad epidemias de condenas, se señala mediante un adecuado examen psiquiátrico. Como puede eliminarse la falsa denuncia de una histérica, que con sus intrigas, sus simulaciones, sus mendacidades fabulosas, crea a su alrededor un verdadero ambiente psicopático o suscita en naturalezas afines esos curiosos fenómenos de imitación, que suelen observarse con frecuencia en los fingidos ataques al pudor. La querella por injurias o por privación de libertad del alucinado o del perseguido, no reconoce a menudo otro fundamento que la falta de salud mental del denunciante.

Podría objetarse que en ciertos períodos de locura razonante el enfermo conquista con las apariencias convincentes de su denuncia; que el *querulante,* dirigiendo toda su actividad intelectual a idear artificiosamente procesos inverosímiles, alcanza los formidables recursos de una lógica cautivante y de un sagaz conocimiento de la ley; que la sugestión, obrando sobre espíritus predispuestos, puede crear y ha creado el falso testimonio.

Con todo, el razonante, el pleitista y el sugestionado, no son invulnerables al médico mentalista. Puede decirse — y a ello autorizan las comprobaciones realizadas — que de 100 individuos sospechados de *querulancia,* 95 lo son

positivamente. Y como es muy difícil que el enfermo se mantenga a diapasón de las ideas normales, sin verse precipitado por el impulso de su mal hacia eso que se ha dado en llamar, empleando una extraña perífrasis, «la cuerda floja del paciente», la observación pertinaz descubre casi siempre el foco de alienación.

Se habla del testimonio jurídicamente válido. Con igual propiedad de lenguaje puede hablarse del testimonio psicológicamente sano; esa salud moral proviene de la fuerza ética de la verdad.

En la literatura científica, de la posguerra, dos médicos franceses de justo renombre, Achille DELMAS y Marcel BOLL, dieron en cierto modo una nomenclatura nueva en el estudio de la personalidad humana. Precisamente titularon el libro escrito en colaboración *La personnalité humaine. Son analyse*, y distinguieron en su formación, por una parte, el intelecto, comprendiendo el juicio, la memoria y la imaginación, y por otra parte, el alma, síntesis de las facultades afectivas. Entre estas facultades afectivas colocaron la veracidad, el sentimiento natural que nos inclina a la verdad. He aquí la raíz ética del testimonio. Pero éste necesita, para alcanzar estructura lógica y acepción determinada, de elementos intelectuales auxiliares que realizan en el terreno de la subconciencia una labor de abeja, silenciosa y constructiva. Por eso es sumamente fino el doctor LOCARD cuando preconiza una noción cartesiana del

testimonio — el buen testigo sabe dudar, dice, — iluminando con esta luz tan sugestiva todo un panorama del espíritu. Y la duda, vilipendio de la vieja interpretación, es hoy signo de honestidad mental en el testigo.

ELLEN KEY.
EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

ELLEN KEY — EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

El 25 de abril de 1926 falleció en Estocolmo, a una edad avanzada, la célebre escritora sueca Ellen KEY.

Lógico es que el aniversario de su muerte suscite el recuerdo de su vida, siempre al servicio de grandes ideales humanos, y el de su personalidad, dotada de raro equilibrio, donde una sentimentalidad sin estrépitos verbales y una inteligencia de valores positivos, se canalizaron hacia una voluntad tendida y operante, hacia una eficaz capacidad de acción.

El recuerdo de los grandes muertos dignifica y eleva el pensamiento de los vivos, que por intuición del misterio les atribuye estados de una serenidad perfecta y luminosa. Producto de activas selecciones, este género de admiración no es ridículo ni pueril. RUSKIN — grato a las meditaciones de Ellen KEY, — le colocaba entre las dotes superiores del espíritu, y como que es sufragio de una minoría fielmente renovada en el tiempo, esa admiración forma la gloria póstuma, la posteridad misma, que no es sino

«una superposición de minorías», como repite UNAMUNO citando las que llama en ese estilo suyo tan peculiar y ceñido, «preñadísimas palabras de GOUNOD».

De ascendencia paterna escocesa, la escritora nació en la Provincia de Smaland, en la Suecia meridional, el 11 de diciembre de 1843 [1] y fueron sus padres Emil von KEY, político y periodista liberal, y la condesa Sofía POSSE, que llegó al matrimonio contrariando una tenaz oposición familiar.

Emilio y Sofía... la coincidencia de nombres ha llamado la atención de los biógrafos de Ellen, pues que muéstrase evidente la influencia de ROUSSEAU — y muy especialmente del *Emilio*, — en la formación de las ideas morales de la escritora, que ha permanecido siempre adicta a los preceptos fundamentales del filósofo ginebrino. De ahí su predilección por el campo, sus imágenes un tanto idílicas del amor, su sistema ético fundado en leyes de la Naturaleza y, en fin, su concepción integral de la vida, en cuanto ella busca expresiones de libertad, formas de bondad o de belleza, y condiciona su conducta al principio oscuro e ineludible de la propia continuidad.

« He nacido — escribió ella misma — para vivir en el campo y en la soledad, pero he sido educada por la acción social y por la simpatía humana. »

---

[1] Sobre la fecha del nacimiento hemos encontrado discrepancias.

¡Y qué acción social la suya! Educadora por vocación en su holgada juventud, fueron sus primeros alumnos los niños menesterosos de la localidad de su nacimiento. Tuvo para ellos, con amorosa preocupación, una serie de iniciativas ingeniosas y prácticas que diseñan la estructura de su sistema docente. Asignó, por ejemplo, al juego de los niños y a la biblioteca circulante importancia especial.

El juego ofrece con las manifestaciones de una actividad psíquica naciente, una zona insustituíble a la observación; allí puede estudiarse el futuro de la personalidad. ¿Cuántas direcciones vocacionales del hombre no se han presentado en los juegos de su niñez? ¿Acaso no pueden introducirse allí — y únicamente allí, — las correcciones a su avaricia y a su brutalidad? ¿Acaso no pueden enseñarse allí las formas puras, desinteresadas de la sociabilidad?

FROEBEL colocaba el momento inicial de su sistema a los tres años y las fundaciones del *Kindergarten*, que han llevado a la práctica la idea, demuestran su acierto. Uno de los exégetas de la doctrina, BOVE, lo reconoce con cálidas palabras. « FROEBEL poseyó una concepción amplia y generosa de la educación como un conjunto, — dice, — y de sus métodos y resultados; pero la obra que

realizó para la educación de los niños, entre los tres y siete años, es lo que reclama principalmente nuestra gratitud, hasta donde sus aspiraciones han sido realizadas en el presente. »

Hoy se habla de la euritmia waldorfiana. Para este sistema el juego es el comienzo de la educación y de la cultura, después el niño recibe una serie de preceptos útiles y practicables inmediatamente, sobre higiene, medicina, religión, moral y sociología, que forman lo que los fundadores de la escuela de Waldorf (Stuttgart) — el doctor STEIMER, fallecido en 1924, y sus discípulos — designan con el término nuevo de *antroposofía.*

La escuela de Waldorf abjura de todo cientifismo. Fundada sobre las formas funcionales del movimiento, concibe algo así como un organismo rítmico ideal, y hace del corazón y de la respiración los grandes motores del desarrollo muscular y psíquico, que son correlativos.

El juego de los niños puede aprovecharse para introducir nociones de botánica, de ciencias naturales, de dibujo y de matemáticas, tanto como para estimular el sentimiento artístico y sus predisposiciones naturales por la pintura o la escultura, por ejemplo.

Ellen KEY, concibió una pequeña Biblioteca circulante auspiciando un grato compañerismo intelectual entre el niño y el libro, despertando la inteligencia a las cosas del espíritu, y formando un ambiente de trabajo común, in-

dispensable al control, al mejoramiento y al comercio de las ideas.

A mí me ha parecido encontrar la síntesis, la médula de su pensamiento en un párrafo suyo que merece ser trascripto: «El ideal de la Educación futura será crear a los niños en un ambiente bello, en el sentido más extenso y elevado de la palabra, donde podrán crecer y moverse libremente, teniendo por única limitación los derechos intangibles de los demás. Sólo entonces conseguirán penetrar los adultos en el reino actualmente casi desconocido del alma infantil.»[2]

¡Y qué simpatía humana la de esta escritora! Privada de sus dioses tutelares, y hasta de sus amistades dilectas— la de Ana Carlota LEFFLER y Sofía KOWALEWSKY, — en la soledad de sus sentimientos íntimos, continúa inextinguible esta llama de su corazón.

La simpatía humana, llevándola a concepciones eugenésicas, le inspiró — a ella que no fué esposa ni madre — sus dos obras fundamentales: *Amor y matrimonio* y *El siglo de los niños.*

El sistema de reformas de Ellen KEY no es por cierto, un sistema militante; el feminismo, en lo que tiene de varonil, no puede legítimamente reivindicarlo para sí.

---

[2] Ellen Key: *El siglo de los niños.* — Barcelona; Henrich y Cía. T. I; pág. 96.

El hombre no se ha preocupado por cálculos, con intención de predominio, de sojuzgar jurídicamente a la mujer. ¿Y la emperatriz que se desnudaba en presencia de su esclavo... porque aquello no era un ser humano? El hombre ha procedido bajo los dictados e impulsos de una fuerza histórica milenaria. Felízmente, cada día renacen más lejanas las voces ancestrales. Pero el hombre no es superior ni inferior a la mujer; es, eso sí, distinto. Y distintos continuarán siéndolo en sus procedimientos, en sus gustos, en sus aptitudes; la misma idea, a través de sus espíritus, adquiere realizaciones diferentes.

Ellen KEY hace residir la moral de la mujer en su conducta sexual, en sus funciones de maternidad, por cuyo imperio se dilatan y alcanzan insospechadas latitudes, su instinto trágico y su abnegada sentimentalidad. Tocando el fondo de la cuestión se ha expresado así: «Las más sublimes virtudes de la mujer se hallan indisolublemente unidas a su instinto maternal. La mujer experimenta la necesidad de vivir y de morir por su raza, necesidad que presta a su amor un fuego más puro, una profundidad más noble, una fidelidad más inquebrantable que la de los hombres.»[3]

---

[3] Ellen Key: *Amor y matrimonio.* — Barcelona; Henrich y Cía. — 1907. T. I; pág. 94.

Estudiando la vida y la obra de esta escritora uno admira todo. Su acción social, su simpatía humana, la estupenda firmeza de sus convicciones, que la llevan a defender el derecho de huelga y de asociación de los obreros, y la mueven a escribir un folleto célebre, *El patriotismo sueco*, donde se justifican las aspiraciones de Noruega a su soberanía independiente. Esta actitud desencadenó a su alrededor las tempestades del chauvinismo—vacío de sinceridad y de contenido real, como todas las simulaciones,— pero Ellen KEY ha muerto sin rectificar uno solo de sus conceptos.

Y también chocó con la izquierda ideológica, con el Socialismo. Sus grandes estremecimientos, sus grandes inquietudes, toda ella misma, debían rechazar, y rechazaron, el ideario violento del *Manifiesto comunista*, con su economismo rampante y su concepción puramente mecánica de la vida humana.

Carlos MARX, comprendiendo el momento histórico y profetizando maravillosamente el porvenir, buscó para el movimiento que inspiraba, tanto como una doctrina casi tangible, un instrumento de energía y de potencia capaz de conducirlo a la victoria. Y nacieron sus conceptos básicos de luchas de clases y proletariado, constituído este último por « la clase de obreros modernos que no viven más que a condición de hallar trabajo... constreñidos a venderse todos los días y que constituyen una mercadería como cualquier otro artículo de comercio. »

Este postulado brutal, abolido jurídicamente por la Carta internacional del trabajo y desenvuelto hoy con ondulante elegancia para ser prendido a las nuevas condiciones sociales, fué en la hora inicial del materialismo histórico, más que un soplo de ideal, más que una luz en el horizonte de las conciencias, el resorte de una solidaridad desesperada, indispensable en un período de difíciles transformaciones. Y cumplió su función con el sacrificio de la propia virginidad, al extremo de que en las actuales interpretaciones melioristas o hedónicas, apenas si se distingue la hosquedad vernácula de su rostro.

Adoptando posiciones de intransigencia, la herética de BERNSTEIN y la ortodoxia de KAUSKY estaban lejos de encontrar un punto de inferencia en la línea muerta del marxismo. Y si esto ocurría entre los propios, ¿cómo exigir de los extraños una mejor comprensión?

Hoy alcanzamos fácilmente el contenido humanista del Socialismo; percibimos su esencia, como un método de acción común y no como una doctrina filosófica; comprendemos que si no da ni quita calidades al individuo, desea ofrecerle, con un medio económico menos arduo, ambiente y estímulo a sus disposiciones naturales; que no mutila, que no oprime, que no malogra la personalidad.

Por eso nos figuramos a Ellen KEY deponiendo hostilidades y sin quemar, como el romano de la Historia, la diestra que escribió las páginas panfletarias en la hora

irritada de la polémica, izando su bandera de parlamento, dispuesta a las coincidencias fecundas... que el odio y la enemiga sistemática no permanecen mucho tiempo en las inteligencias superiores, aptas para la acción social.

EL NIÑO EN LA VIDA SOCIAL

EL NIÑO EN LA VIDA SOCIAL

La infancia representa para el ser humano la castidad de la vida. Es el paraíso que perdemos, y que en la hora crepuscular, flotará con su ausencia inextinguible.

Momento de vivacidad, de curiosidades inagotables, de exuberantes ideaciones, la niñez, por implicancia, se acompaña de la creencia ingenua y trascendente. Aquí comienza la inmortalidad del alma. «Los niños son los únicos seres divinos que nuestra pobre Humanidad conoce», ha podido decir así Eça de Queiroz.

El enorme prosista lusitano, que tantas veces hizo brotar bajo los puntos de su pluma el sarcasmo lacerante, dejando para su gloria páginas de un burlesco magistral, conmovido, en una frase que es un sollozo, que es una nostalgia, evoca la esencia cándida, el radiante misterio de los niños.

La persona humana se vuelve hacia ellos por inclinación natural. Quizá resida en este amor, mantenido en la especie sin solución de continuidad, el secreto fundamental de la filogenia.

Y si el niño perdura en el hombre, revive en él, será para mantenerlo próximo a las fuentes virginales de la existencia. Es un niño... el adulto que conserva la espontaneidad de sus sentimientos, la alegría sin censura de su carácter, la delicadeza flexible de su sensibilidad. Ríe como un niño... llora como un niño... aquel que exterioriza sin artificios la verdad psicológica de sus emociones.

La niñez es la debilidad y es la fuerza de la especie. Por eso cuando llegó a comprenderse todo el contenido potencial de este concepto, la conciencia del mundo civilizado emprendió su reivindicación.

Ahora se recuerda con el valor histórico de un episodio inicial, la campaña librada en Inglaterra por Roberto OWEN, en 1815, en pro de una reglamentación más humana del trabajo infantil en Inglaterra. A ese movimiento se incorporó, como una Némesis vindicativa, Isabel BARRETT, y lo hizo publicando un panfleto violento y acusatorio que llamó *El llanto de los niños*.

La propaganda de Roberto OWEN rindió su fruto inmediato; sus ideas militantes conquistaron un animoso núcleo de voluntades que con persistencia, con tenacidad, llegaría al triunfo final de sus propósitos. La preservación moral, la salud del cuerpo y del espíritu, la seguridad económica, la asistencia social al niño y a la madre, son ya conquistas positivas en todos los países. Ha desaparecido aquel sistema de instituciones con que la sociedad y el Estado

hacían la guerra a los niños, y sometiéndolos a una sujeción continua, agotaban las energías de su propio porvenir.

Ya en nuestro siglo, otra mujer superior, la sueca Ellen KEY, daría la epopeya de esta acción fecunda en *El siglo de los niños*, libro sereno y caluroso que ha corrido el Universo en alas de la fama.

Desde *El llanto de los niños* hasta *El siglo de los niños*. Simbólicamente podría decirse que los ha dictado una fuerza maternal, con esa clara percepción que nace de su rol de conservar la especie, de ese destino suyo de transmitirle sus virtudes esenciales, así sea al precio de su dolor, de su desgarramiento, en esa función casi trágica de dar vida a nuevos seres.

Consideremos en especial la situación de Inglaterra. La obra permanecía un tanto dispersa, un tanto desarticulada, hasta que en 1908, recibe el valor de una enorme legalidad, el significado de una codificación integral del derecho de menores con aquella *Children act*, llamada con tanta justicia la Carta magna de los niños.

Si se observan los veinte años de legislación posterior, puede decirse que han sido desglosados del pensamiento fundamental de la *Children act*. Ni los Tribunales de menores, ni la magistratura especial, ni los métodos pedagógicos, ni la enseñanza religiosa, moral o artística han hecho sino confirmar o ampliar las intuiciones ardientes de la ley inglesa.

Toda ella y con ella esta nueva corriente legislativa, ha suprimido la violencia en todos sus aspectos.

La amonestación, el castigo y el arresto que aplican el maestro o el magistrado, deben venir desde que el niño comprenda, y bien, el contenido moralizador de esas medidas. La noción precede ahora al hecho.

Y es por ser tan sensible la naturaleza infantil, que la violencia administrada irreflexiblemente, fuera de su medida, produce un daño desastroso; si es injusta, conduce al suicidio, y si es reiterada, rebaja y embrutece, despertando las peores perversiones sexuales.

Hay que sustraer al niño de toda violencia y aun de los espectáculos de violencia, se ha dicho y con razón. ¿Qué puede recibir en ellos sino una sugestión malsana?

La importancia de estas cosas ha llevado a un hombre de indiscutible autoridad, el señor Clark HALL, miembro del Tribunal juvenil de Londres, a sostener que el castigo no puede ser administrado sino por el propio padre y después de haber sido objeto de una deliberación judicial.

Si hay alguna esfera de la acción social donde el optimismo debe impregnarlo todo, esa esfera es ésta de la asistencia al menor. Las estadísticas de la criminalidad y en especial de la reincidencia en los primeros años de la mayor edad, traerán una comprobación altamente halagadora. Con la mejor organización, con el más amplio desarrollo de las instituciones de asistencia, consigue detenerse la ascensión

de sus cifras, atenuarse en mucho sus efectos. La disminución de la delincuencia precoz es ya un hecho comprobado.

Los estadígrafos habían llegado a la conclusión de que el delito crecía en la adolescencia y en la juventud. Eso significaba una infancia en estado de abandono. Y para abarcar el fenómeno, el concepto de abandono material o moral cobra en las leyes una amplitud insospechada. En su virtud el legislador modificará los conceptos de la tutela y la patria potestad, dando un reajuste general a la familia. Ahora los padres no pueden impunemente hacer caso omiso de sus deberes naturales.

Y con este sentimiento de solidaridad, vienen las instituciones de readaptación del menor. La colocación en familia, la colonia agrícola, ganadera o marítima, la escuela de artes manuales, el establecimiento disciplinario con su régimen de trabajo, la casa de corrección para los tipos de peligrosidad manifiesta, la nave reformatorio, la escuela especial para anormales. Todas ellas, de consuno, demuestran cuán ínfima es la proporción de realmente inadaptables.

Por su parte, los psicólogos, llámense SIMÓN, BINET, CLAPARÉDE, VERMEYLEN, valiéndose de métodos profundamente científicos, llegan a la conclusión de que el niño es una armoniosa proporción biológica, una correlación de desarrollo físico y de facultades intelectuales.

El niño había conquistado así con las nociones de una justicia decorosa y solícita, con una legalidad de sentido

hondamente protector, bellas concepciones de pureza psicológica.

Pero, he aquí que llega, para estupefacción de todos, el profesor austriaco Segismundo FREUD con su interpretación obscena de la niñez.

En ella todo es pansexualismo, líbido amorosa, psiquismo ciego del instinto, dirá. Ni la ternura de la madre, ni la vigilancia del padre, ni la inocente sociabilidad de los hermanos, escaparán a la explicación obstinada del profesor austriaco, que si trajo algunas innovaciones, algunos aciertos audaces, lo fué mediante el sacrificio de los más elevados sentimientos morales.

Para FREUD, el niño representa la líbido polarizada; la imantación del deseo genital; la biología irreflexiva del amor.

En la lactancia , fuera de la nutrición, fuera del metabolismo elemental, él encuentra una manifestación del erotismo bucal. Y prosigue. Desde la primera edad parece un hecho comprobado la excitación de las *zonas erógenas*, con sus nociones borrosas de deseo genital. El destete, la dentición y el gateo, implicando un proceso de liberación, impulsan esta obscura sexualidad hacia formas más precisas, y la evolución se cumple con la pubertad normal, que deja consolidado el instinto de reproducción.

La bisexualidad se inicia en lo íntimo de la familia, continúa FREUD; en la inclinación del niño por la madre, de la

niña por el padre, de los hermanos entre sí. Bajo las apariencias del transporte lícito, bajo la superficie de la caricia casta, hay aquí intenciones veladas del amor, capaces de conducir, por los complejos de Edipo, de Electra o de Yocasta, a los crímenes del incesto. Más tarde esta líbido, prisionera ahora de la censura, surgirá de su cubil de sombras. Será la predilección del joven por la mujer madura, que le evoca su primer erotismo; será la preferencia de la joven por el hombre ya formado, que le trae el recuerdo de su padre.

Se ha querido aplicar los procedimientos del psicoanálisis a los fenómenos de la vida real y buscando darles un valor axiomático, se han citado innumerables casos. Tomemos aquí dos ejemplos: ROUSSEAU y STENDHAL.

Los amores de ROUSSEAU con *madame* WARRENS constituyen un idilio anormal, un incesto psíquico, que el filósofo ginebrino describirá con un cinismo casi bestial[1]. *Madame* WARRENS fué para él, «la más tierna de las madres», y, dice, «si los sentidos entraron en mi afecto, no fué para cambiar su naturaleza, sino para hacerlo más exquisito, para embriagarme con el encanto de tener una mamá joven y bella, a la que me parecía delicioso acariciar».

Pero, ROUSSEAU es casi un alienado! Cuando un hombre llega al masoquismo...

---

[1] J. J. Rousseau: *Confessions.* — París. T. III.

Y lo de STENDHAL tiene también su explicación fuera del psicoanálisis.

Cuando STENDHAL describe a su madre lo hace empleando la pluma de un enamorado. Se extasía con narcisismo frente a sus encantos corporales. Y por fin llega al apasionamiento: «*Je voulais couvrir ma mère de baisers et qu'il n'y ait pas de vêtements. Elle m'aimait à la fureur et m'embrassait souvent; je lui rendait avec un tel feu qu'elle etait comme obligée de s'en aller. Je aborrais mon père quand il venait interrompre nos baisers...*» etc. [2] El complejo de Edipo.

STENDHAL fué un precoz, un tímido y un obseso en el amor; la mujer constituyó toda la preocupación de su vida mental. No hablemos de su inestabilidad , de sus asperezas, de sus manías, que lo llevaron a leer asiduamente el Código civil a fin de ganar precisión y sequedad para su estilo.

El desolado cónsul de Civitavacchia sufrió el martirio del amor. *Del amor...* se titula, precisamente, una obra suya que es la geografía, la psicología, la sociología y hasta la metafísica de ese sentimiento obsedante en él.

De estos casos excepcionales no pueden extraerse, sin embargo, conclusiones infalibles. Ni siquiera en la literatura de ficción la sexualidad lo inspira todo. Una novela singularmente original y vigorosa de don Miguel de UNA-

---

[2] Alphonse Sèchè: *Stendhal.* — París; Lib. Michaud. Pág. 11.

MUNO, *La tía Tula*, está hecha con el triunfo del amor superior, permanente y glorioso, sobre el efímero de los sentidos.

La tía Tula personifica la inmolación del sentido egoista del amor en aras de un gran altruismo, de la consolidación moral de la familia, de un llamado imperioso de la especie perpetuada bajo la inspiración de esta soltera sin rencor para su suerte, que ha comprendido el principio vital más allá de su encarnación sensible, más allá de su materialismo fugaz.

Y todos hemos conocido a la tía Tula.

Para FREUD no existe la inocencia, como no existe la moralidad potencial del ser humano. El sabio profesor no ha visto en el juego de las muñecas otra cosa que maternidad instintiva, como no ha visto en la curiosidad de los niños otra cosa que atisbo sexual. Y esto es una aberración.

Con otras palabras lo dirá el doctor HESNARD, el divulgador más lúcido del freudismo. «Una gran parte de los principios psicoanalíticos nos satisfarían si la escuela de FREUD no confundiera intencionalmente, y por necesidad del sistema, el apetito libidinoso, la sexualidad propiamente dicha, el sentido genital, y el conjunto de las funciones del placer y del dolor en general, la afectividad.»[3]

---

[3] A. Hesnard: *El Psicoanálisis*. — Madrid; Lib. Hernando. — 1926. Pág. 95.

Sobre esta falla del sistema insistirá más tarde otro Autor francés: el doctor MARIE. «El error de FREUD, — ha dicho, — está en haber hecho depender su doctrina de una sexualidad infantil sistemática, que no existe sino en algunos casos particulares. Este Autor ha razonado sobre el niño con el espíritu de un adulto. En este último, por otra parte, la sexualidad está lejos de ser una regla constante en el cumplimiento de los actos de su vida psicológica normal.»[4]

En el sistema de FREUD falta así la afectividad. Y la vida afectiva, que va desde los sentimientos familiares a las formas impersonales de la solidaridad y la simpatía humana, es cada vez más intensa y más rica en el Mundo. Lo demuestra el espectáculo social de la niñez, asistida por el esplendor de una civilización creada casi en su nombre exclusivo, en este Siglo de los niños.

---

[4] A. Marie: *La Psychanalyse et les nouvelles mèthodes d'investigation de l'inconscient.* — París; Flammarion. — 1928. Pág. 120.

EL BUEN JUEZ PAUL MAGNAUD

EL BUEN JUEZ PAUL MAGNAUD

Al noroeste de París, en el Departamento de Aisne, sobre las orillas del Marne, se sitúa Château-Thierry, que tiene ejecutoria épica en las guerras francoalemanas.

La población ha consagrado una estatua a su dios tutelar, el fabulista LAFONTAINE, y esa estatua erigida en la margen gloriosa del Marne, con su rodilla derecha rota por un obús alemán, testimonia los desastres de la comarca.

Con todo, andariego, cortesano, maligno, espiritual, lleno de facultad poética y don de creación, este LAFONTAINE, simbólicamente mutilado en el bronce, materializa la imagen de lo indestructible e infunde confianza en la justicia póstuma, que es proceso de selección, obra de serenidad.

La campiña francesa, cuidada al detalle por el numen agrícola de la raza, esmalta con notas de color a Château-Thierry, y las carreteras circundantes le franquean el horizonte, recordando, con el oro agónico del sol, las postraciones heroicas del soldado, o asociando a la lividez melan-

cólica de la luna la vigilia sin término, el sacrificio en pie de la enfermera.

En Château-Thierry administró justicia durante muchos años, ocupando la presidencia de su Tribunal, el magistrado Paul MAGNAUD, *le bon president*, como lo nombra conmovida la voz de sus compatriotas.

Síntesis feliz de su ambiente en horas de pasión y de peligro, sintió el espíritu imperioso de la tradición, las emociones civiles del patriotismo y el prestigio institucional de la idea republicana, tanto como la noción ética de la Justicia, que renace embellecida después del sojuzgamiento militar. Pasadas estas ausencias que abisman, ¡cómo se comprende la fuerza moral de los principios, superior a la técnica mortífera de las armas!

Capitán en la guerra del 70, laureado ya con la Legión de honor, Paul MAGNAUD, en el deseo de seguir sirviendo a su patria con desinterés, ingresó a la magistratura en 1880, y después de desempeñar el cargo de juez de instrucción en Montdidie, Senlis y Amiens, llegó a la presidencia del Tribunal de Château-Thierry en 1887.

Uno de sus admiradores, Henry LEYRET, ha coleccionado y comentado sus más interesantes resoluciones desde 1889 hasta 1903, aunque MAGNAUD haya continuado en Château-Thierry hasta 1906, año en que fué elegido diputado.

En la organización judicial de Francia, desde el tiem-

po de la Revolución, los Tribunales departamentales aplican el derecho escrito en los asuntos civiles y penales.

El enjambre de intereses en coalición explica que entiendan en cuestiones de índole variadísima, desde las vinculadas al divorcio y el transporte hasta las de caza, pesca o infracciones al régimen forestal.

Cuando obran en la jurisdicción penal, lo hacen en primera o en segunda instancia; en primera instancia, cuando aplican penas correccionales, con las que el Código penal francés reprime los delitos[1], y en estos casos sus resoluciones son susceptibles de llevarse a la Corte de apelación por la vía ordinaria de este recurso; en segunda instancia, si entienden en la materia contravencional que juzgan de modo originario los Tribunales de simple policía.

La legislación y el precedente jurisprudencial han ido creando excepciones a esta competencia. Cuando se trata de ciertos funcionarios públicos, interviene originariamente la Corte de apelación; los delitos cometidos por medio de la prensa, son deferidos a la Corte de assises, y las contravenciones al «gran tráfico» corresponden a los Consejos de prefectura.

---

[1] El artículo primero del Código penal francés distingue la contravención, penada con pena de policía; el delito, con pena correccional, y el crimen, con pena aflictiva o infamante.

Se comprende así la importancia de un Tribunal correccional, cuyos miembros participan de las funciones de jurados y de jueces, y si bien es cierto que por las modalidades especiales del procedimiento no obedecen de una manera absoluta al sistema de las libres convicciones, la publicidad, la contradicción y la oralidad de los debates permiten acercar al drama judicial los grandes principios de la equidad, que humanizan la Justicia y vivifican contínuamente el texto de la ley.

El presidente MAGNAUD, sentenciando en Château-Thierry o escribiendo sobre *Le délit necessaire* o la *Loi de pardon*, se muestra idólatra de un concepto personalísimo de la justicia, adhiere con demasiada vivacidad a normas inciertas y azarosas, divaga un poco con la justificación de las acciones inevitables, y en su afán de independencia llega a aplicaciones burlescas del Derecho escrito. Pero estas exageraciones sirven para conocer mejor su personalidad ilustre.

El presidente MAGNAUD fué en su medio un hombre de ideas avanzadas, que no hizo misterio de tenerlas; fué avanzado... como otros son lo contrario. Con majestuosa tenacidad, algunos Tribunales de la Unión americana han desvirtuado el propósito y el sentido de la legislación social en aquel país, implantando lo que dió en llamarse «el go-

bierno de los jueces», expresión tomada del título de un afortunado libro de Edouard LAMBERT, profesor de Derecho comparado en la Universidad de Lyón, y el «gobierno de los jueces» se convirtió en el estandarte de una corriente de ideas reaccionarias.

El presidente MAGNAUD tiene la virtud de haber practicado altivamente sus convicciones. A él no alcanza la intención alegórica y lacerante con que Alfonso DAUDET compuso su célebre cuento *La visión del juez de Colmar*, para exhibir en sátira la falta de carácter o de aptitud para el sacrificio por las cosas morales que suele acompañar al blondinismo del burócrata.

El nombre de MAGNAUD nació a la celebridad con el caso de Luisa Ménard. La Ménard atendía con el producto de su trabajo a la subsistencia de su madre y de un hijo de 2 años, hasta que, encontrándose en la mayor miseria, robó un pan. La investigación comprobó que la familia Ménard estuvo sin alimento por espacio de 36 horas; que Luisa había buscado inútilmente trabajo; que su acción, lejos de ser delictuosa, era así un movimiento de instinto. Comprobada esta situación, el Tribunal de Château-Thierry absolvió a la prevenida el 4 de marzo de 1898 con una sentencia sencilla y breve que extendía la aplicación del artículo 64 del Código penal francés al delito necesario. El fallo fué confirmado el 22 de abril por el Tribunal de Amiens, pero

con un fundamento distinto y lleno de reservas. La confirmación, textualmente dice:

El Tribunal,

Considerando que las circunstancias extremamente excepcionales que concurren en el hecho, no permiten decir si ha habido o no de parte de la inculpada una intención fraudulenta;
Considerando que la duda debe aprovechar al acusado;
Sin adoptar los motivos de los primeros jueces;
Confirma la sentencia de apelación:
Absuelve a la joven Ménard de los fines de la querella, sin multa ni costas.

El Tribunal de Amiens plantea una situación de duda en cuanto a la existencia de la voluntad criminal, interpretándola de un modo favorable a la libertad; en cambio, los jueces de Château-Thierry absolvieron fundados en la necesidad del acto y en la legitimidad del móvil.

Pero, ¿es que después de la investigación los jueces de Amiens dudaron de la intención criminal? ¿O es que necesitaron adherir al espíritu tradicionalista, tan caro a la magistratura francesa?

El artículo 64 del Código penal reconoce una excepción rigurosa al principio general de imputabilidad. Para ser declarado exento de pena, el agente, en el momento de la acción, debe encontrarse en estado de demencia o haber sido arrastrado al delito por una fuerza irresistible, y la jurisprudencia, unánimemente, ha interpretado que la fuer-

za debe ser de naturaleza física y externa, que el término no tiene aplicación al impulso psicológico.

De manera que, desde un punto de vista estrictamente legal, no cabe absolución en el caso de la Ménard, quien en el momento del hecho no se encontraba en estado de enajenación mental, comprobado por la ciencia, ni fué arrastrada por la fuerza que reconoce la ley. Jurisprudencia de antropófagos llamaba VOLTAIRE a estas formas feroces del precedente judicial que terminan devorando la conciencia de los propios magistrados.

Juez con alma de artista

El caso de la Ménard, eternamente repetido en las sociedades humanas, fué resuelto sinceramente por el Tribunal de Château-Thierry; MAGNAUD creyó que el artículo 64 del Código penal alcanzaba al estado de necesidad; de lo contrario, si sólo quiso producir un acto de piedad, pudo condenar a la prevenida, dejando en suspenso la ejecución de la pena, con arreglo a las disposiciones de la ley BÉRENGER, vigente desde 1891.

El fallo absolutorio suscitó los más encontrados comentarios. El sentimentalismo fácil recordó *Los miserables,* de Víctor HUGO, donde Jean Valjean, obrero de Faverolles, que mantenía a la viuda de un hermano y a siete sobrinos, es también arrastrado por la miseria a un robo con fractu-

ra, y después de incurrir en varias tentativas de evasión, es condenado — en la novela... — a diecinueve años de trabajos forzados.

La prensa conservadora criticó ásperamente el socialismo de la sentencia, que privaba al derecho de propiedad de ese instrumento eficaz de su defensa, que lo es el Código penal, y el señor MÉLINE, paladín de esas ideas, inició una campaña tan rencorosa como persistente.

En la Sociedad de prisiones se destruyó la argumentación jurídica de MAGNAUD, y el famoso *bâtonnier* Henry ROBERT, intentando una justificación de fondo irónico, advertía a sus colegas que este juez procedía a veces con el alma de un artista.

Es posible que, en último término, el presidente del Tribunal de Château-Thierry haya llegado al convencimiento de su error, porque en una comunicación dirigida a la Cámara de diputados en marzo de 1899, proponía para el artículo 64 del Código penal una ampliación que salvaba toda dificultad.

Al texto del artículo:

«No existe crimen ni delito cuando el prevenido se encuentra en estado de demencia en el momento de la acción, o cuando ha sido impulsado por una fuerza irresistible», el señor MAGNAUD proponía añadir:

«O por las ineluctables necesidades de su propia exis-

tencia o de las personas que legal y naturalmente tiene el deber de alimentar.»

No sería serio atribuir falta de previsión al Código penal francés de 1810, al olvidar una justificación legal para el estado de necesidad, apenas admitido en la legislación con restricciones o simplemente como una circunstancia de atenuación, para los casos de «pobreza absoluta», «miseria extrema», «dificultad para ganarse el sustento propio y el de los suyos.»[2]

Sin embargo, nada se ha discutido tanto en doctrina como los dos extremos del Derecho penal: la pena de muerte y el estado de necesidad. El robo famélico, que alcanza en ciertos momentos difíciles de la vida social caracteres epidémicos, ha inspirado una interesante literatura jurídica; las escuelas han tratado de justificarlo con diversos fundamentos: por el instinto de conservación, por la violencia moral, por el consentimiento implícito del damnificado, por la ninguna peligrosidad del agente. Y lo cierto es que siem-

---

[2] El Código penal argentino en el art. 34, inc. 3º, reconoce que está exento de pena «El que causare un mal por evitar otro mayor inminente a que ha sido extraño», eximente que no alcanza al hurto o robo famélico, que recibe sí el carácter de una amplia atenuación en el art. 41, inc. 2º, cuando al tratar de la motivación que el juez tomará en cuenta prescribe: «especialmente la miseria o la dificultad para ganarse el sustento propio y el de los suyos». El Código derogado, en el art. 81, inc. 5º, adoptaba la fórmula de la violencia irresistible, diciendo: «el que obra violentado por fuerza irresistible, física o moral».

pre ha existido una verdadera radiación del Derecho penal hacia los que el italiano Marcelo Finzi llama *furti privilegiati*, que son infracciones levísimas que no comprometen la seguridad social ni menoscaban el derecho de los individuos sino en los límites aceptados por la tolerancia, sin ofrecer, específicamente, elementos de criminalidad.

Más de una vez al resolver el hurto de alimentos, el presidente de Château-Thierry persistió en su criterio, y esta conducta leal, en hechos sin ninguna resonancia, demuestra que no fué un deseo de exhibición el que inspiró su famosa sentencia.

Vagancia y mendicidad profesional

Pero, no sólo en este sentido chocó con las ideas ambientes; donde se presenta quizá más irreductible, es en materia de vagancia y mendicidad profesionales. Intentando reaccionar contra esta forma de delincuencia de creación puramente legal, extendida en la campiña, sobre todo durante el invierno, Magnaud se detiene en consideraciones tan originales como certeras.

Para ser sometidos a prisión, donde cuentan con abrigo, techo y alimento seguro, los vagos y mendigos, aplicando su conocimiento empírico de las leyes penales, se dedican a cometer infracciones débilmente reprimidas. Amenazan o insultan al paseante; producen en público actos obs-

cenos; destrozan un vidrio; causan un daño de poca importancia en las cosas. MAGNAUD absuelve libremente o condena con la mayor severidad, burlando así la intención del delincuente.

Según su teoría, las leyes colocan en situación de inferioridad a la persona honesta, haciéndola pagar a precio de injusticia ese concepto abstracto, a veces equívoco, de la consideración social; debieran estimarse los factores morales de la honradez hasta con prescripciones positivas de un derecho premial y ofrecerse a toda actividad sana y animosa la seguridad de encontrar ocupación; alcanza a la sociedad el deber de organizar el trabajo de sus miembros, y a los municipios, la responsabilidad material por la depredación de sus vagos y mendigos, a quienes deben asistencia a cambio de una prestación de trabajo obligatorio. La realidad demuestra, con pruebas cada día más numerosas, que al pensar así MAGNAUD no procedía como utopista.

Y en materia de represión y asistencia al menor, el magistrado francés puede compararse con un tribunal de Inglaterra. Con su gran corazón, con su aguda penetración psicológica, ha sabido comprender el alma infantil; con su inteligencia clara y bondadosa, ha interpretado exactamente el concepto del discernimiento, colocado en la penalogía sin mucha conciencia científica; aplicadas por él, las leyes de asistencia, colocación y vigilancia adquieren sentido paternal, formas de una solidaridad sin rencores.

MAGNAUD fué, en el fondo, un innovador que obró muchas veces al margen de la ley, por no decir infringiéndola. Y la innovación se ha hecho siempre así; la sanción legislativa posterior ha venido simplemente a consagrarla. ¡Los franceses lo saben demasiado!... La individualización de la pena, alcanzada en los Códigos por la organización cada vez más libre de las circunstancias atenuantes y agravantes, comenzó por un acierto de la justicia popular; el jurado francés, con sus veredictos un tanto marginales, preparó el sistema de atenuación que consagraron después las leyes de 1824 y 1832[3]; de una violación al texto del Código penal ha nacido la Colonia penitenciaria Mettray, cuando en 1837 se permitió fundarla al señor METZ con un grupo de adolescentes condenados, que se sustraía así al cumplimiento de la pena[4], y hoy es motivo de orgullo, no obstante la crítica de que la hizo blanco un novelista famoso [5]. Y *la Petit Roquette*, prisión exclusivamente juvenil, destinada a separar los menores encausados del resto de la población carcelaria, nació también de una iniciativa de los magistrados franceses, incitados por el procurador MENIER [6].

---

[3] Raimundo Saleilles: *Individualización de la pena.* — Madrid, Reus. — 1914. Págs. 47, 116 y 136.

[4] E. Garçon: *Le Droit pénal.* — París; Payot. — 1922. Página 119.

[5] Alfonso Daudet: *Jack.*

[6] Marcel Kleine: *L'enfant, ses amis, ses protecteurs, ses dèfenseurs.* — París; Rousseau. — 1910. Págs. 31 y sig.

MAGNAUD, adelantándose a su momento social, supo afrontar con dignidad la violencia que desatan siempre los que administran justicia si permanecen extraños a las inspiraciones del interés y del compromiso. Y triunfó con la sola rectitud de su conducta. ¡Oh, si sus enemigos hubiesen podido quebrar su autoridad moral!

Temperamento profundamente sincero; sentimiento dócil a la noble sugestión; inteligencia honesta, con el hábito de la labor tranquila, MAGNAUD adquirió en sus funciones un concepto relativo de la legalidad, comprendiendo que la legalidad no es todo el Derecho y que esta formación histórica penosa que es la conciencia ética del hombre, no se deja esclavizar por la ley y escapa libremente a sus preceptos, como que participa de la esencia cambiante de la vida.

Si el genio se distingue por el vigor extraordinario, por la maravillosa asociación de las ideas, MAGNAUD no ha tenido ninguna genialidad; si el heroísmo es inseparable de la acción gigantesca, propia del personaje homérico, MAGNAUD ha carecido de heroísmo. Pero, su ejemplo, como una página de SUETONIO, guardará siempre enseñanzas fecundas y elevadas.

RECORDANDO A CESAR LOMBROSO

RECORDANDO A CESAR LOMBROSO

Desde una conspicua tribuna periodística[1], Enrique Ferri, renovando un tema familiar a su cultura científica, habló de la genialidad del santo.

Empezó esta vez haciéndose eco de una confidencia de Lombroso y terminó insistiendo en los viejos postulados del maestro. Este habríale expresado, pocos meses antes de morir, que así como sistematizó sus investigaciones sobre el delincuente, era su intención hacerlo también, para dejar concluído el friso de la Escuela positiva, sobre el santo, el extremo opuesto de la especie humana.

En la lejanía ética, en la soledad de la floresta virgen, próximo al *totem* cavernario, obedeciendo a regresiones atávicas — como esas fieras que evadidas de la jaula vadean poblados para ganar las gargantas de una montaña que no han conocido jamás, — el hombre delincuente, irrefrenable, irreductible, impulsivo, esencialmente antisocial.

---

[1] *La Prensa* (junio 6, 1927). — Buenos Aires.

Y en el otro límite del panorama, en la cumbre de la perfección moral, con su aureola de luz sobre la frente, el hombre santo, genio del sentimiento, artista de la propia bondad, invencible en su «tendencia innata a la virtud».

Pero en ambos siempre el desequilibrio. Por eso, afirma FERRI, «los hombres de ciencia dedicados a la psicología explican mediante las alucinaciones y las neurosis histéricas y la hiperestesia, etcétera, muchos de los más extraordinarios episodios en la vida de los hombres santos y las mujeres santas.»

Este con las cigomas abultadas, con las orejas en asa, con su estrabismo, con su hirsuta capilaridad, con sus asimetrías craneanas, con su mandíbula poderosa, es criminal por fatalidad biológica, por obra de un determinismo salvaje; lleva consigo su sangriento destino. ¿Quién no ha sentido el pavor que infunden estos seres por la sola acción de su presencia?

Y este otro que habla un lenguaje simbólico; que fraterniza con el lobo; que interpreta el humilde murmullo de las aguas tanto como la inspiración wagneriana de los pájaros; que comprende la callada solidaridad del árbol con el bosque; que presiente el cumplimiento de una ley divina en la luminosa vitalidad de las flores y en la ruta pitagórica de los astros; que contrae nupcias espirituales con la pobreza, renunciando a todos los tesoros del Mundo, y, deslumbrado por el lampo de un ideal sublime, recorre su ca-

mino de Damasco... éste es el genio de la santidad. Así lo concebía LOMBROSO.

La tesis lombrosiana del genio en sus relaciones con la neurosis es inicialmente de intuición... como que interpreta, en mucho, las anomalías del autor. El mismo lo dice: «*Ho osservato su me tutti gli stadi delle manie più diverse. Ipocondria, lepimania, demenza.*» O bien: «*Fin dal 4 anni m'inquietai temendo di andar coscritto, a 8 anni ebbi vizioni d'angelo; ebbi ogni stimolo di paura andando a letto e spegmendo il lume.*»[2] He aquí, pues, que en este terreno de la psicología mórbida del maestro reside la crisálida de su ideación grandiosa.

Sensibilidad hiperestésica, cerebro en alta tensión creadora, estupenda capacidad de trabajo, inquebrantable espíritu de abnegación, LOMBROSO ofrece un espectáculo humano extraordinario e impresionante. ¡Lástima que la muerte le haya sorprendido antes de escribir sus concepciones sobre la santidad... él que fué tanto como un genio de la inteligencia, un genio del sentimiento!

Pero veamos lo que sucedió con la teoría del hombre delincuente, la hipótesis científica más audaz del eminente profesor de Turín.

---

[2] Gina Lombroso-Ferrero: *Cesare Lombroso. Storia della vita e delle opere narrata dalla figlia.* — Torino; Fratelli Bocca. — 1915. Págs. 9, 47, 67.

En su origen, el hombre delincuente fué para LOMBROSO un producto de atavismo, una regresión psicológica al estado salvaje.

Cuando esta concepción resultó estrecha o incompleta, apareció para darle una mayor amplitud el elemento degenerativo, en cuya virtud el criminal sería un hombre detenido en la evolución de la especie.

Más tarde entró a obrar el factor patológico, de carácter epiléptico, que al atacar los centros nerviosos produce una serie de desórdenes morfológicos, funcionales y psíquicos.

Un Autor ha podido concluir por eso que «para LOMBROSO el criminal congénito o nato es un ser atávico, a causa de una detención de desarrollo, explicable por su fondo epiléptico.»[3]

Más tarde, el propio FERRI ampliaría la clasificación del delincuente distinguiendo, además del loco y del nato, el habitual, el ocasional y el pasional, cada uno con sus características propias [4].

Así evolucionó la noción genérica y vaga del hombre delincuente. Es que el hombre delincuente no fué una creación cerebral de LOMBROSO — si existe, — porque a la luz de las interpretaciones endócrinas parece que no. Pro-

---

[3] Eugenio Cuello Calón: *Tratado de Derecho penal.* — Barcelona; Bosch. — 1926. Págs. 7 y 8.

[4] E. Ferri: *Sociología criminal.* — Madrid; Editorial Góngora. — Sin fecha. T. I; pág. 164.

ducto monstruoso de la vida, la acompaña con tenaz obsecuencia. Y el legislador ha debido reconocerlo.

Entre nosotros alguna vez la jurisprudencia y el comentario realizaron su hallazgo en el texto de la ley penal derogada. Esta reprimía con pena de muerte el asesinato cometido «por impulso de perversidad brutal». He ahí, se dijo, el loco moral, el criminal nato, desprovisto de los sentimientos primarios de probidad y de piedad. Y hasta los términos empleados, rudamente expresivos, no carecían de significado psicológico. Impulso de perversidad brutal, condicionado a la técnica y a la doctrina, vendría a ser la manifestación del estado peligroso congénito.

Sin embargo, el Código penal derogado nada tuvo que ver con la Escuela positiva. Sancionado en 1886, su antecedente más directo no es otro que el proyecto TEJEDOR de 1865, inspirado éste en el código de Baviera de 1812. Y *El hombre delincuente* de LOMBROSO apareció en 1876.

Basado en la intimidación, en la culpa moral, en los conceptos de la prevención genérica, aquel documento legislativo no fué nunca permeable a las ideas y orientaciones científicas del nuevo Derecho penal.

Nuestra literatura y nuestra cultura jurídica deben sí muchas de sus mejores inspiraciones a la corriente positiva italiana y en particular a su método, que trajo como consecuencia el desarrollo y el gusto por el estudio de las ciencias naturales.

En 1878, dos años después de *El hombre delincuente*, el estudiante José María Ramos Mejía, publicaba la primera parte de *La neurosis de los hombres célebres en la Historia argentina*, continuada en 1882.

Ramos Mejía trataba a la luz de los progresos de la psiquiatría, ciertos caracteres adquiridos o hereditarios que influyeron decisivamente en los hechos históricos de su país. Significaba ésta una nueva manera de comprender la Historia.

La Revolución y la Independencia fueron la obra de los hombres de salud robusta, de fuerte equilibrio, de sana inteligencia. Esa generación se había formado a la sombra de las costumbres coloniales, con sólida base moral, con preceptos claros, con anhelos definidos y con una gran emoción de independencia. Tenía un concepto superior de la nacionalidad.

Luego se alteró este panorama mental. El vaivén azaroso de las armas destruyó la tranquilidad de los espíritus, y en este terreno debilitado el *morbus democraticus* desarrolló la exaltación colectiva, ese contraste odioso de pasiones que caracteriza la anarquía de 1820. Después fué ya la locura en la Historia desfigurándolo todo. El sadismo de Quiroga, el alcoholismo del padre Aldao, la vesania congénita de Rosas, hicieron en gran parte la tragedia social de la Confederación.

El libro de Ramos Mejía constituyó un acontecimiento.

Al escribir su introducción, lo señalaba como augural uno de los hombres con más talento propio y con más cultura literaria y científica en aquel momento, el doctor Vicente Fidel López. Y Sarmiento, que fué tan noble estímulo de las inteligencias como animador de su pueblo, después de saludar su advenimiento, señaló con una observación certera el fondo tendencioso de la obra. «Es de espíritus jóvenes, — dijo Sarmiento, — esta aptitud para conformar los hechos a un sistema.»

Lombroso mismo no disimuló su grata sorpresa al conocer *La neurosis de los hombres célebres en la Historia argentina.*

Para mantener el fuego sagrado de estas ideas, Ramos Mejía, con otros adalides de las mismas, fundó en 1888 la Sociedad de antropología jurídica y más tarde, uno de sus miembros, el doctor Luis María Drago, publicaba *Los hombres de presa*, que recibiría dos años después los honores de una traducción italiana, hecha en Milán con el título de *I criminali nati*, y prologada por Lombroso.

Originariamente *Los hombres de presa* fué una conferencia pronunciada por Drago bajo los auspicios de la Sociedad de antropología jurídica; la primera edición data de 1888 y la traducción italiana es de 1890.

Desde entonces no fueron pocos los juristas argentinos que siguieron con gran interés la producción del sabio italiano y de su escuela. Destaquemos uno que tiene relieve y

significación: el doctor Eusebio GÓMEZ, publicista y profesor, pulcro y escrupuloso sociologista de la mala vida en Buenos Aires, que manifestaría una adhesión hasta inflexible a los principios del Positivismo.

Y en el congreso de la Asociación internacional de derecho penal celebrado en Bruselas del 26 al 29 de junio de 1926, el delegado argentino haría triunfar el criterio más avanzado de la defensa social — fundamento de la represión en la Escuela positiva, — llevando a sus últimas consecuencias un temperamento en cierto modo transaccional del propio FERRI, sobre la medida de seguridad en sus relaciones con la pena.

Es sabido que los escritores tradicionalistas, y en especial los franceses, se negaron siempre a admitir la medida de seguridad como una sanción legal. La enmienda argentina consistió precisamente en eso: en abolir toda diferencia sustancial y de jurisdicción entre pena y medida de seguridad.

Lealmente interpretadas estas cosas, cabe decir que si no las ideas específicas del cerebro de César LOMBROSO, sus consecuencias continúan orientando una parte, y considerable, del pensamiento científico en el sector de las disciplinas que él cultivó. Se cumple aquí también el porvenir feliz de la idea fecunda.

LOMBROSO empleó en sus investigaciones un método seductor y original: interrogó minuciosamente a los hechos

humanos, buscó sus caracteres fundamentales para asociarlos o diferenciarlos, trató de darles un índice común y de ceñirlos en una sistematización rigurosa en mira de elevarse a la ley científica. Y es aquí donde alguna vez cayó en error. Pero, ¡qué poderosa la huella de su férvida mentalidad!

Hizo del hombre el núcleo central de sus afanes; por eso humanizó la ciencia y alcanzó de ella una concepción integral. El altruismo que forma esta civilización del espíritu y la simpatía humana que da tono a toda sensibilidad moral, reconocen en él uno de sus artífices más abnegados. «*Fare il bene, questa è la mia Religione, presto spero sarà anche la tua*», escribió alguna vez a la que más tarde sería su esposa.

Sin embargo, ásperas dificultades tuvo que vencer antes de realizar su religión del bien. Recuérdense sus trabajos sobre la pelagra. Al principio aparece desconcertado frente a la diversidad de síntomas pelagrosos en las distintas regiones del país. En el agro milanés la enfermedad se caracteriza por los accesos epileptiformes; en Lombardía abundan las manifestaciones demenciales, casi desconocidas en Verona, donde son frecuentes las anomalías de la pupila. Lo único que parece repetirse con regularidad son las intermitencias del mal, que atenúa sus efectos en invierno y sensiblemente los acentúa en primavera.

La pelagra constituía un grave problema para la na-

ción italiana, que a fin de conjurarlo había tomado numerosas iniciativas oficiales. Por eso LOMBROSO tuvo a su disposición antecedentes y elementos de estudio que supo interpretar con sabiduría, llegando por la observación de los regímenes alimenticios hasta la influencia que debía tener necesariamente el maíz podrido en la producción y el desarrollo de la enfermedad. Extrajo de este cereal distintas soluciones, una de las cuales, particularmente, administrada a los perros, a los pollos y a las ranas, producía los fenómenos y las convulsiones propias de la pelagra. Con esto indicaba a su patria un cambio bromatológico fundamental.

Con igual dedicación estudió el cretinismo en la región de la Lombardía y el Véneto para tocar comprobaciones que aun hoy constituyen un acierto. La relación etiológica entre el cretinismo y la insalubridad de las aguas, entre el bocio y los fenómenos cerebrales, y, por último, la influencia de los yoduros en la curación del enfermo, indicaban inmensas nociones de higiene práctica, de profilaxis y de medicina social.

En toda la producción de LOMBROSO se encuentran estas genialidades. Percibió como nadie la correlación entre las formas predominantes de una civilización y las formas predominantes de la locura. A civilizaciones bárbaras, locuras violentas; a civilizaciones materialistas, locuras sensoriales; a civilizaciones eminentemente ascéticas, alteraciones mórbidas del sentimiento religioso.

Y percibió, también como nadie, la serie de relaciones que existe entre las ciencias afines: por eso llegó a concebir para ellas una armonía y unidad superiores. Lamentando la desvinculación entre la psicología y la psiquiatría, culpó a este aislamiento del atraso común.

Las localizaciones absurdas del alma sobre la glándula pineal o el cuerpo calloso, cerraban estérilmente los horizontes al vuelo y a la curiosidad de toda investigación profícua.

La psicología metafísica declaraba rotas las relaciones entre el pensamiento y el organismo, desconocía el alcance biológico del factor hereditario, ignoraba la importancia científica de eso que LOMBROSO llama *hecho clínico*, y no concebía el instinto sino en su empirismo, en su bajeza corpórea, en su crápula vital.

Sin embargo, hoy sobre la ciencia del instinto vemos prefigurada una renovación fundamental de la psicología[5]. El hombre es cada día más un animal de instintos; los instintos se transforman con la vida civilizada, pero no desaparecen; están en la raíz del ser humano y toman expresiones sensibles en el dolor y en el placer, sus grandes figuras genéricas. La conciencia se inicia por la sensibilidad, no por la idea. «*Dans l'instint est la seule vérité, l'unique*

---

[5] A. Hesnard: *La vie et la mort des instints chez l'homme.* — París; Lib. Stock. — 1926.

certitude que l'Humanité puisse jamais saisir en cette vie illusoire oú les trois quarts de nos maux viennent de la pensée», había ya escrito Anatole FRANCE con la comprensión de un sabio y la lucidez de un artista.

Vinculando la psicología con la psiquiatría y antropología, LOMBROSO llevó un gran soplo vivificador a la medicina mental y llegó a ofrecer a la estética misma elementos de interpretación sugestivos y nuevos. Esta parte de su obra debía ser continuada por uno de sus discípulos más ilustres, el profesor L. PATRIZI, su sucesor en la cátedra[6].

Si el pintor es un hombre que mira, si el músico es un hombre que oye, si el orador es un hombre que habla en voz alta, el ojo del pintor, el oído del músico, la respiración y la tensión arterial del orador, son *hechos clínicos* de un significado positivo para la ciencia. Sobre esta concepción, el profesor PATRIZI ensaya en su libro generalizaciones audaces y cautivantes.

Y para terminar derivemos hacia el aspecto encantador de la vida de César LOMBROSO: su intimidad familiar.

La genialidad consiste esencialmente en una comprensión más profunda de la Naturaleza y de las cosas humanas. El genio es así, en la hora venturosa, más feliz que el

---

[6] M. L. Patrizi: *Dopo Lombroso. Nuove correnti nello studio della genialità e del delitto.* — Milano; Societá editrice libraria. — 1926.

resto de sus semejantes, porque siente el goce puro, la casta idealidad del placer.

Alberto PALCOS, en su tesis sobre el genio, señala como uno de sus caracteres indiscutibles la capacidad hasta orgánica para sobrellevar con admirable estoicismo su dolor. Y en compensación bienhechora, posee también una aptitud más elevada para el amor... para el amor que, en hipótesis filosófica de SPINOSA, es un crecimiento venturoso del ser y del espíritu.

La esposa de LOMBROSO fué su inspiradora y diosa tutelar: en gran parte, la obra del sabio se debe a este valeroso espíritu de mujer. Y él más que nadie lo reconocía. Visitando en cierta oportunidad la entonces ciudad de San Petersburgo, al preguntarle uno de sus admiradores de dónde extraía tanta energía, tanto entusiasmo para persistir, contestó:

—De la esperanza y de mi mujer.

Y ella se consideró gloriosa en esta condición. Cuando Emilio ZOLA se proponía escribir *Roma*, de paso por Turín, visitando a LOMBROSO, inquirióle si no cultivaba ninguna ciencia.

—Cultivo la ciencia sagrada de amar a mi marido — fué la respuesta. Y señalando el cuadro formado por éste y sus hijas:

—He ahí mi Biblioteca — concluyó.

A nadie venía mejor la respuesta que a Emilio ZOLA, que sabía de la solidaridad sin límites, de la inmarcesible

cordialidad de su compañera, en el sacrificio como en el triunfo.

¡Hasta para morir necesitó LOMBROSO la asistencia angelical de su mujer!

—« *Cara. Carina. Voglio dormire.* »

Y se durmió. La inmovilidad definitiva se hizo sobre su rostro sereno, sobre su amplia frente, sobre sus rasgos lejanamente semíticos, como lo perpetúa en su escultura de Verona el cincel de Leonardo BISTOLFI. Se durmió... para siempre. Era el 19 de octubre de 1909.

AL MARGEN DE LA PENA DE MUERTE

AL MARGEN DE LA PENA DE MUERTE

El caso Dostoiewsky

En 1764 apareció de manera anónima en la ciudad de Milán un librito que titulándose *Dei delitti e delle pene* parecía dirigido a los príncipes y hombres de gobierno, alcanzados todavía por la influencia de aquel alquimista infernal del despotismo que lo fué el florentino MACHIAVELLO.

Después se reveló el anónimo; se supo que el librito había sido compuesto por un gran señor, por un hombre de corazón generoso y de inteligencia elevada: Cesare de BONESANA, marqués de BECCARIA.

Se hicieron de la obra numerosas ediciones que, circulando con rapidez, conquistaron para su Autor un prestigio inusitado; vinieron después las traducciones, y una de ellas, en idioma francés, llevaba acotaciones de VOLTAIRE, donde el célebre polígrafo abundaba en el comentario intencionado y vivaz.

Muchas de las nociones expuestas por BECCARIA fueron repetidas 25 años más tarde, pero ya con fuerza de principio legal, por la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano,* y cabe decir que aun hoy conservan interés.

El libro de que hablamos, iniciando una reacción contra la ferocidad del castigo y las formas inicuas del procedimiento criminal, traía consigo el porvenir de las grandes ideas. Desde el origen de la pena hasta los criterios de la prevención, alcanzados en un atisbo genial, todo está esquemático en este pequeño tomo; después de él, el Derecho penal adquirió personalidad independiente y la ciencia penitenciaria, sin duda, debe mucho a sus amplias sugestiones.

Con BECCARIA la concepción abolicionista llegó a su más alto grado de razonamiento en la lógica de su época; propiamente, él dejó esclarecido un problema que la teología discutiera de un modo abstruso y delirante, preparando así una evolución ideológica y social de vastas proyecciones en la Historia.

Perfeccionando la noción contractual de ROUSSEAU y siendo a ella más leal que el filósofo ginebrino — que en algún momento justifica la pena capital como acto de conservación ejecutado en uso de una facultad extraordinaria,— el marqués de BECCARIA niega al Poder público el derecho de matar, que excede todo límite de delegación. Por eso, en el fondo, la pena de muerte implica un acto tan arbitrario como grotesco: la guerra civil de la sociedad contra un

ciudadano cuidadosamente amarrado; la forma más cobarde del talión.

El Estado tiene el deber de ahorrar el espectáculo de las ejecuciones, porque hiere inútilmente los sentimientos de solidaridad; eso no es comprender el alma humana que conserva siempre un fondo de sensibilidades morales que la inclina a sus semejantes; eso no es estimular el decoro, el don de simpatía que hacen deseable la vida civilizada; el pavor no ha producido nunca actos luminosos.

Es engañosa ilusión creer que las escenas del patíbulo alcanzan a intimidar al criminal, desarmando su voluntad. Sobre este particular el marqués de BECCARIA insiste con singular tenacidad, y hoy, que puede certificarlo la voz de la experiencia, se comprende la agudeza de su intuición. Suprimida de los Códigos la pena de muerte, con extrañeza de sus defensores, no se ha elevado la cifra de los grandes crímenes; en Italia, país de delincuencia típicamente sangrienta, abolida por el Código ZANARDELLI el año 1889, las estadísticas no han acusado variación sensible en los hechos que la merecían.

Originariamente injusta e inútil, por desproporcionada y por irreparable, esta pena tampoco puede figurar en la imperfecta justicia de los hombres. Ciega, absoluta, implacable, por lo mismo, la justicia deja de serlo; el error se repite en sus pronunciamientos como obedeciendo a un

oculto fatalismo, y su sola posibilidad basta para plantear en cada condena capital un interrogante trágico.

La guillotina ha cortado más de una cabeza irresponsable. Prescindiendo del error de persona, tomando en cuenta sólo el de interpretación, ¿cuántas veces se han equivocado los tribunales? Los tribunales militares en tiempo de guerra, los más sumarios e inhumanos, castigan con toda naturalidad los actos de deserción en psicópatas de la fuga, en sujetos maníacos del delirio ambulatorio, en los cuales la responsabilidad penal no existe para una aplicación científica de la ley y los tribunales comunes han enviado al cadalso, más de una vez, al regicida — alienado místico — o al asesino incomprendido que producía un hecho inaudito, en disonancia con toda su conducta, y que para su punto de vista patológico, para su posición de melancólico, constituía un altruísmo. No es necesario ser un fanático de la Escuela antropológica para reconocer todo lo que hay de fatalidad en la mandíbula feroz del parricida. La ley que levanta la horca para un hombre así, obra con retardo.

La pena de muerte encierra un elemento psicológico de naturaleza monstruosa. Una condena de esta magnitud trae una muerte anticipada, y la impresión que produce, superior a la organización cerebral del ser humano, con frecuencia altera el equilibrio de la razón y despierta aún en la conciencia más endurecida, fenómenos de una misteriosa re-

vulsión. Todo ello parece indicar que éste no es un término que pueda figurar en el régimen de las penas.

Atroces criminales han envejecido en el trascurso de una apelación, y al llegar al banquillo apenas conservaban débilmente un resto de vida fisiológica; el corazón latía obedeciendo a un ritmo mecánico, la sangre llenaba con angustia su función, la respiración se producía por la inercia de los pulmones, pero psíquicamente habían muerto ya, incapaces para la idea, para el sentimiento, para los actos deliberados de la voluntad. Sobre este particular puede invocarse un caso lleno de interés: el de DOSTOIEWSKY.

DOSTOIEWSKY no fué condenado a la pena de muerte, pero se jugó con él un simulacro macabro... «*pour défendre les idées qu'il croyait avoir*», como ha dicho Melchor de VOGÜÉ queriendo hacer una *boutade*.

Víctima de las teorías de Roberto OWEN y de las utopías falansteristas de FOURIER, formando parte del círculo socialista de DUROF, sospechado de revolucionario, Fedor DOSTOIEWSKY con algunos compañeros, fué detenido el 22 de abril de 1849 y conducido a la fortaleza de San Pedro y San Pablo, donde permaneció hasta el 22 de diciembre del mismo año. En esta fecha ocurrió el simulacro de fusilamiento en la playa de Semionowsky.

Un testigo presencial ha referido la serenidad de DOSTOIEWSKY y sus compañeros al escuchar la sentencia y la decisión al avanzar al cadalso.

Tres de ellos—PETRACHEWSKY, MOMBELLI y GRIGORIEF, —liados a los postes, debían ser pasados por las armas en primer término, y cuando ya los soldados, con el fusil al rostro, sólo esperaban la voz de mando para el fuego, apareció un oficial agitando un pañuelo y obligó a suspender la ejecución porque el fusilamiento se conmutaba por cuatro años de confinamiento en la Siberia. Al terminar esta farsa increíble, pudo comprobarse que GRIGORIEF había enloquecido.

Las impresiones del episodio han repercutido sensiblemente en el desarrollo de la neurosis del escritor; DOSTOIEWSKY era epiléptico. Lo han reconocido así médicos alienistas de fama mundial: el doctor GRASSET, de la Universidad de Montpellier, cuidadoso sistematizador de la semilocura y la semirresponsabilidad; el doctor Gastón LOYGÜE, de Lyón, y el doctor TCHISCH, psiquiatra de Moscú. Y no ha dejado de subrayarlo, seguramente con un mayor conocimiento de causa, la hija del novelista, expresándose así: «Es posible que la epilepsia de mi padre no hubiera tomado una forma tan terrible sin esa lúgubre comedia.»[1]

También los críticos de DOSTOIEWSKY se detienen en la «lúgubre comedia» y la encuentran después reproducida en la obra del escritor. André GIDE, Sergio PERSKY y Arman-

[1] Aimèe Dostoiewsky: *Vie de Dostoiewsky par sa fille.* — París; Paul Frères. — 1926. Pág. 79.

do DONOSO, para no aludir sino a los más recientes, la relatan con emoción [2].

Pero es que el propio DOSTOIEWSKY, primero en carta dirigida a su hermano el mismo día de la parodia, y veinticuatro años después en el *Diario de un escritor*, la recuerda con intensa sencillez, y en su obra maestra, *El idiota*, la pone en los labios del personaje central, el príncipe Muichkine.

«El momento durante el cual se coloca la cabeza debajo de la guillotina, en que se oye deslizar la cuchilla, ese cuarto de segundo, es el más atroz, dice el príncipe. ¿Quién ha pretendido que la naturaleza humana sea capaz de soportar esto sin abismarse en la locura? ¿Por qué esta injuria monstruosa, inútil, superflua? Hay hombres a quienes se les ha leído la sentencia de muerte y luego se les ha dicho: «¡Anda con Dios! ¡Estás indultado!» Ellos podrían referirnos sus impresiones. El propio Cristo ha hablado de esa angustia, de este terror.»

Y el príncipe Muichkine, describe fielmente el simulacro de la playa de Semionowsky [3].

---

[2] Andrè Gide: *Dostoiewsky*. — París; Plon. — 1922. Pág. 91.
Sergio Persky: *La vie et l'oeuvre de Dostoiewsky*. — París; Payot. — 1924. Págs. 75, 76 y 77.
Armando Donoso: *Dostoiewsky, etc.* — Madrid; Calleja. — 1925. Págs. 31, 32 y 33

[3] F. Dostoiewsky: *L'idiot*. Traduction de V. Derèly. — París; 1922. T. I. págs. 74 y sig.

En ciertas páginas, el genial novelista eslavo va tan lejos, profundiza tanto el análisis, que ciertamente nunca se ha superado... ni aun en *El jugador,* lo más autobiográfico que ha producido su pluma [4].

Es conocida la pasión por el juego que dominó a DOSTOIEWSKY en cierto momento doloroso de su vida; que lo llevó a sacrificarlo todo—dinero, decoro, amistad, amor—; que lo impulsó a enajenar, durante una noche de invierno, el abrigo de su mujer; que lo precipitó, en fin, en un abismo de ignominias. Con toda esta tormenta, con todo este mundo de sensaciones, con toda esta psicastenia, ha sido compuesto *El jugador,* donde una aberración moral encuentra en DOSTOIEWSKY su analista incomparable. Antes de él, éstos eran ignorados panoramas del alma; después de él, parece difícil una nueva revelación.

Se comprende así que los estudiosos de la medicina mental y de las cuestiones penales se interesen seriamente por la obra y la vida de Fedor DOSTOIEWSKY y que lo que a espíritus superficiales pareciera *diletantismo* literario reñido con las formas severas de la ciencia, lleve en sí una evolución de ideas y perfile una nueva orientación en el conocimiento de las cosas del espíritu. Y es que la literatura de ficción suele ser menos infecunda de lo que cree el jurista estereotipado, que pormenoriza las sequedades de la ley... como que los técnicos de la policía científica, que quieren

[4] Aimèe Dostoiewsky: op. cit. Págs. 143 y sig.

descubrirlo todo con la certeza de la inducción, perfeccionan sus métodos y sutilizan el raciocinio leyendo los *Cuentos extraordinarios*, de Edgard Allan Poe.

No es posible desconocer que Dostoiewsky ha trabajado con eficacia, sin proponérselo es verdad, por la idea abolicionista, despertando una sensación de horror y robusteciendo un sentimiento de repulsión hacia lo que él llama «injuria monstruosa».

No es posible desconocerlo. Y es que este asunto de la pena de muerte es, sobre todo, cuestión de sentimiento; ser abolicionista o no, es obedecer a una formación sentimental. Por eso el marqués de Beccaria comprendiendo muy profundamente la naturaleza moral del ser humano, sin dogmatismos excesivos, se concretó a exhibir sus aspectos antisociales, preparando la evolución de un sentimiento. Y puede decirse que la legislación y la cultura jurídica de nuestros días están viviendo el capítulo xvi de su libro.

Es clara la tendencia a suprimir del texto dispositivo de la ley la pena de muerte, cuando la supresión no se realiza de manera elegante y simbólica. En octubre de 1925 el ministro de justicia danés dictó un decreto notificando al verdugo que seis meses después cesaba en sus funciones y que, para el caso de ser indispensable, se alquilarían sus servicios. El documento ministerial hacía notar que desde 30 años atrás no se había ejecutado a nadie en Dinamarca, y que esta circunstancia autorizaba a considerar abolida de

hecho la pena capital. El argumento no pertenece al ministro danés; impersonal en su origen, lo había esgrimido ya con mayor extensión el profesor Johan W. C. THYREN, de la Universidad de Lund. El autor del Anteproyecto del código penal sueco de 1916, explicando el alcance que daba a la reforma y adoptando un criterio estrictamente práctico, llegó a demostrar con estadísticas que la pena de muerte podía considerarse virtualmente suprimida... la había suprimido «por innecesaria y bárbara» la noción popular de la Justicia.

LA EPILEPSIA DE FEDOR DOSTOIEWSKY

LA EPILEPSIA DE FEDOR DOSTOIEWSKY

He aquí una niñez sin sonrisas; una adolescencia lúgubre; una madurez, como la de BALZAC, agredida por la angustia de las deudas pecuniarias.

La crítica literaria coloca hoy a Fedor DOSTOIEWSKY a la altura de Dante ALIGHIERI, de Guillermo SHAKESPEARE, de Miguel de CERVANTES y SAAVEDRA, tres grandes infortunados también.

Dante, lapidado sin cesar, víctima del más feroz de los odios, el fratricida. CERVANTES, mutilado, reducido a la cárcel, mendicante o poco menos, mientras que su rival en las letras, ese fenómeno de ingenio fácil y de abundante palabra que lo fué don Félix de LOPE DE VEGA y CARPIO, ofreciendo un contraste de ruda magnitud, disfrutaba todo género de privilegios, como que sus contemporáneos llegaron a llamarle un Felipe sin corona. Y SHAKESPEARE, bajo el imperio de una necesidad devorante, convertido en bufón y cazador furtivo.

La vida del genio se nos presenta como un gran sufri-

miento moral. Recordad a ROUSSEAU, a PASCAL, a LEOPARDI. ¿Queréis algo más terrible que la ansiedad de Tomás de QUINCEY? ¿Que el alcoholismo de Edgar POE, que la vesania de Guy de MAUPASSANT, extinguiendo dos inteligencias maravillosas? ¿Y el asma de Marcel PROUST? Y la sordera de BEETHOVEN? ¿Y la ceguera de Claudio MONET, el mágico pintor impresionista de los nenúfares y de las aguas?

Uno oye decir: el llanto de Alfredo de MUSSET es un llanto frívolo; infantil su lágrima; fugaz su desengaño amoroso. Pero, pensad en su sistema nervioso; en su alma de paisajes tan distintos, de climas morales tan diversos; en su temperamento neurótico, de hondas depresiones; en su sensibilidad tan fina y por lo mismo tan accesible al dolor humano. Y MUSSET es también un holocausto.

El sufrimiento moral del genio constituye una fatalidad. Ni siquiera escapó a ella el más afortunado de todos: Wolfang GOETHE. GOETHE, aquel ser olímpico, aquel semidiós de Weimar, estuvo al borde del suicidio; el tiro de Werther casi destruye su existencia.

Y esa fatalidad se repite en todas las latitudes. Nosotros tenemos el espectáculo de ALMAFUERTE. Inspirado, iracundo, sin una sola serenidad, sin siquiera una hora feliz, con su cuadro de pasiones violentas y encrespadas; bloqueado por la miseria... en un país de infinitas riquezas, en la patria de sus ensueños infinitos.

Pero, en el caso de DOSTOIEWSKY actúa una deidad mortífera: la epilepsia. Y más que la enfermedad, impresiona la conciencia insobornable, terriblemente lúcida del enfermo.

Se preludiaba para la epilepsia, que luego sería la enfermedad de moda, un reinado fantástico. Cualquier cosa era ya una epilepsia; se la llamaba el *mal sagrado* de los antiguos. Desde los profetas de ISRAEL hasta los últimos tiranos, la habían padecido; de ella vendría una interpretación nueva de la Historia.

La medicina mental dióse a estudiarla sin descanso, llenando con sus páginas experimentales y con sus observaciones clínicas metodizadas, uno de los períodos más ricos y de más vastas sugerencias en su literatura. Llegando a los misterios del espíritu, descubrió que la epilepsia larvada impulsaba esas acciones rojas o místicas, sin origen aparente, sin móvil explicable. Y fué la leyenda de la epilepsia monumentalizando estas influencias indefinidas, como ahora los fenómenos de inhibición explican en las necropsias los fallecimientos sin una causa determinada.

Después ingresaría a la clasificación, el epileptoide, con su locura moral, que implica la extinción del sentido ético y el dominio irrefrenable de la brutalidad.

La ciencia intentó llevar sus conclusiones a los estrados de la justicia. La responsabilidad legal quedaría así profundamente modificada. Llegó hasta proponerse una fórmula

absurda y arbitraria: cuando existía la convulsión, el crimen cometido con tres días de anterioridad o de posteridad a ella, era inimputable... tan hondos y tan lejanos se reconocían los trastornos producidos en el psiquismo del individuo.

Por su parte, la estadística creyó demostrar que el 38 por ciento de los enfermos permanecía indemne a las modificaciones fundamentales de la personalidad, retrotrayendo la cuestión, por la virtud elocuente de la cifra, a los límites de una restricción previsora.

Pero, no sólo la conciencia sufría obnubilaciones con la epilepsia. El mal repercutía constantemente en las distintas zonas del espíritu, mediante representaciones hipocondríacas, melancolías depresivas, alteraciones sensoriales, alucinaciones terroríficas de la vista y del oído, angustia precordial, variaciones inmotivadas del carácter, irritabilidad incontenible.

Por último, vióse una relación de dependencia entre el genio y la epilepsia. La genialidad no era sino un erectismo de los nervios cerebrales sobre un terreno patológico; una neurosis congenitalmente epiléptica. La convulsión y la inspiración creadora guardaban impresionantes parecidos.

Y he aquí cómo el crimen, con su semblante sombrío, y el genio, con su perfil de luz, nacen de la misma entraña maléfica.

El esquema somático de la epilepsia se vulgarizó; sus

formas de vértigo, de acceso incompleto y de gran convulsión ingresaron al conocimiento vulgar. El vértigo, interrupción instantánea de la normalidad, trae la palidez al rostro y la dilatación a los ojos, pero luego pasa, ahogado en un suspiro profundo. El acceso incompleto presenta ya manifestaciones más claras, duración mayor; hay aquí convulsiones parciales, contracciones involuntarias en los músculos del rostro. Y el gran mal se presenta inequívoco en la caída, con el grito inicial, con la pérdida del conocimiento y las agitaciones del cuerpo.

El prodromo del gran mal continúa siendo el aura epiléptica, que implica el presentimiento del ataque. En el enfermo el aura epiléptica es la voz sin eco de la crisis, como en el criminal nato el aura homicida lo es de la impulsión. Hay espaldas que atraen la puñalada, se ha dicho para caracterizar el homicidio inmotivado. La imagen será gráfica, pero es errónea. No es la espalda la que atrae la puñalada; es el impulso irresistible el que la infiere.

Hijo de un médico de hospital, nacido cerca del padecimiento de los enfermos, Fedor DOSTOIEWSKY pudo así conocer, sin atenuaciones engañosas, las consecuencias de su mal. Por eso lo describirá más tarde con exactitud insuperable. Precisamente en *El idiota*, hablando del príncipe Muichkine, que es un epiléptico de gran convulsión, dirá: «El príncipe conservó un recuerdo muy neto de las primeras quejas que se escaparon espontáneamente de su pecho y

que todos sus esfuerzos hubieran pretendido en vano contener. Luego la conciencia se perdió en él... En este momento el rostro y, sobre todo, la mirada se deforman. Las convulsiones y los escalofríos entran en todo el cuerpo y en todos los rasgos fisonómicos. Un clamor terrible, inimaginable, que a nada puede ser comparado, se escapa del pecho; se dijera que este grito hubiera perdido todo carácter humano; y resulta imposible o por lo menos difícil, imaginarse o pensar que es un hombre quien ruge así. Parece que se oculta otro ser en este hombre y que es él quién grita.»

¿Y el aura epiléptica? Andrés DOSTOIEWSKY, hermano del escritor, ha recordado que éste por la noche solía colocar en su mesa un papel escrito así: «Puede ser que hoy caiga aletargado; que no me entierren antes de muchos días.»

También en *El idiota* se describe el aura epiléptica. Son instantes fugitivos en los cuales se adquiere la más alta conciencia de uno mismo. No es sólo la intensidad de los sentimientos; no es sólo la vibración radiante de las ideas. Es una claridad interna que lo ilumina todo, una gran felicidad interior, un tesoro de sensaciones agradables dando la plenitud, el bienestar orgánico de un dios. La tensión de las condiciones normales, próximas a la ruptura, origina esta euforia psíquica, esta personalidad ficticia.

En alguna otra parte el escritor hablará de toda la ri-

queza vital concentrada en su cerebro. Entonces cesa la dispersión habitual de sus pensamientos y la noble púrpura de la sangre se quema en un lampo maravilloso, que ilumina los abismos lóbregos del alma.

Cuando analizan estos psíquicos supranormales, los biógrafos de DOSTOIEWSKY les asignan una trascendencia singular. Demetrio MEREJKOWSKY, afirma que «las crisis epilépticas constituían derrumbes terribles, tras los cuales irradiaban torrentes de luz y se abrían ventanas inesperadas hacia el más allá.»

Y el doctor TCHIJ, psiquiatra de Moscú, que tan conmovidas páginas ha consagrado al tema, cree ver en la extraña lucidez de esta autógnosis, el secreto, la clave que explica los estupendos aciertos psicológicos con que DOSTOIEWSKY crea el carácter, la acción y la lógica mental de sus personajes.

Los médicos alienistas, estudiando los antecedentes clínicos de la enfermedad, reparan en una alucinación que tuvo el novelista a los nueve años, cuando creyendo ver un lobo se asía fuertemente a las ropas del mujik Marei gritando:

—¡Un lobo! ¡Un lobo!

No fué esta su única alucinación. Empero, él cree — lo dice en *El diario de un escritor*, — que aquellos errores de los sentidos pasaron con la edad. Y se engaña. Veinte años más tarde, en el fondo de la Siberia, la alucinación

del lobo renacía tan vívida y tan objetiva... que era una nueva alucinación.

Y en *Los hermanos Karamasov, El diablo de Ivan,* comparado con lo mejor de Dante, está concebido sobre un sueño alucinatorio. Sin la alucinación del lobo, no se hubiera escrito *El diablo de Ivan.*

Otros episodios, con idéntica etiología, se observan en DOSTOIEWSKY. Quizá sea uno de los más significativos su laringitis afónica, tan común en los epilépticos.

Pero, las formas terribles de la enfermedad derivan de aquel simulacro de fusilamiento, que con él y otros compañeros, se llevó a cabo en la playa de Semionowsky. Será siempre poco cuanto se diga de esta farsa grotesca y criminal, perpetrada hasta con la intervención indigna de un sacerdote. Ese traumatismo moral, ese intenso *choc,* ahondó las crisis y aceleró el ritmo de la enfermedad. Yo lo he recordado alguna vez con palabras de Aimée DOSTOIEWSKY, la hija del escritor.

Entre los veinte y treinta años el mal se declaró implacable. Eran días de dura miseria, de desamparo melancólico. Por entonces apareció *Pobres gentes,* la novela inicial que trajo con el laurel de la gloria, un poco de optimismo al artista entristecido. Fué su paraninfo el crítico BELINSKY, que por aquel entonces orientaba la literatura rusa. Sagaz, sobrio, severo en el elogio, percibió de inmediato el destello genial. «Parece imposible que a los veinte años—escribió

—pueda haberse sorprendido la verdad de esa novela. Apreciad el don de esta revelación; sedle fiel y llegaréis a ser un gran escritor.»

Pobres gentes no puede ser una novela más simple. Un proceso de amistad amorosa, de cordiales sentimientos, de solícita simpatía, desarrollado en una serie de cartas entre los dos protagonistas, Dievouchkin, un viejo escribiente de cancillería sin otra vanidad que la de ser un hábil pendolista, y su vecina Ana Federovna, alma delicada, pura y espontánea. Dievouchkin ama en silencio, con un amor sin esperanza, tan discreto, tan paternal, que Ana lo ignora.

Cuando ésta decide de su suerte, Dievouchkin inmola su amor, renuncia a su aspiración suprema, y con una conformidad sublime, acompaña a su vecina. Ni una sombra, ni una lágrima apasionada, ni un sollozo, han ido a turbar en el curso de las decisiones, la independencia sentimental de Ana.

Pobres gentes anticipa los grandes protagonistas de las obras futuras... que la creación de este escritor será un pensamiento de juventud realizado sin cesar, ampliado continuamente y enriquecido en innumerables matices. Empero, con todo lo autobiográfico que hay en *El idiota* o *El jugador*, el anciano Dievouchkin personifica más íntimamente a DOSTOIEWSKY. Ese sacrificio tranquilo en aras del objeto amado, la sien sobre la mano y el pensamiento en pos

de la ilusión y del recuerdo, es todo él. Quien conoce su vida, sabe esta verdad.

Después de Semionowsky vino el camino de Siberia y con éste, los portentosos caminos del *Evangelio*, que serán siempre senderos de perfección moral.

Ninguna lectura tan apropiada para este espíritu como la del *Evangelio*. «Durante cuatro años guardé el mío en la prisión. Lo leí frecuentemente y leí algunas páginas a los otros. En él también enseñé a leer a un prisionero.» Así dirá en *Recuerdos de la casa de los muertos*, diez años después de su deportación.

Antes eran sus predilectos CHATEUBRIAND y LAMARTINE, con su romanticismo delicuescente, George SAND con su rudimentario psicologismo, con su bucólica de campiñas amables y de florestas confidentes. ¡Ahora, la *Biblia!* El libro inmenso de la intuición formidable, de la sabiduría virginal, de la salud perenne del espíritu, que levanta en inspiraciones sublimes y trae la fortaleza a los ánimos decaídos, a las voluntades vacilantes, a las almas en derrota.

¡Así fué la influencia de su lectura! El príncipe Muichkine reconoce la naturaleza moral de Jesucristo. Pasada su epilepsia, recobra con su equilibrio cerebral, la bondad de su corazón y la serena belleza de su inteligencia. Responde a la violencia con un ademán pacífico; hubiera puesto la mejilla para recibir la segunda bofetada.

Y no sólo el príncipe Muichkine o el Vania de *Humi-*

llados y ofendidos. El mismo Raskolnikof de *Crimen y castigo,* con toda su psicología de epileptoide criminal, posee relámpagos de enorme santidad.

Quiere purificarse por la religión del sufrimiento y arrodillado a los pies de Sonia, la pobre meretriz, exclama:

—No es ante tí ante quien me prosterno; es ante el dolor humano.

Raskolnikof representa, sobre todo, el tipo del nihilista intelectual, que galvaniza esa corriente de anarquía potencial conservada en el seno del pueblo moscovita. Como el Julián Sorel de *Blanco y negro,* personifica las ideas de su época, piensa con una mentalidad despojada de convencionalismo.

Sorel oscila entre el uniforme rojo del soldado y la sotana negra del cura, las dos figuras representativas de su momento histórico. *Rouge et noir...* Así ha explicado con perspicacia Paul BOURGET el enigmático título de la novela de STENDHAL.

Sorel habla de un derecho natural. Es la potencia del león, la dinámica del apetito, el impulso del instinto. Lo natural es la fuerza, el hambre y el deseo. Lo posterior es la ley, expresión rigurosa y racional de la autoridad.

En nombre del mismo principio anárquico, Raskolnikof justificará su crimen. La muerte de aquella vieja avara y sórdida, que no existe sino para la usura, es casi un de-

ber. Hay vidas que no debieran serlo. Por eso cuando Sonia exclama:

«—Pero, tú has derramado sangre.»

Raskolnikof responde:

«—Una sangre que todos derraman, que siempre ha sido derramada, que siempre se derramará sobre la Tierra como una catarata, y por la cual se coronan en el Capitolio a hombres a quienes se les llama luego bienhechores de la Humanidad.»

Esos hombres son CÉSAR de Roma, MAHOMET de Turquía, Napoleón de Francia... tres epilépticos de ideación normal.

Pero, cualquiera que sea el credo social de DOSTOIEWSKY, que sufrió sensibles variaciones, individualmente el rasgo dominante en su carácter lo ofrece la misantropía.

La hija nos lo presenta de costumbres regulares, cuidadoso de su persona, pulcro en su vestido; suave en la ternura familiar. Con todo, la astenia es el tono vital de esta existencia.

Los epilépticos viven constantemente deprimidos; buscan la soledad más que los otros seres.

Y DOSTOIEWSKY amó su soledad. En la prisión ninguna tortura le fué comparable a la camaradería obligada del encierro.

«*Il n'y resterait jamais seul; pas un instant*», dirá con horror.

Y es que sólo es todo suyo el panorama interior; allí siente desde la música astral del firmamento hasta los tenues ritmos de la Tierra; allí posee con la revelación de sí mismo, la fortuna infinita de una vida más honda.

Un inalienable derecho a la soledad y al silencio asiste al genio creador, que se aisla para las grandes cosas del espíritu; para el amor y para el dolor. Allí, en la soledad y en el silencio, la ilusión, como un fénix, reconstruye en su ruina la empresa malograda y la esperanza pone su bello resplandor en los cielos íntimos del alma.

SEMBLANZA DE MARCEL PROUST

SEMBLANZA DE MARCEL PROUST

El primero de los cuadernos de Marcel PROUST, editado por la casa Gallimard en 1927, contiene el «Homenaje» que los amigos y admiradores dedican a este escritor, fallecido en 18 de noviembre de 1922.

Desde la reminiscencia conmovida, desde el PROUST íntimo, hasta ese subjetivismo suyo que da a su obra una elasticidad interior única, reproduciéndola de una manera distinta en cada uno de sus lectores, — todo, ha sido examinado en este primer cuaderno con interés cordial y con honda comprensión. El reconstruye así la atmósfera proustiana e indica al lector, más de una vez desconcertado por el texto original, los terribles caminos de la lógica.

Han bastado pocos años para que la obra de PROUST adquiera en la literatura universal el significado de una densa epopeya psicológica. Su prosa lenta y complicada,— tan reñida con la claridad y el buen gusto francés, donde los períodos extensos y diluídos contrastan bruscamente con

la frase breve, de perfección insuperable, empieza a traducirse aún a idiomas excluyentes.

Antes de su fallecimiento, PROUST permaneció casi ignorado hasta en su país de origen. Su gloria es así póstuma.

¿Que alcanzó en 1920 el premio de la Academia Goncourt? No importa. Seguirían conociéndose más que sus libros, las apariencias excéntricas de su carácter.

¿PROUST? Fué traductor de RUSKIN... porque su precaria salud le prohibió ser atleta. Primero, su paso resplandeciente por los salones literarios; luego, su larga postración. Enfermo tanto de los bronquios como de la sensibilidad, en Coburgo alquiló fuera de su dormitorio, cuatro habitaciones contiguas, para formar con ellas un ambiente de silencio y de penumbra. El asma le tenía alejado del aire y del sol. Sus últimos años los pasó en una cámara tapizada de corcho del *boulevard* Haussman. Esto no obstante, su maravillosa facultad de adivinación, le llevaba a percibir a través de los cortinados inmóviles, las agresiones del día, las cálidas tonalidades de la luz, la obstinación del viento, los radiantes estados de la atmósfera. Y era entonces la carne martirizada desde el cerebro, la representación del sufrimiento, como el dolor reflejo del amputado.

Su obra está llena de reminiscencias infantiles, que sería largo enumerar en esta ligera semblanza. Agudamente un proustiano fervoroso — Ramón FERNÁNDEZ, — ha

podido decir que *A la recherche du temps perdu* es el proceso de la lenta madurez de este niño nervioso, excitable, precoz, que toma poco a poco conciencia de sí mismo y de los personajes que le rodean. A la manera de la metempsicosis de una existencia anterior, su sensibilidad va a devolverle más tarde esta vida extinta en apariencia. Se verá incomprendido, inclusive por sus padres. Y narrará, en *Du côté de chez Swann*, las angustias de su soledad nocturna, hasta que en la respuesta de la madre a la vieja doméstica Francisca está dicho todo.

—«¿Qué tiene para llorar así? — pregunta Francisca.

—«Pero, ni él mismo lo sabe, Francisca; está nervioso», responde la madre. Y el escritor añade por su cuenta: «Así por la primera vez mi tristeza no fué considerada como una falta digna de castigo, sino como un mal involuntario que acababa de reconocerse oficialmente, como un estado nervioso del cual no era responsable...»

Sus años juveniles transcurrieron en un ocio brillante; apenas si dedicaba al género epistolar ligeros relámpagos de su genio.

En los salones, en los sitios de moda, en los lugares elegantes, seducían, más que la distinción de su persona, los primores de su inteligencia.

Y tuvo un destino privilegiado. Pudo conocer en la intimidad a los ancianos monarcas de las Letras y a los benjamines del triunfo. Sus amigos lo estaban por igual en la

generación olímpica de Anatole FRANCE y en la promisora de Roberto de FLERS.

Hijo de un médico de hospital, como DOSTOIEWSKY, también como este publicó tempranamente su primer libro. Contaba 25 años cuando, en 1896, aparecía *Les plaisirs et les jours*, quizá su obra de formas más cuidadas. Pero a diferencia del novelista ruso, PROUST enmudeció largamente. Si se exceptúa su producción dispersa y *Pastiches et mélanges*, su silencio perduró hasta *Du côté de chez Swann*, en 1914. Este período coincidió con otro mutismo egregio: el de Paul VALERY, que ocupa en la Academia francesa la silla de Anatole FRANCE.

Era el tiempo perdido. Pero, «el tiempo perdido» acude más tarde con sus tesoros estéticos invisibles; el gran acierto del tiempo perdido será despertar la vocación del escritor y conducirlo a su existencia verdadera, que es la existencia de su obra. Aquí, el tiempo perdido surge en el panorama del recuerdo, con su paisaje, con su topografía, con su simbolismo. Es Combray; son los lados opuestos de Guermantes y Méséglise; es Balbec, « la playa sintética » con sus «jóvenes en flor».

Por eso el tiempo tiene tanta sugestión que hasta inspira los títulos de PROUST: *A la recherche du temps perdu, Le temps retrouvé.*

La producción de PROUST se hizo intensa en los últimos años. Tenía la certidumbre de su fin próximo, tanto como

la enorme conciencia de su obra. Y entabló su lucha titánica. No existe otro ejemplo de tanto denuedo, de tanta abnegación para dejar concluída una creación artística.

Este caso recuerda el de Louis de ROBERT, llevado a los Bajos Pirineos para curar la cicatriz de sus pulmones heridos mediante la influencia del clima, del aire y de aquel paisaje sedante, que tanto amaron LOTI, después de sus viajes fantásticos, y ROSTAND, después de sus triunfos resonantes. Pero, ROBERT ha sobrevivido a su *Roman du malade*, a su prematuro canto de cisne, a sus frustradas nupcias con la muerte. En cambio, PROUST se extinguió en plena labor, entre el torbellino de sus ideas todavía no corporizadas, no adaptadas al molde de la palabra.

Con fiebre, con angustia, con absoluto olvido de sus dolores físicos, hora por hora, minuto por minuto, en una extenuante vigilia, debió disputar su obra a la enfermedad letal que dominaba ya sus restos exangües y que colocando sobre el pecho una rodilla implacable, volvía más difícil su fatigada respiración de asmático. Producir en estas condiciones era, sin embargo, la única manera de recuperar el tiempo perdido; de lanzarse *A la recherche du temps perdu* y de alcanzar *Le temps retrouvé*.

En alguna parte, en el prefacio de *Les plaisirs et les jours*, él ha declarado que el destino de ninguno de los personajes de la Historia santa le pareció más miserable que el de Noé, prisionero en su arca durante los cuarenta días del

diluvio. Y él tuvo el destino de Noé. Sin embargo, cuando supo de su arca, cuando estuvo confinado en su celda, pudo revivir las grandes perspectivas, los horizontes generosos. La distancia y la altura le permitieron dominar la selva.

Tendido en su lecho de enfermo el escritor reconstruirá su mundo retrospectivo, lo que él llama «el edificio inmenso del recuerdo». Su lente interior revelará todo con espantosa fidelidad. La memoria forma la base biológica de su arte. *Il n'est pas d'art sans souvenir*, dirá él mismo. Y más tarde alguien, parodiando a BUFFON, definirá su genio como una prodigiosa y larga memoria.

Todo en él es memoria. Memoria somática, memoria sensual, memoria sentimental, memoria intelectual. Es el olor, es el sabor que flotan impalpables en las ruinas del recuerdo; son los miembros que al tomar la posición adecuada para restaurar la fatiga del cuerpo, recuerdan sucesivamente las habitaciones donde han dormido; son los infinitos tesoros, las riquezas acumuladas por la vida que creemos inerme y que subsiste en estado latente más allá de los confines de nuestra conciencia.

Asombra y maravilla el poder de observación de PROUST. Con sus facultades desplegadas, con su atención vibrante, se acerca a los seres y a las cosas. Son «los minutos profundos» que le ponen en comunicación con los arcanos. ORTEGA y GASSET, después de señalar el entusiasmo visual como la más potente facultad humana, llama a

PROUST «genio deliciosamente miope». Pero, miope que lo percibe todo y que con implacable luz de análisis, penetra las almas, disocia sus componentes morales, exhibe su estructura íntima, sus mecanismos siniestros, su animación original. Con mirada impávida verá prefigurarse sobre un instinto toda una depravación; sobre el borde purpúreo de un deseo, la desviación fatal; sobre una deficiencia ética, los eclipses de la conducta y la soberanía canallesca del mal. Es lo que da a la obra de PROUST un encanto sombrío, un contenido extraño, una vitalidad morbosa.

Edmundo YALOU refiere que en su última entrevista, el escritor le manifestó que Roberto de SAINT-LOUP adquiriría con la edad, los gustos, las excentricidades, la sexualidad senil de su tío el barón de CHARLUS... tan bien había comprendido la ontogénesis de sus dos personajes.

PROUST no tiene ascendencia en el mundo de las Letras. La crítica literaria no acertará con ella. Distinto de SAINT SIMON, dirá; de SAINT SIMON, escrutador despiadado de su época; distinto de BALZAC, el novelista representativo del tercer Imperio, en su avaricia, en su bajeza moral, en su nivel de espíritu; distinto de FLAUBERT, que si logra dar en una bella coherencia el proceso aislado de un alma, carece en cambio de las grandes capacidades de síntesis, de las intuiciones arriesgadas; distinto, en fin, de STENDHAL, ese doloroso imaginativo del amor. ¡Distinto de todos!

Nadie como PROUST ha penetrado en los antros de la

homosexualidad, en los abismos de la lujuria que forman Sodoma y Gomorra; nadie como él ha desafiado, con su lámpara en la mano, los vientos de la pasión y las tinieblas del instinto; nadie como él ha desgarrado el disfraz del sentimiento para dejar en libertad su impudor natural; nadie como él ha llevado el análisis de los celos al reino mismo de la muerte, confinándolos en el sacrilegio y en la profanación.

El sentimiento ha perdido aquí todo misterio porque este argonauta de sus mares lo describirá al desnudo, en su estado natural, en su testimonio veraz. PROUST concibe al hombre como un producto exclusivo del sentimiento. Cuando la inteligencia, la razón y los intereses morales creen dirigir sus actos, se equivocan. Y este artista, por serlo, revelará con más profundidad, con más vigor original que Segismundo FREUD, nuestra subconciencia, que es la tierra firme del espíritu.

PROUST representa otra vez el arte anticipándose a la ciencia; la psicología-arte enseñándolo todo a la psicología-ciencia, para emplear el léxico de DUGAS en su carta a RIBOT.

En el mundo subconciente reside nuestra verdadera personalidad. NIETZSCHE creará con él el paraíso de los artistas, las regiones privilegiadas de la inspiración, de donde vienen al mundo sensible, traídas por el automatismo

superior del genio, las realizaciones de la belleza y de la vida espiritual.

Al margen de las disputas científicas, lejos del dogma de las escuelas, PROUST ha hecho psicoanálisis sincero. Y llega a interpretar la serena hermosura de los sueños; forma con ellos un mundo fantasmagórico, un océano de ruidos apagados, de cielos alucinados, de sensaciones muertas. En *La prisonnière*, compara el sueño de Albertina con el reposo de una planta. Entonces, aquella criatura viciosa, desprendida del placer malsano, vuelve a ser inocente y virginal... por lo mismo que vacía. Y así, dormida, vive ahora la nada esplendorosa de los sueños.

El mismo describirá los suyos. Cuando apoya tiernamente su mejilla «contra las bellas mejillas de la almohada que, plenas y frescas, son como las mejillas de nuestra infancia», se siente tocado por su influjo. Vistiendo como un sudario su camisa de noche, en la tumba del propio lecho, su vigilia coloca sobre la obscuridad un caleidoscopio maravilloso y en el alto silencio tiende su oído para escuchar las audiciones de una música lejana. Nace la memoria de los músculos; las rodillas y la espalda recuerdan una a una sus fatigas; evocan las noches glaciales del invierno; el fuego de las chimeneas; el rostro enjuto de los leños; el cuerpo fulgurante de las llamas; la atmósfera protectora que trae con sus seducciones, ese reino de incertidumbres que es el sueño. Y con él la ausencia transitoria de la

vida conciente, que no regresará sino en alas de la luz matinal, cuando la clara certeza de la aurora deje allanados los horizontes visuales.

Pero, PROUST reconcentra como nunca su fuerza creadora cuando intenta el análisis del amor. Antes de él, los más avanzados, Remy de GOURMONT entre ellos, limitaron el poder vital de aquél a un vago deseo de perpetuar la especie, de sobrevivir, de triunfar así sobre la muerte. El embellecimiento del ser en estado amoroso responde a un designio de selección; al concebir y procrear, la pareja entrega lo más profundo de ella misma; una dinámica misteriosa despierta y engrandece sus potencias cautivas.

Las modificaciones que produce el amor en la conciencia, tienden a la representación exaltada del objeto amado; elevan el tono de la vitalidad en el individuo. Y como aquél es egoísmo supremo, pasión excluyente por excelencia, inspira siempre ideas de dominio y conduce por la ferocidad irreflexiva de los celos, a la tragedia renovada del amor criminal, del amor que extermina y se extermina. Pero, esto es la psico-fisiología del amor. Su psicología pura empieza con STENDHAL y alcanza con FLAUBERT, en *La educación sentimental*, un verdadero carácter metafísico. Va más allá de la posesión, se transforma en una curiosidad dolorosa que no tiene límites. Y son estos elementos intelectuales del amor, este erotismo enorme de la imaginación, los que dan en PROUST el caso clínico de Swann.

PROUST no limita el amor a la posesión del objeto amado; lo conduce a los confines de esa otra vida amada que quiere dominar aún en sus latidos cautelosos, aun en sus pensamientos esquivos. Quiere que esa otra vida le pertenezca en absoluto; que cierre sus ojos a la realidad exterior, que infrinja todas las leyes de la biología, para aislarse, para desarraigarse, para ser lo que la estrella en el firmamento, fijeza ilusoria, resplandor de su propia desnudez. Y en pos de su concepción se abisma hasta lo imposible, cuando al acariciar el cuerpo de Albertina le parece que juega con una piedra «que encierra la sal de los océanos inmemoriales o el rayo de un astro».

Para PROUST el amor comienza por el deseo y se mantiene por la ansiedad; implica siempre la exigencia de un todo y subsiste mientras quede por conquistar una parte de ese todo. Sólo se ama lo que no se posee por entero.

Y con la base de estas reflexiones llega fatalmente a los episodios demenciales del amor, que son, sobre todo, de orden intelectual. Las perversiones sexuales constituyen sus bajos episodios, su crápula repugnante. La idea mórbida es hija del amor intelectualizado. Impulsada por su curiosidad enferma, mariposea sobre el despojo de los hechos y vuela hacia regiones desconocidas y absurdas.

Monsieur GORON, antiguo jefe de la Seguridad de París, muestra una desviación curiosa que da consistencia de

verdad a éstas que se creerían arriesgadas conjeturas de la imaginación [1].

En los días aludidos por el funcionario se vivía el drama conocido en los anales de policía con el nombre de «El ahorcamiento de Gouffé». La pareja asesina, los amantes Michel Eyraud y Gabrielle Bompard, habían ahorcado a Gouffé y luego de una odisea macabra, sepultado su cadáver en un talud, en las cercanías de Lyon.

Para conseguir su propósito atrajeron a la víctima, mediante una celada amorosa, hasta el lugar del hecho, que lo fué un departamento amueblado del barrio de Saint-Honoré. El crimen se concibió y se ejecutó con precisión matemática. En traje de circunstancias, desplegando exquisitas seducciones, Gabrielle condujo a Gouffé hasta un diván próximo a los cortinados. Allí simuló hacerle una corbata con el lazo del peinador, facilitando la extrangulación preparada de antemano, que llevaba a cabo el cómplice oculto hasta ese momento.

Durante el desarrollo del proceso y en la reconstrucción de la escena, Gabrielle hizo gala de un cinismo sonriente.

El caso despertó en los espíritus predispuestos, en los ansiosos del amor, una verdadera psicosis. Y otra hetaira, en el mismo barrio, se dedicó a reproducir el crimen, imi-

---

[1] Goron: *L'amour criminel.* — París. Pág. 355.

tándolo a la perfección hasta en sus menores detalles. El éxito fué estupendo. Allí concurrían altas personalidades, «*tout Paris chic*», para vivir por veinte francos, entre las caricias de un deidad venal, la fúnebre ficción.

En estas condiciones de psicastenia, el amor insatisfecho, torturante, enciende la pasión feroz de los celos. Los celos hacen revivir el amor. «Sólo una ruptura de equilibrio, los celos, por ejemplo, haciendo renacer la ansiedad, devuelven la sensación del amor», exclama PROUST.

Los celos velan sobre el alma y la persona del ser amado con la duda y el sufrimiento gigantesco de perderlo. El matrimonio no da otra cosa que una fidelidad legal, una seguridad violenta, meramente exterior. Pero, es la mirada íntima, la pupila del alma, la voz sin eco del presagio, la que espía en los gestos, en el ademán, en el desdén, y percibe en las palabras lanzadas al azar, intenciones de abandono, propósitos de fuga.

¡Y cómo perduran los celos! Después de la muerte de Albertina adquieren la forma póstuma de un pensamiento lívido que vela en las lozas del sepulcro, hasta que sobre él se opera también el proceso piadoso y sedante del olvido.

Por lo que ha dicho y por lo que ha sugerido, por sus investigaciones sin escrúpulos sobre el corazón humano para crear con ellas un universo subjetivo lleno de luces, de sombras y de resonancias, PROUST ha sido comparado

con un acontecimiento. «*Au milieu de la production contemporaine, si capricieuse, si dépourvue de nécessité, son oeuvre apparait au contraire comme une chose que devait être*», ha escrito magistralmente ORTEGA y GASSET [2].

[2] J. Ortega y Gasset: *Les cahiers de Marcel Proust.* Pág. 288.

LISTA DE LAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO CULTURAL JOAQUIN V. GONZALEZ

1924. — *Fundamentos, Bases y Disposiciones reglamentorias del Instituto Cultural Joaquín V. González.* — 1 foll.; sin pág.

1929. — *Fundamentos y Estatutos del Instituto Cultural Joaquín V. González.* — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 32 pág.

PRIMERA SERIE

1926. — *De la emoción.* Conferencia. Por Artemio Moreno. — 1 foll. (22,5 x 11,5 cm.); 16 p. $ 1.—

SEGUNDA SERIE

I. — 1927. — *El espíritu contra la métrica.* Conferencia. Por Eleazar Roldán Sánchez. Con varios discursos del Autor y su Memoria como presidente del Instituto (1924-1926). — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 96 p. $ 1.—

II. — 1927. — *La vida y los sueños del solitario de Neuhof.* Conferencia. Por Pedro B. Franco. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 60 p.; 1 retrato. $ 1.—

III. — 1927. — *El concepto de la Cultura.* Conferencia. Por Juan P. Ramos. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 47 p. $ 1.—

IV. — 1928. — *Berthelot en la ciencia y en la amistad.* Conferencia. Por Luis A. Bontempi. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 64 p.; 1 retrato. $ 1.—

V. — 1928. — *Concepción Arenal. Su vida y su obra.* Conferencia. Por Dora E. Miranda. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 56 p. $ 1.—

VI-VII. — 1928. — *Por un rincón de la Puna de Atacama.* Conferencia. Por Alberto Castellanos. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 80 p.; 16 grabados fuera texto. $ 2.—

VIII. — 1928. — *La obra cultural de don Ricardo Rojas.* Conferencia. Por Manuel E. Valentini. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 63 p. $ 1.—

IX. — 1929. — *El arte de estudiar.* Conferencia. Por Luis Robín. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 31 p. $ 1.—

X. — 1929. — *Metodología aplicada.* Conferencia. Por Guillermo Correa. — 1 foll. (18 x 11,5 cm.); 26 p. $ 1.—

FUERA DE SERIE

1928. — *Problemas sociales y económicos de Misiones.* Por Francisco Suaiter Martínez. — 1 vol. (21 x 15 cm.); 202 p. $ 1.—

1929. — *El Centinela de los Andes.* Por Joaquín V. González. — 1 vol. (19 x 14,5 cm.); 84 p.; 1 retrato. $ 5.—

1929. — *La imagen noroéstica.* Por Carlos B. Quiroga. — 1 vol. (18 x 13 cm.); 224+51 p. $ 2.50

1929. — *El sentimiento en la vida y en el arte.* Por Artemio Moreno. — 1 vol. (18 x 13 cm.); 210 p. $ 2.50

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00028293356